



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Memoria

# Responsabilidad Social

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
Periodo 2019-2022

## Declaración del Rector

La Responsabilidad Social Universitaria (en adelante RSU) constituye en nuestros días una parte irrenunciable de las estrategias de desarrollo de las universidades para seguir avanzando hacia una Universidad socialmente responsable, y su puesta en marcha implica comprometerse con los valores de la sociedad, ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo los principios de ética, buen gobierno, respeto al medio ambiente, implicación social y promoción de valores ciudadanos. Representa, pues, un compromiso con la sociedad al difundir y transmitir, de forma clara y transparente, los logros alcanzados.

Estos principios, que han impregnado nuestro quehacer durante estos últimos cuatro años, conformaron los compromisos asumidos en el programa electoral de mi segundo mandato (2019-2023) y han permitido desarrollar las líneas estratégicas que han guiado nuestras actuaciones de gobierno.

Las organizaciones que buscan ser reconocidas como excelentes, adoptan un enfoque ético y una gestión transparente, se autoimponen unas normas internas de buen gobierno y dan cuenta a sus grupos de interés de su rendimiento como organización responsable, fomentando activamente la defensa del medio ambiente, la igualdad de oportunidades, la diversidad y la promoción de la salud y el bienestar.

Hoy en día, casi la mitad de las universidades que componen el Sistema Universitario Español llevan a cabo medidas y buenas prácticas vinculadas con la RSU. Entre sus compromisos se encuentra la publicación de las memorias de responsabilidad social universitaria (también denominadas de sostenibilidad o Reporting Social). Con estos documentos, la Universidad pretende mostrar a la sociedad en general, y a su entorno y stakeholders en particular, un informe detallado y pormenorizado de los impactos, gestión económica y compromisos que asume a raíz de la actividad que genera.

Con la publicación de la IX Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (en adelante MRSU) de la Universidad de Almería se pretende no solo dar a conocer este documento de buenas intenciones, sino que también pone en evidencia la incorporación de los objetivos sociales en los propósitos universitarios recogidos en nuestro Plan Estratégico 2021-2024. Al igual que la anterior MRSU, en ésta también se ha seguido el modelo GRI (Global Reporting Initiative) propuesto por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas. La adaptación al modelo G4 de GRI debe comprenderse en el entorno universitario con el fin de dar respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Esto implica la importancia de diseñar una MRSU que, además de adaptarse al modelo G4 de GRI, no pierda la capacidad de mostrar sus resultados de forma legible, entendible y accesible a toda la comunidad universitaria, sin renunciar a una estructura informativa y de rendición de cuentas también accesible a la sociedad y al público en general.

La Memoria de Responsabilidad Social que se presenta en estas páginas recoge información sobre los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 relativa a los ámbitos propios de la sostenibilidad: económico, medio ambiente y social, correspondiendo cada uno a cada una de las categorías del “enfoque de gestión” que define la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GRI).

La última memoria publicada presentada por mí (relativa al bienio 2013-14 2015-2016 publicada en 2016) mostraba los compromisos adquiridos y cumplidos en mi primer mandato. Con esta IX MRSU se pone a disposición de la comunidad información de la Universidad sobre sus políticas, compromisos, responsabilidades, objetivos y metas, recursos y medidas específicas. Todo ello facilitará insertar a la UAL en su entorno local inmediato, fortaleciendo la dimensión responsable de nuestra Universidad, y actuando como valor diferenciador, competitivo y de cohesión.



**Carmelo Rodríguez Torreblanca**  
*Rector de la Universidad de Almería*

## Declaración de la Presidenta del Consejo Social

Son ya varios años de elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la que la Universidad de Almería da cuenta de sus actividades y compromisos con la sociedad, dentro de su labor en beneficio del bien común y del interés público. Las universidades llevan en su ADN la responsabilidad social, con el plus que implica la encomiable tarea de fomentar el conocimiento, el emprendimiento, la creatividad y el espíritu crítico para contribuir al desarrollo social y económico, pero también a construir una sociedad más justa e igualitaria. Como presidenta del Consejo Social, me siento honrada de trasladar el papel de la institución con una tarea que impregna desde su función académica e investigadora hasta las relaciones con su entorno y, por tanto, las enriquecedoras sinergias que se crean entre Universidad, Sociedad y Empresa. Esto implica, de hecho, la exigencia de trabajar en colaboración con otros actores para abordar los desafíos que afectan a la comunidad donde nos asentamos y a una sociedad en constante y acelerada evolución. Los planes de nuestro Consejo Social destinados a fortalecer la relación de la institución con su entorno son buena muestra de ello, y sus resultados se plasman, entre otros, en el estudio del impacto económico que genera la Universidad de Almería en la ciudad y la provincia. Como concepto, la responsabilidad social nos remite a la defensa de los derechos humanos, a la protección del medio ambiente, al fomento del desarrollo económico y social y, cómo no, a la consecución de la igualdad de oportunidades y la plena accesibilidad a la educación superior como garantía de inclusión particularmente en el caso de las universidades, y creo que la de Almería ha sabido hacer de ello una de sus señas de identidad, esto se manifiesta también en el impulso de la investigación y la transferencia de conocimiento, en especial hacia el tejido productivo. Se trata de trabajar por el desarrollo sostenible y por la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la generación de conocimiento y de tecnología. De revertir en la sociedad lo que ésta también aporta a nuestra institución.

Hoy, más que nunca, ese cometido debemos enfocarlo hacia un cambio social positivo, tanto en la investigación como en la tarea académica. Resulta ineludible este deber, pero también, la adopción de prácticas éticas y sostenibles. Con ello, generaremos también beneficios económicos y sociales a medio y largo plazo, a la vez que damos cumplimiento a la obligación de transparencia, ineludible en el manejo de recursos públicos.

Quizá, en un tiempo en el que la vorágine del día a día de una sociedad con el pulso acelerado nos haga perder la sensibilidad que nos compromete con nuestro entorno, es más urgente todavía detenerse y repensar que este empeño impregna nuestra razón de ser. Quiero aprovechar estas líneas para felicitar al rector y a su equipo de gobierno por la redacción de esta Memoria de RSU, radiografía del pacto de la Universidad de Almería con la sociedad a la que se debe.



**María Dolores Hidalgo Martínez**

*Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Almería*



## ÍNDICE

<b>Declaración del Rector</b> .....	2	3.3.2. Personal de Administración y Servicios y de Investigación .....	26
<b>Declaración de la Presidenta del Consejo Social</b> .....	3	3.4. Recursos Materiales y Tecnológicos.....	27
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	7	3.4.1. Evolución en m <sup>2</sup> de superficie dedicados a aulas, laboratorios y otros servicios ..	27
1.1. Alcance de la Memoria y periodo que cubre .....	7	3.4.2. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2019/20....	28
1.2. Objetivos y enfoque de gestión para la elaboración de la Memoria .....	8	3.4.3. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2020/21....	28
1.3. Proceso de elaboración de la Memoria .....	10	3.4.4. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2021/22....	28
<b>2. PERFIL ORGANIZATIVO</b> .....	12	3.5. Información Económica .....	29
2.1. Nombre y localización geográfica .....	12	3.5.1. Presupuesto .....	29
2.2. Misión, valores y visión de la Universidad de Almería .....	12	3.5.2. Gastos de personal .....	31
2.3. Equipo de Gobierno.....	14	3.5.3. Importe total destinado a investigación.....	31
2.4. Consejo de Dirección .....	15	3.5.4. Importe destinado a becas, ayudas y donaciones .....	31
2.5. Composición Órganos Colegiados .....	15	<b>4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO</b> .....	32
2.5.1. Consejo de Gobierno .....	15	4.1. Demanda Formativa .....	32
2.5.2. Claustro Universitario .....	15	4.1.1. Evolución del alumnado de grado, por rama de conocimiento .....	32
2.5.3. Consejo Social .....	15	4.1.2. Evolución del alumnado de grado, por titulación .....	33
2.6. Otros Órganos .....	16	4.1.3. Evolución del alumnado de máster, por rama de conocimiento.....	34
2.6.1. Defensor Universitario .....	16	4.1.4. Evolución del alumnado de máster, por titulación .....	35
2.6.2. Órganos de Representación .....	16	4.1.5. Evolución del alumnado de grado y máster, por nacionalidad y rama de conocimiento .....	37
<b>3. RECURSOS</b> .....	18	4.2. Compromiso con la Orientación.....	38
3.1. Estructura Operativa .....	18	4.3. Compromiso con la Innovación Docente.....	39
3.1.1. Centros .....	18	4.3.1. Evolución de asignaturas en Campus Virtual.....	39
3.1.2. Departamentos .....	18	4.3.2. Porcentaje de implantación del sistema de innovación docente en las aulas en los últimos cursos académicos.....	39
3.1.3. Otros centros .....	19	4.4. Competencias Profesionales y Valores .....	39
3.1.4. Servicios Generales .....	21	4.4.1. Evolución de prácticas en empresas.....	39
3.2. Oferta Formativa.....	22	4.4.2. Actividades, recursos y participantes relacionados con la formación en lenguas extranjeras.....	42
3.3. Recursos Humanos .....	24		
3.3.1. Personal Docente e Investigador .....	24		



4.4.3. Empleabilidad.....	42	5.6. Acción Social.....	58
4.5. Integración.....	43	5.6.1. Evolución de distintos tipos de ayudas de acción social .....	58
4.6. Participación e Implicación del Alumnado .....	44	5.7. Clima Laboral.....	59
4.6.1. Canales de comunicación y representación de los alumnos a nivel de universidad .....	44	5.7.1. Índices de satisfacción de PAS y PDI.....	59
4.6.2. Organizaciones estudiantiles (Asociaciones universitarias) .....	44	5.7.2. Acciones de comunicación tendentes a promover hacia el exterior las competencias del personal universitario y los servicios que presta.....	59
4.7. Movilidad .....	45	5.8. Mejora de la Salud de los Trabajadores.....	59
4.7.1. Evolución total de la movilidad.....	45	5.8.1. Promoción de la salud.....	59
4.7.2. Actividades y recursos para fomentar la movilidad .....	46	5.8.2. Actividades formativas de prevención y riesgos.....	60
4.8. Rendimiento del Formativo.....	46	5.8.3. Evaluación de la salud .....	62
4.8.1. Evolución de las tesis doctorales.....	46	<b>6. COMPROMISO SOCIAL.....</b>	<b>64</b>
4.8.2. Evolución de las tasas de rendimiento académico .....	46	6.1. Proyección de la Cultura .....	64
4.9. Índices de Satisfacción .....	47	6.1.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la extensión universitaria .....	64
<b>5. COMPROMISO CON EL PERSONAL.....</b>	<b>51</b>	6.2. Deporte .....	67
5.1. Formación.....	51	6.2.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la actividad deportiva .....	67
5.1.1. Actividades formativas para PAS y PDI.....	51	6.3. Valores sociales .....	72
5.2. Asignación eficiente de recursos.....	52	6.3.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con el voluntariado y la participación social .....	72
5.2.1. Existencia de estudios de cargas de trabajo y medidas efectuadas para corregir desequilibrios .....	52	6.3.2. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la migración e interculturalidad.....	74
5.2.2. Evolución PAS/PDI .....	52	6.3.3. Investigación social (grupos, proyectos, clasificación y participantes) .....	75
5.2.3. Comunicación laboral .....	52	6.4. Cooperación al Desarrollo.....	75
5.2.4. Composición del equipo de gobierno atendiendo a la proporción de sexos y otros indicadores relevantes.....	52	6.4.1. Adhesión al código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo.....	75
5.3. Igualdad .....	53	6.4.2. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la cooperación internacional .....	75
5.3.1. Descripción de políticas dirigidas a la igualdad de oportunidades .....	53	6.4.3. Investigación en cooperación internacional (grupos, proyectos, participantes) ...	77
5.3.2. Evolución de catedráticas e investigadoras principales .....	55	6.4.4. Participación de PDI en programas de movilidad y cooperación al desarrollo .....	79
5.4. Carrera Profesional .....	56	6.4.5. Porcentaje del profesorado procedente de una universidad o institución de educación superior extranjera.....	79
5.4.1. Evolución del número de ayudas y cuantía del plan propio de investigación .....	56	6.5. Compromiso con nuestros mayores.....	79
5.4.2. Evolución de Sexenios.....	57		
5.4.3. Movilidad del PDI .....	57		
5.4.4. Porcentaje de PDI funcionario respecto a PDI equivalente a tiempo completo...	57		
5.4.5. Promoción de PAS y PDI en los últimos años .....	57		
5.5. Conciliación de la Vida Laboral y Familiar .....	57		



<b>7. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>81</b>		
7.1. Política y gestión medioambiental .....	81		
7.1.1. Existencia de planes ambientales a largo plazo .....	81		
7.1.2. Adhesión de la universidad a documentos CRUE en materia medioambiental....	81		
7.1.3. Sistemas de gestión ambiental.....	81		
7.1.4. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.....	81		
7.2. Reducción del Consumo Energético.....	82		
7.2.1. Evolución consumo directo de energía eléctrica (en KW/hora) .....	82		
7.2.2. Reducción del Consumo Energético.....	82		
7.3. Compromiso con la reducción del consumo de agua.....	82		
7.3.1. Consumo total de agua.....	82		
7.4. Compromiso con la reducción del consumo de agua.....	83		
7.5. Gestión de residuos.....	83		
7.5.1. Cantidad total de residuos generados, desglosado por tipos y destinos (en unidades físicas) .....	83		
7.5.2. Consumo de productos reciclados desglosados: papel, tóner.....	84		
7.5.3. Existencia de procedimientos / protocolos establecidos en la gestión de los distintos residuos.....	84		
7.6. Reducción de la Contaminación Acústica .....	84		
7.6.1. Existencia de estudio de mapa de ruidos.....	84		
7.6.2. Medidas tendentes a la reducción del ruido.....	84		
7.7. Reducción de la Contaminación Atmosférica.....	84		
7.7.1. Emisiones de gases invernadero en toneladas equivalente de CO <sub>2</sub> .....	84		
7.7.2. Otras emisiones atmosféricas de importancia.....	84		
7.7.3. Medidas tendentes a la reducción del uso de vehículos particulares en la comunidad universitaria.....	84		
7.8. Sensibilización e Investigación Ambiental.....	85		
7.8.1. Actividades de concienciación ambiental.....	85		
<b>8. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, SECTOR EMPRESARIAL Y LAS INSTITUCIONES.....</b>	<b>86</b>		
8.1. Investigación.....	86		
8.1.1. Grupos de investigación e Investigadores PAIDI.....	86		
8.1.2. Plan Propio de Investigación.....	86		
		8.1.3. Proyectos competitivos vigentes .....	88
		8.2. Transferencia de conocimiento.....	88
		8.2.1. Medidas tendentes a acercar los resultados de la investigación a la sociedad en general.....	88
		8.2.2. Actividades para estimular la transferencia de conocimientos .....	89
		8.2.3. Actividades para difusión de la oferta científica-tecnológica y humanista .....	89
		8.2.4. Empresas basadas en el conocimiento generadas en la UAL.....	89
		8.2.5. Ingresos procedentes de la investigación y de la transferencia del conocimiento .....	89
		8.3. Colaboración Empresarial y las Instituciones.....	90
		8.3.1. Cátedras Universidad-Empresa.....	90
		8.3.2. Fundaciones con las que colaboran la Universidad.....	91
		8.3.3. Establecimiento de criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores.....	91
		8.3.4. Establecimiento de criterios y condiciones especiales para empresas que desarrollen proyectos que logren inserción laboral a los colectivos más desfavorecidos.....	91
		8.3.5. Porcentaje del valor total de bienes comprados con marca social o medioambiental.....	92
		8.3.6. Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con exclusión de sanciones estipuladas .....	92
		8.3.7. Relación pormenorizada de políticas y procedimientos para valorar actuaciones sobre derechos humanos con respecto a cadenas de suministros y contratistas .....	92
		<b>9. COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA .....</b>	<b>93</b>
		9.1. Atención a las Sugerencias y Resolución de Conflictos que se Produzcan en el Seno de la Universidad .....	93
		9.1.1. Resumen estadístico de quejas, sugerencias y reclamaciones segmentadas por categorías y tiempos medios de respuesta.....	93
		<b>10. ANEXO .....</b>	<b>99</b>



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Alcance de la Memoria y periodo que cubre

Con la publicación de esta IX Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (MRSU), la Universidad de Almería continúa reforzando su compromiso y voluntad de seguir avanzando hacia una Universidad socialmente responsable.

Conscientes de que a través de nuestra memoria de responsabilidad social universitaria (RSU) contribuimos y desarrollamos un papel clave en la consecución de un mayor bienestar de los ciudadanos y un desarrollo sostenible, además de cumplir estrictamente con las leyes y con las normas éticas generales, la Responsabilidad Social de la Universidad exige integrar en el gobierno, la estrategia, las políticas, los procedimientos y la gestión, las diversas preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos, que surgen de la relación y el diálogo efectivo y transparente con las distintas partes interesadas en su devenir como organización (estudiantes, empleadores, administraciones públicas, profesores, profesionales de su gestión, proveedores,...).

De esta forma, la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería se convierte en un elemento más para reforzar nuestro compromiso por seguir mejorando el servicio público que ofrecemos a la sociedad almeriense, mostrando la transparencia de su gestión, así como la implicación de todos sus trabajadores y de los distintos órganos de gobierno en el cumplimiento de los objetivos establecidos. Siguiendo la metodología utilizada en ediciones anteriores, se ha adoptado de nuevo el diseño de memoria de responsabilidad social universitaria propuesta por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, que supone una adaptación de los criterios establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la entidad internacional



Global Reporting Initiative (en adelante GRI), dando cuenta de nuestra actividad desde septiembre de 2019 hasta julio de 2022, ambos inclusive.

La realización de esta novena Memoria de Responsabilidad Social Universitaria supone, por tanto, la continuación de los compromisos adquiridos para la consecución de una universidad responsable y comprometida con el desarrollo social, económico y medioambiental. Haremos un esfuerzo especial por explicar nuestros avances en este camino, por eso, este nuevo informe refleja como la Universidad de Almería sigue apostando por unos valores académicos y sociales sólidos para que nuestra universidad siga siendo una institución de vanguardia de la defensa de los valores democráticos de progreso, libertad y justicia para las personas y los pueblos de todo el mundo. En este sentido, la Universidad de Almería ha elaborado un total de ocho memorias de sostenibilidad en las que ha dado cuenta y rendido cuentas de forma pública de su actividad desde el curso académico 2007-2008 hasta el 2014-2016.

## 1.2. Objetivos y enfoque de gestión para la elaboración de la Memoria

Los objetivos que se han perseguido con la elaboración del estudio sobre Reporting Social en la Universidad de Almería, que ha tenido por fruto la elaboración de la presente memoria, han sido los siguientes:

- Obtener una visión de la gobernanza y administración que permita valorar su eficacia y eficiencia social.  
Complementación por medio de la MRSU de las normas vigentes sobre Transparencia en las administraciones públicas, a través de una rendición de cuentas a la sociedad en un modelo al alcance comprensivo de un público general y que, a la vez, sea capaz de nutrir suficientemente de elementos de juicio a sus grupos de interés.
- Promover en la comunidad universitaria valores personales y ciudadanos socialmente responsables.  
Incidir a través de la MRSU en aquellos aspectos de formación que van más allá de los meramente académicos, centrándose en la formación íntegra como personas de nuestros estudiantes en especial, así como de todas las personas que componen nuestra comunidad y su entorno.

- Generar y transferir conocimiento en la UAL que permita cooperar en la superación de los actuales retos de la sociedad y colaborar en la resolución de los problemas del entorno general.  
Crear, a través de la MRSU, una herramienta que ayude a desarrollar una especial sensibilidad de la comunidad universitaria por los problemas del entorno y en cómo puede dar respuesta a ellos a través de la transferencia de conocimiento, de su actividad investigadora, extensión universitaria, etc.
- Satisfacer las expectativas de información y transparencia a nuestros grupos de interés.  
Conseguir que los grupos de interés de la UAL vean satisfechas todas las demandas de información posibles, de forma que puedan obtener una suficiente y razonable visión conjunta de la actividad universitaria y de su impacto en el entorno.
- Insertar la UAL en su entorno local inmediato fortaleciendo la dimensión responsable de nuestra Universidad, actuando como valor diferenciador, competitivo y de cohesión.  
Conseguir identificar a la UAL como referente socialmente responsable en su entorno inmediato de forma que se genere una tendencia que, a más a largo plazo, permita hacer ocupar a la UAL el papel de importancia relevante que le corresponde por entidad, principios y valores, en la sociedad almeriense.
- Valorar el desempeño en materia de sostenibilidad con respecto a leyes, normas, códigos, pautas de comportamiento e iniciativas voluntarias.  
Obtener una herramienta de medición del cumplimiento de la legislación vigente que dote a la Institución de una capacidad de mejora sobre la misma.

En un contexto en el que los principios de Responsabilidad Social están cada día más arraigados, los servicios públicos están integrando estos conceptos en su sistema de gestión y en las relaciones con sus grupos de interés. Las MRSU se enmarcan dentro del ámbito de la Responsabilidad Social por cuanto, de forma voluntaria, es una forma de contribuir al logro de una sociedad mejor.

La adaptación al modelo G4 de GRI debe comprenderse en el entorno universitario y más concretamente a dar respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Esto lleva a que la investigación deba justificar en cómo la UAL debe ser capaz de



implementar un modelo de memoria que, además de adaptarse a este modelo, no pierda la capacidad de reportar sus resultados de forma legible, entendible y accesible a cada uno de sus grupos de interés, sin renunciar a una estructura informativa y de rendición de cuentas accesible, a su vez, para la sociedad y público en general.

El enfoque de gestión es el medio por el cual la Universidad de Almería da respuesta a los aspectos materiales identificados previamente. De esta forma, la Universidad explica la manera de gestionar los efectos económicos, ambientales y sociales.

Así pues, el enfoque de gestión pone a disposición de la comunidad información de la Universidad sobre sus políticas, compromisos, responsabilidades, objetivos y metas, recursos y medidas específicas.

La GRI establece unos principios fundamentales de elaboración de memorias que deben aplicar todas las organizaciones. Estos principios abarcan dos cuestiones principales: el contenido y la calidad de la memoria. Los principios para determinar el contenido de la memoria describen el proceso para decidir qué se debe incluir en la memoria, mientras que los principios para determinar la calidad de la memoria sirven para tomar mejores decisiones en aras de la calidad de la información y de una presentación adecuada.

### Principios que comprenden el contenido:

- **Participación de los grupos de interés:** La organización ha de indicar cuáles son sus grupos de interés y explicar cómo ha respondido a sus expectativas e intereses razonables.

El proyecto se ha basado en el reciente Plan Estratégico de la UAL 2021-2024 para identificar indicar cuáles son los grupos de interés y así explicar cómo responde la UAL a sus expectativas e intereses razonables.

- **Contexto de sostenibilidad:** La memoria ha de presentar el desempeño de la organización en el contexto más amplio de la sostenibilidad.  
La memoria refleja el modo en el que la UAL contribuye o intenta contribuir en el futuro, la mejora de las condiciones, los avances y tendencias económicas, ambientales y sociales en su entorno local, provincial, regional e internacional.
- **Materialidad:** La memoria ha de abordar aquellos aspectos que reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización; o

influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Los indicadores que se reflejan en la memoria de la UAL se han establecido en base a un estudio comparativo del reporting social en las universidades españolas, combinado con las indicaciones del GRI4.

- **Exhaustividad:** La memoria ha de abordar los aspectos materiales y su cobertura de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales, de forma que los grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.

El conjunto de indicadores seleccionados describe de forma significativa y relevante la situación de la Universidad de Almería.

### Principios que comprenden la calidad de la memoria:

- **Equilibrio:** La memoria debe reflejar tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño general.

La memoria de la UAL da respuesta, mediante el desarrollo de la actividad investigadora, a las teorías por las que los distintos aspectos presentados en el documento ofrecen una tendencia u otra.

- **Comparabilidad:** La organización debe seleccionar, reunir y divulgar la información de manera sistemática. La información debe presentarse de tal forma que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización, y que este se pueda analizar con respecto al de otras organizaciones.

La presente memoria de la UAL es comparable tanto con las memorias anteriores (ya que también están elaboradas en base a la GRI), como con cualquier MRSU que se elabore conforme a la GRI.

- **Precisión:** La información ha de ser lo suficientemente precisa y pormenorizada para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización. La información se presenta lo suficientemente desagregada y detallada como para que los grupos de interés puedan valorar cualitativa y cuantitativamente



según el tipo de información a suministrar a través de los indicadores, y de forma comprensible.

- **Puntualidad:** La organización debe presentar sus memorias con arreglo a un calendario regular, para que los grupos de interés dispongan de la información en dicho momento y puedan tomar decisiones bien fundamentadas.

El hecho de que la UAL pueda disponer, a partir de ahora, de un procedimiento por el que pueda seguir elaborando sus MRSU en siguientes ejercicios, facilitará la presentación de las memorias de forma que los grupos de interés de la UAL puedan tomar decisiones fundamentadas en tiempo y forma.

- **Claridad:** La organización debe presentar la información de modo que los grupos de interés a los que se dirige la memoria puedan acceder a ella y comprenderla adecuadamente.

La información se presenta de forma comprensible y accesible de forma que se conjugan las dimensiones objeto de este proyecto y la estructura de indicadores de GRI4, en una composición de memoria acorde y familiar para el lector y de fácil uso e intuitiva interfaz para los grupos de interés como ha sido hasta ahora la estructura de Compromisos utilizada en las MRSU anteriores.

Así, las dimensiones planteadas en la convocatoria han sido integradas en la propuesta de diseño conforme al siguiente detalle:

**Formación e Investigación:** ligadas a Compromisos con el Alumnado, con el Personal, con el Medio Ambiente, con la Sociedad y con las Empresas.

**Igualdad y discapacidad:** ligado al Compromiso con la Sociedad.

**Desarrollo ambiental:** ligado al Compromiso con el Medio Ambiente.

**Voluntariado y atención a colectivos desfavorecidos:** ligado al Compromiso con la Sociedad.

**Contribución al desarrollo social, cívico, cultural y deportivo:** ligado al Compromiso con la Sociedad.

**Fiabilidad:** La organización ha de reunir, registrar, recopilar, analizar y divulgar la información y los procesos que se siguen para elaborar una memoria de modo

que se puedan someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad de la información.

La información de la memoria de la UAL está diseñada para poder someterse a evaluación por una entidad externa mediante una verificación de la misma que acredite la veracidad y calidad del documento.

### 1.3. Proceso de elaboración de la Memoria

La elaboración de esta Memoria se ha llevado a cabo dentro de las competencias atribuidas al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado de la Universidad de Almería, a través del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad.

El trabajo se ha organizado y desarrollado en las siguientes fases:

#### Fase I: Análisis del estado del reporting sobre sostenibilidad en el ámbito universitario

En esta fase se ha realizado de estado del reporting social en el ámbito universitario, analizando las diferencias en metodologías entre nuestra anterior memoria y las metodologías empleadas por distintas universidades de referencia, tanto en el entorno geográfico más cercano, como a nivel internacional. Con ello se ha podido establecer un marco comparativo en el que situar el reporting social de la UAL destacando las mejores prácticas encontradas.

#### Fase II: Aplicación de la metodología de elaboración de la memoria siguiendo los principios GRI

En esta fase se ha continuado con la estructura de la anterior memoria manteniendo las características y principios que propone la Global Reporting Initiative en su G4. El objetivo fundamental ha sido analizar si las dimensiones e indicadores planteados continuaban siendo válidos en el reporte de la UAL.

#### Fase III: Diseño de la estructura de la memoria de conformidad con GRI

Durante esta fase se ha diseñado el sistema de información y medición necesario para la elaboración del reporting social en la UAL adaptado al GRI G4. Para ello, se ha creado



una matriz de relaciones vinculando indicadores a dimensiones, así como a las áreas o unidades responsables de los distintos datos.

#### **Fase IV: Elaboración de la memoria de sostenibilidad de la UAL de los periodos 2019/2020/2021/2022**

Durante esta fase se ha procedido a la remisión de plantillas y documentos a las distintas áreas y unidades de la UAL para recabar la información y los datos necesarios para la elaboración de la memoria, aplicando así la metodología y los conocimientos establecidos en las fases anteriores. Como resultado de la recopilación, revisión, análisis y valoración de todos estos datos se ha generado la presente MRSU.

#### **EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

Para la Universidad de Almería, la participación e implicación de los grupos de interés es clave, y por ello mantiene encuentros y contactos periódicos con sus miembros. Para una institución académica como es la Universidad de Almería, el estudiante es la principal referencia por lo que la búsqueda de su satisfacción durante su participación en la vida universitaria es primordial. Así mismo, toma acciones para incrementar la motivación, la implicación y la satisfacción en el Personal Docente e Investigador y en el Personal de Administración y Servicios, mediante el diseño de nuevos sistemas de incentivos y ciertos cambios en la formación y la mejora del entorno de trabajo de la organización. La atracción de talento, tanto de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración de servicios, se convierte pues en una vía para el enriquecimiento de la universidad y su entorno. La atención de la Universidad de Almería a sus grupos de interés se pone de manifiesto en la estructura de la presente memoria, que recoge la información de la actividad universitaria a través de los compromisos que con estos grupos de interés se establece en su planificación estratégica.

La Universidad de Almería, en el proceso de elaboración de su planificación estratégica ha identificado sus grupos de interés, pudiendo clasificarlos en dos ámbitos:

a) **En el ámbito interno están presentes los siguientes colectivos:**

Estudiantes.

Personal Docente e Investigador (PDI).  
Personal de Administración y Servicios (PAS).

b) **En el ámbito externo constituyen grupos de interés los siguientes:**

Proveedores  
Empresas  
Medio ambiente  
Administraciones Públicas  
Asociaciones de la Sociedad Almeriense  
Medios de comunicación.  
En general, la sociedad.



## 2. PERFIL ORGANIZATIVO

### 2.1. Nombre y localización geográfica

La Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería (BOJA 72, de 6 de julio) concibió a nuestra Institución como un instrumento de transformación social que desarrolla y orienta el potencial económico y científico de la sociedad de la provincia de Almería. En sus Estatutos, ha quedado establecido que la Universidad de Almería es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, capaz de desarrollar sus funciones en régimen de autonomía a la que corresponde el servicio público de la educación superior, mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Puede descargarse el plano de la UAL en el siguiente enlace: <http://www.ual.es/conocenos/img/UAL2007.pdf>.

### 2.2. Misión, valores y visión de la Universidad de Almería

La Universidad de Almería tiene la fuerte convicción de que la Institución debe ser protagonista en la reactivación económica de su entorno, afrontando el futuro de forma esperanzadora y apostando firmemente, ahora más que nunca, en nuestra capacidad para afrontar la difícil situación actual. Continuaremos trabajando duramente por la misión de “ser una institución pública de enseñanza superior creada y diseñada para ejercer con eficacia una función docente e investigadora de calidad que contribuya al desarrollo económico y social de su entorno a través de la transferencia de conocimiento”.

Comprometidos con una universidad:

- a) Profundamente democrática y de calidad. Desarrollando iniciativas que contribuyan a mejorar el funcionamiento institucional y la calidad de vida de la UAL, mediante el establecimiento de normas basadas en



criterios académicos, que fomentan la igualdad, la participación y el respeto a la pluralidad de ideas, así como aquellas que propicien avances y mejoras de la calidad en todos los servicios y actividades que la UAL desarrolla, respondiendo a las exigencias que nuestro entorno social y nuestros estudiantes nos plantean.

- b) Un ejemplo de buena convivencia. Por su importancia en la vida social y económica de la provincia de Almería, y por su carácter de institución de formación del nivel más alto, debe ser un ejemplo de buena convivencia institucional, para nuestros alumnos y para la sociedad.
- c) Que forma los mejores profesionales, buenos ciudadanos y transmite valores. La Universidad debe formar profesionales con una perspectiva ética de la vida. No sirve formar sólo profesionales, si no se forman buenos ciudadanos.
- d) Que sea una Universidad de las personas: El valor más importante de la Universidad, son sus personas. Por ello, tiene que cuidarlas y atender sus necesidades. Personas con calidad humana, profesional y científica. Personas con calidad humana para una convivencia de calidad, en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- e) Que sea una referencia ética. La UAL tiene que desarrollar y potenciar su valor de referencia ética. No somos cualquier institución, sino la que representa los más altos valores de la enseñanza, la investigación y la ética.
- f) Que asuma su papel de liderazgo cultural y transmisora de valores. Para construir una sociedad culta, tolerante e igualitaria, en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales, y de igualdad entre hombres y mujeres.

Nuestras expectativas se siguen sustentando en los siguientes valores y principios que deben regir la vida universitaria:

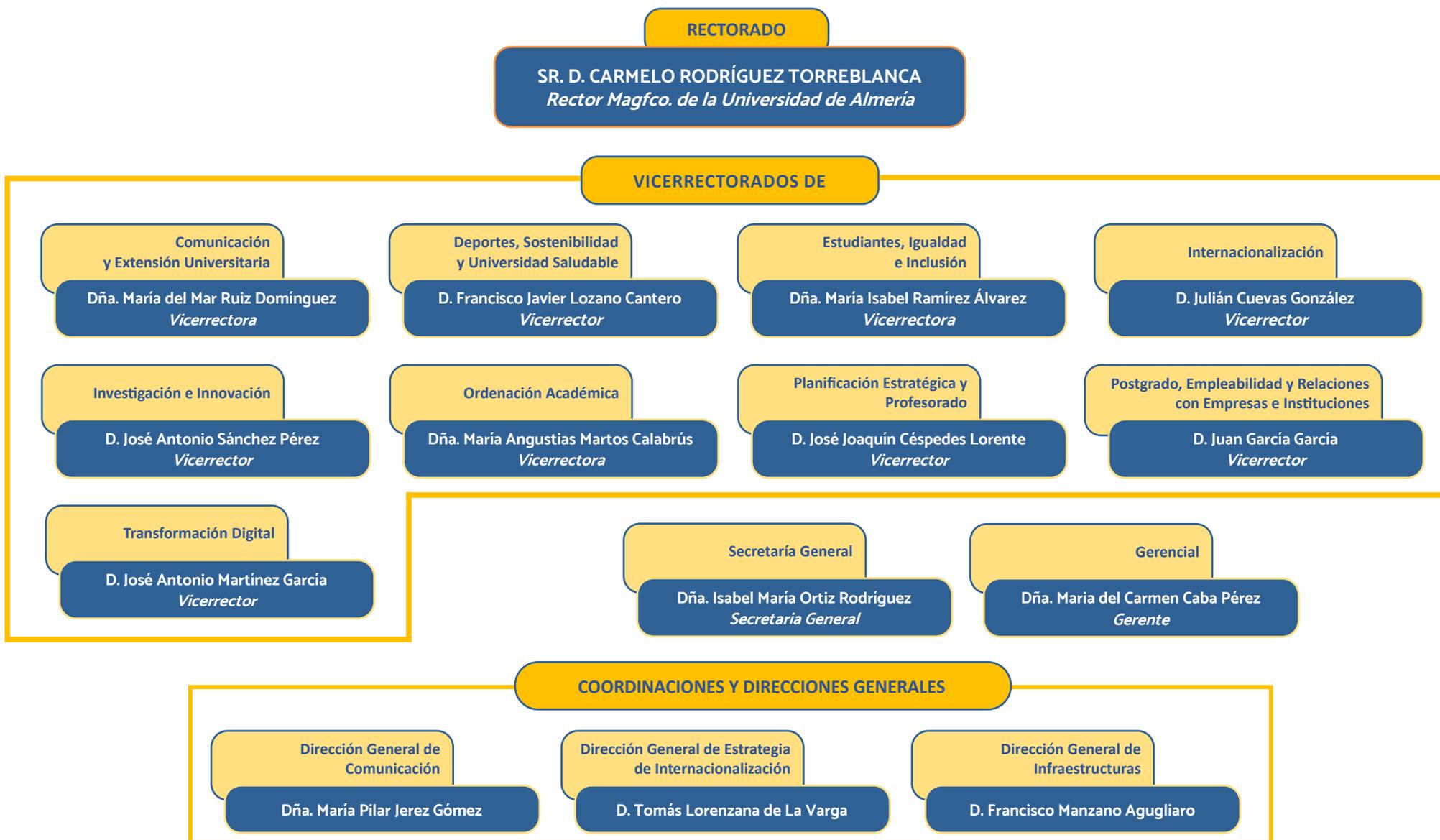
- Defendiendo como principios que deben orientar la convivencia en la Universidad: la tolerancia, el respeto, la libertad, el compromiso y la responsabilidad.
- Se propugna la libertad de las personas que forman la comunidad universitaria como pilar básico de su quehacer diario en la docencia, en la investigación o en la gestión de nuestra Universidad.
- Entendiendo que el respeto a las ideas de todos y el diálogo, como vehículo de encuentro para la búsqueda del consenso entre todos los sectores de

la Universidad, son las herramientas que permitirán a la UAL avanzar en el desempeño de las cruciales tareas que tiene encomendadas.

- Convencidos de la conveniencia en la convivencia entre las distintas ideologías y sensibilidades presentes en nuestra Universidad.
- Reivindicando un ambiente de estudio, investigación, análisis y sosiego alejado de la lucha de intereses personales impropia de los miembros de la Universidad.
- Con nuestro trabajo, nuestro esfuerzo y nuestra dedicación, conseguiremos una Universidad mejor cada día.
- Rechazando los comportamientos basados en la presión, en la confusión, en la falta a la verdad, en el amiguismo, en la ausencia de criterio, partidismo y, en definitiva, todo lo que es ajeno a las buenas prácticas universitarias.



2.3. Equipo de Gobierno





## 2.4. Consejo de Dirección

Tal como establecen los Estatutos de la Universidad de Almería en su artículo 132.4: *“El Rector, para el desarrollo de sus competencias, podrá estar asistido por un Consejo de Dirección integrado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente, así como cualquier otro órgano unipersonal que considere.”*

La composición del Consejo de Dirección se encuentra publicada en la página web de rectorado, accesible a través del siguiente enlace: <https://www.ual.es/rectorado/consejo-de-direccion>

## 2.5. Composición Órganos Colegiados

### 2.5.1. Consejo de Gobierno

Las competencias del Consejo de Gobierno vienen establecidas en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Almería. Toda la información actualizada acerca de las competencias, miembros que lo componen y el reglamento del Consejo de Gobierno se encuentran a disposición pública en el siguiente enlace: <http://www.ual.es/consejogobierno>

### 2.5.2. Claustro Universitario

Las competencias del Claustro Universitario se encuentran establecidas en la Ley Orgánica de Universidades (modificada por la L.O. 4/07) y en los Estatutos de la Universidad de Almería. Según los artículos 125 y siguientes estará compuesto por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y por trescientos representantes de los distintos sectores de la comunidad universitaria, en los siguientes términos:

- a) 57% de representantes elegidos por y entre los profesores doctores con vinculación permanente con la Universidad de Almería.
- b) 5% de representantes elegidos por y entre el resto del profesorado.
- c) 2% de representantes elegidos por y entre el Personal Investigador sin función docente.

d) 23% de representantes elegidos por y de entre los estudiantes.

e) 13% de representantes del Personal de Administración y Servicios elegidos por y de entre dicho personal.

Dispone de toda la información actualizada sobre el Claustro Universitario en la siguiente dirección web: <http://www.ual.es/claustro>

### 2.5.3. Consejo Social

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones de ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

El día 21 de octubre de 1994 tuvo lugar la primera convocatoria del Pleno del Consejo de Administración de la Universidad de Almería y, dentro de ésta, la Toma de Posesión de su Presidente, D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. El día 26 de octubre del 2001 se constituyó el Consejo Social (hasta entonces Consejo de Administración). El Consejo Social comenzó así su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de la Universidad de Almería, y cuya finalidad es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad. El 21 de junio de 2005 se constituye el nuevo Consejo Social, de acuerdo a la nueva composición establecida en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Los órganos colegiados del Consejo Social son: el Pleno, la Comisión Ejecutiva y Comisiones Permanentes.

El Pleno es el órgano que toma los acuerdos y está formado por veintiséis miembros. Su composición se establece en el art. 19 de la Ley Andaluza de Universidades:

#### 1. Forman parte del Consejo Social:

- a) El Presidente o Presidenta.
- b) El Rector o la Rectora.



- c) El Secretario o la Secretaria General de la Universidad.
- d) El Gerente o la Gerente de la Universidad.
- e) Un profesor o profesora, un estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los Estatutos.
- f) Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.
- g) Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- h) Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno o alumna con titulación de la Universidad que corresponda. Los restantes vocales pertenecerán a entidades cuya sede social radique en Andalucía que tengan convenios y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con la Universidad correspondiente o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos de la Universidad.
- i) Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- j) Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de entre empresarios con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- k) Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma y con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- l) Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

**2. Los vocales representantes de los intereses sociales**, a los que se refieren las letras f), g), h), i), j), k) y l) del apartado anterior, deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social, y serán nombrados por orden de la Consejería de Educación y Ciencia. La duración de su mandato será de cuatro años, prorrogables por otros cuatro.

Toda la información actualizada acerca de las competencias, miembros que lo componen y el reglamento del Consejo Social se encuentran a disposición pública en el siguiente enlace: <http://www.ual.es/consejosocial>

## 2.6. Otros Órganos

### 2.6.1. Defensor Universitario

El Defensor Universitario es el comisionado del Claustro de la Universidad de Almería para velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios y la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos.

Sus principios de actuación son la autonomía, imparcialidad, independencia, moderación, sentido de la ecuanimidad y confidencialidad. La Oficina del Defensor Universitario está abierta a cualquier miembro de la comunidad universitaria que, en su condición de tal, considere menoscabados sus derechos por la actuación de los órganos y servicios universitarios, cuando los conductos normales de atención y solución de los problemas existentes ya se han agotado.

La información de cómo reclamar y normativa aplicable actualizada, se encuentra en la siguiente dirección web: <http://www.ual.es/defensoruniversitario>

### 2.6.2. Órganos de Representación

#### *Órganos de Representación Unitaria*

Los órganos de representación unitaria del personal de la Universidad de Almería son aquellos que representan a colectivos o grupos de interés frente a la Institución, conforme a la legislación vigente. En función de la relación administrativa o laboral del personal se clasifican de la siguiente forma:

- **Junta de Personal de PDI**  
Representa al Personal Docente e Investigador Funcionario. Las funciones, normas generales, derechos y su procedimiento electoral vienen recogidos en el Capítulo IV del Estatuto Básico del Empleado Público.
- **Junta de Personal PAS**  
Representa al Personal de Administración y Servicios Funcionario. Las funciones, normas generales, derechos y su procedimiento electoral vienen recogidos en el Capítulo IV del Estatuto Básico del Empleado Público.



### • **Comité de Empresa PDI**

Representa al Personal Docente e Investigador Laboral. Las funciones, normas generales, derechos y su procedimiento electoral vienen recogidos en el Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas.

Por su parte el **Consejo de Estudiantes** es el órgano universitario de representación estudiantil encargado de canalizar y coordinar la misma en el ámbito de la Universidad de Almería. Está formado por dos representantes de cada Centro, elegidos por y entre los delegados de clase y otro, por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Centro. Un miembro más por cada uno de los centros será elegido por y entre los estudiantes claustrales del mismo.

Las funciones del Consejo de Estudiantes vienen recogidas en el artículo 25 de los Estatutos de la Universidad de Almería

### **Órganos de Representación Sindical**

La Universidad de Almería tiene reconocidas y legalmente constituidas, las siguientes secciones sindicales:

- CCOO
- FETE-UGT
- CSI-F
- CGT

### Comisiones

- Comisión Antifraude
- Comisión de Acción Social (CASUAL)
- Comisión de Administración Electrónica
- Comisión de Asuntos Económicos
- Comisión de Bioética y Bioseguridad
- Comisión de Cátedras y Seminarios
- Comisión de Cultura
- Comisión de Cooperación Internacional
- Comisión de DOCENTIA

- Comisión de Evaluación Doctor Honoris Causa
- Comisión de Extensión Universitaria
- Comisión de Formación del PAS
- Comisión de Internacionalización
- Comisión de Investigación
- Comisión de Ordenación Académica y Profesorado
- Comisión de Reclamaciones (Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios)
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos
- Comisión de Selección de Cursos de Verano
- Comisión de Sostenibilidad-ODS
- Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
- Comisión de Universidad de Mayores
- Comisión de Universidad Saludable
- Comisión Provisional de Convivencia
- Comité de Seguridad y Salud
- Consejo Editorial
- Unidad Responsable de Accesibilidad Web y Aplicaciones Móviles

Toda la información actualizada de los distintos órganos de esta sección, comisiones y fundaciones de la UAL, pueden consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.ual.es/universidad/otrosorganos>



## 3. RECURSOS

### 3.1. Estructura Operativa

#### 3.1.1. Centros

En 2022 la Universidad de Almería tiene los siguientes centros:

- Facultades y Escuelas
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Ciencias Experimentales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Psicología
- Escuela Superior de Ingeniería
- Centro de Postgrado y Formación Continua
- Escuela Internacional de Doctorado

La información actualizada con respecto a los Centros de la Universidad de Almería puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.ual.es/universidad/centros>

#### 3.1.2. Departamentos

Los Departamentos de la UAL son los siguientes:

- Agronomía



- Biología y Geología
- Derecho
- Economía y Empresa
- Educación
- Enfermería, Fisioterapia y Medicina
- Filología
- Geografía, Historia y Humanidades
- Informática
- Ingeniería
- Matemáticas
- Psicología
- Química y Física

3.1.3. Otros centros

**Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón**

La Biblioteca Universitaria tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Almería.

	Biblioteca					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Metros cuadrados por usuario	1,02	1,01	1,01	1,01	0,95	0,82
Estudiantes por puesto de lectura	6,21	6,28	6,33	6,31	6,69	7,86
Revistas por investigador	34	34	38,92	34,24	34,18	43,47
Monografías	538.937	565.595	631.131	864.542	898.633	945.374
Metros lineales libre acceso	8.920	8.920	8.920	8.662	8.662	8.662
Metros lineales depósito	3.696	4.146	4.146	4.466	4.466	4.466
Metros lineales total	12.616	13.066	13.066	13.128	13.128	13.128
Entradas	642.069	712.506	657.936	193.449	241.689	456.168
Préstamos (usuarios propios y usuarios externos registrados)	78.756	71.860	72.076	52.916	45.368	79.918
Préstamo de portátiles*	76.337	100.510	94.928	20.627	10.422	28.944
Visitas a la página web	350.565	335.799	318.319	387.358	436.657	408.332
Consultas al catálogo automatizado	588.725	611.767	746.730	489.471	421.596	512.860
Consultas a recursos electrónicos	662.159	816.486	773.014	1.420.941	679.500	DATO NO DISPONIBLE
Documentos descargados de los recursos electrónicos	868.327	894.522	917.017	513.573	618.366	DATO NO DISPONIBLE
Transacciones de préstamo interbibliotecario	2.870	4.386	4.670	4.139	3.863	3.615
Cursos de formación de usuarios	131	111	115	39	28	278
Nº usuarios	15.745	15.972	16.108	16.096	16.971	19.704
Puestos de lectura (Salas de Estudio)	1.999	1.999	1.999	1.999	1.999	1.999

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

	Biblioteca					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº ordenadores (uso público: libre acceso + portátiles)	265	265	265	264	262	247
Uso de ordenadores de libre acceso**	32.403	27.387	22.705	5.604	6.569	10.902
Monografías en papel (libros)	234.475	224.806	224.359	226.736	229.670	235.097
Monografías electrónicas (e-books)	304.462	340.789	406.772	637.806	668.963	710.277
Bases de datos accesibles	91	117	87	159	164	245
Revistas suscritas en papel	81	52	62	52	48	40
Publicaciones Periódicas a papel	926	871	1.056	1.533	1.589	1.580
Publicaciones Periódicas Electrónicas	26.205	28.170	34.597	30.207	29.849	37.848

\* Dato de 2020: contabilizado del 1 de enero al 16 de marzo de 2020. Dato de 2021: contabilizado del 20 de septiembre al 31 de diciembre de 2021

\*\* Dato contabilizado del 1 de enero al 16 de marzo de 2020

	Nº Salas y Capacidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº Salas (espacios didácticos)	20	20	20	20	20	20
Capacidad	2.327	2.327	2.327	2.327	2.327	2.327
Salas de trabajo en grupo	170	170	170	170	170	170
Sala de horario especial	540	540	468	468	468	468
Seminario de docencia	31	31	31	31	31	31
Salas de ordenadores libre acceso	128	128	70	70	70	70

	Cursos Formación					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ALC	28	20	20	8	5	13
Presentaciones	10	11	10	5	6	10
PDI (Formaciones Externas)	7	7	8	5	7	8
Formación del PAS	0	0	5	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>38</b>	<b>43</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>33</b>

### Centro de lenguas

El Centro de Lenguas de la Universidad de Almería es un centro público de enseñanza que ofrece y desarrolla una serie de programas lingüísticos destinados a la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS) y al resto de la sociedad, sean particulares o colectivos, instituciones, empresas, asociaciones, etc, configurándose como un centro abierto, cuya finalidad es la de contribuir a la mejora de las competencias profesionales de la sociedad a través de una formación de calidad.

El MCERL, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, define los niveles de dominio lingüístico con el fin de comparar los distintos sistemas educativos y equivalencia de certificados. En este sentido, el Centro de Lenguas de la UAL es Centro Oficial Examinador para los idiomas: inglés, francés y español acreditando el conocimiento del idioma a través del acuerdo con ACLES, Cambridge English Language Assesstment, ETS, British Council, Alianza Francesa, e Instituto Cervantes.

Asimismo, realiza los exámenes de acreditación de idiomas portugués, italiano y alemán para la obtención del nivel B1 para la UAL.

En el Centro de Lenguas se imparten cursos para la adquisición de conocimientos de idiomas y de preparación para los exámenes oficiales de acreditación de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés y español para los siguientes niveles: A1, A2, B1, B2, C1, C2.



Se ofrece la posibilidad de estudio de todos los idiomas impartidos en formato presencial y por videoconferencias. También se ofrecen cursos de formación para profesores de ELE reconocidos por el Instituto Cervantes.

El Centro de Lenguas de la UAL está admitido como socio de pleno derecho a la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES), destinada a promover el aprendizaje y difusión de distintas lenguas en la Enseñanza Superior. ACLES forma parte de Cercles (Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), confederación de asociaciones independientes de centros de enseñanza de lenguas que fue constituida en Estrasburgo en 1991.

En el año 2017, fruto de los convenios con British Council y Campan Testing Solutions, se comenzó a ofrecer el examen multinivel APTIS y TOEIC respectivamente. En el año 2018 se incluyó el examen multinivel de inglés TOEFL de ETS.

En el año 2017 y 2018, el Centro de Lenguas consigue el sello ACLES para la acreditación de inglés y francés respectivamente. Desde el año 2022, se consigue el sello para ofrecer el examen CertAcles binivel B1/B2 en inglés.

En 2019 el Centro de Lenguas comienza a administrar el examen de inglés multinivel de Cambridge Linguaskill y el examen multinivel de español SIELE del Instituto Cervantes.

En 2020, la Universidad de Almería firma un convenio con la Alianza Francesa para la realización de las pruebas de obtención de los certificados DELF y DALF.

### 3.1.4. Servicios Generales

#### SERVICIOS AL ESTUDIANTE

1. Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES)
  - Gestión Académica de Alumnos
  - Gestión Administrativa de Alumnos
  - Información y Registro

#### SERVICIOS ACADÉMICOS

1. Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (EVA)
2. Biblioteca Nicolás Salmerón
3. Centro de Documentación Europea
4. Centro de Formación Continua
5. Centro de Lenguas
6. Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
7. Unidad de Formación del Profesorado

#### SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Contratación, Patrimonio y SS. Comunes
2. Gestión de Recursos Humanos
3. Gestión Económica
4. Planificación, Evaluación y Calidad (SPEC)

#### SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

1. Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)
2. Gestión de la Investigación
3. Centrales de Investigación
4. Laboratorios de Apoyo a la Docencia e Investigación

#### SERVICIOS DE APOYO

1. Archivo General
2. Editorial Universidad de Almería
3. Equipos de Conserjería e Información
4. Gabinete de Comunicación
5. Proyecto de Información Estratégica
6. Servicio de Deportes
7. Servicio de Infraestructura y Equipamiento
8. Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC)
9. Servicio de Obras y Mantenimiento
10. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
11. Servicio de Relaciones Internacionales
12. Servicio Universitario de Empleo (SUE)
13. Unidad de Promoción de la Salud



### 3.2. Oferta Formativa

Oferta formativa distribuida por centros durante el periodo 2019-22<sup>1</sup>:

CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Estudios Avanzados en Historia
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Matemáticas
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Representación y Diseño en IyA
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Uso Sostenible de Rec. Naturales
Máster en Ciencias del Sistema Nervioso
Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero
Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables
Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Máster en Profesorado de Educación Secundaria
<b>Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Actividad Física y Deporte</b>
<b>Máster en Energía Solar</b>
<b>Máster en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad</b>
<b>Máster en Transformación Digital de Empresas</b>

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (EIDUAL)
Programa de Doctorado en Agricultura Protegida
Programa de Doctorado en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y Salud
Programa de Doctorado en Biotecnología y Bioprocesos Industriales
Programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente
Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Doctorado en Ciencias Médicas
Programa de Doctorado en Educación
Programa de Doctorado en Filosofía
Programa de Doctorado en Informática
Programa de Doctorado en Matemáticas
Programa de Doctorado en Química Avanzada
Programa de Doctorado en Salud, Psicología y Psiquiatría
Programa de Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA
Grado en Ingeniería Agrícola
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Química Industrial
<b>Máster en Energía Solar</b>
Máster en Ingeniería Agronómica
Máster en Ingeniería Industrial
Máster en Ingeniería Informática
Máster en Ingeniería Química
Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura
Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Primaria
Grado en Educación Social
Itinerario de Menciones del Grado Primaria
Máster en Educación Ambiental
Máster en Educación Especial
Máster en Intervención en Convivencia Escolar
Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D
<b>Máster en Investigación e Innov. en CC de la Actividad Física y del Deporte</b>
Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Máster en Ciencias de la Sexología
- Máster en Fisioterapia y Discapacidad
- Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería
- Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Turismo
- Máster en Auditoría de Cuentas
- Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas
- Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible
- Máster en Dirección y Economía de la Empresa
- Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Grado en Química
- Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria
- Máster en Laboratorio Avanzado de Química
- Máster en Matemáticas
- Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos

FACULTAD DE DERECHO

- Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública
- Grado en Derecho
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Máster en Abogacía
- Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria**
- Máster en Derecho y Administración Local
- Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Historia
- Grado en Humanidades
- Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual
- Máster en Comunicación Social
- Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental
- Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comunic. Intercultural

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Grado en Psicología
- Grado en Trabajo Social
- Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento
- Máster en Psicología General Sanitaria

(1) Las titulaciones en verde han sido añadidas en el curso 2020-21, las titulaciones en marrón en el curso 2021-22 y las titulaciones en rojo han desaparecido en estos dos cursos.



### 3.3. Recursos Humanos

#### 3.3.1. Personal Docente e Investigador

El Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Almería ha ido ascendiendo a lo largo de estos tres cursos, pasando, en el curso 2021-2022, a ser un total de 963 profesores.

A continuación, detallamos la plantilla del PDI de la Universidad en los tres cursos académicos correspondientes, segmentada por distintas categorías y sexo:

Categoría	2019-2020			2020-2021			2021-2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>									
Catedrático de Universidad (CU)	20,74%	79,26%	135	21,09%	78,91%	147	22,56%	77,44%	164
Titular de Universidad (TU)	44,51%	55,49%	364	46,59%	53,41%	367	46,91%	53,09%	356
Titular de Escuela Universitaria (TEU)	52,94%	47,06%	17	46,67%	53,33%	15	42,86%	57,14%	14
Otros	85,71%	14,29%	10	62,50%	37,50%	8	25,00%	75,00%	4
<b>Laborales</b>									
P. Ayudante Doctor	59,00%	41,00%	100	52,53%	47,47%	99	61,11%	38,89%	90
P. Contratado Doctor	43,90%	56,10%	41	51,11%	48,89%	45	55,56%	44,44%	54
P. Asociado	38,71%	61,29%	93	38,89%	61,11%	90	37,89%	62,11%	95
P. Asociado C.C. Salud	50,00%	50,00%	26	42,86%	57,14%	28	64,00%	36,00%	25
P. Colaborador	46,67%	53,33%	15	42,86%	57,14%	14	46,15%	53,85%	13
P. Sustituto	58,59%	41,41%	99	48,12%	51,88%	133	47,59%	52,41%	145
<b>Eméritos</b>									
P. Emérito	0%	100%	4	0%	100%	4	33%	67%	3
<b>TOTAL</b>	<b>904</b>			<b>950</b>			<b>963</b>		



Categoría	EDAD MEDIA DEL PDI POR CATEGORÍA Y SEXO (en años)								
	2019-2020			2020-2021			2021-2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>									
Catedrático de Universidad (CU)	55,21	56,07	55,90	55,71	56,48	56,32	54,97	56,53	56,18
Titular de Universidad (TU)	50,06	51,86	51,06	50,07	51,94	51,07	50,77	52,18	51,52
Titular de Escuela Universitaria (TEU)	55,44	55,50	55,47	54,57	56,50	55,60	54,83	57,50	56,36
Otros	40,17	51,00	41,71	36,80	57,33	44,50	36	58,33	52,75
<b>Laborales</b>									
P. Ayudante Doctor	37,75	39,68	38,54	38,17	39,57	38,84	38,51	39,94	39,07
P. Contratado Doctor	47,39	46,48	46,88	49,13	47,27	48,22	46,13	47,21	46,61
P. Asociado	46,36	50,19	48,71	47,37	50,35	49,19	48,11	50,46	49,57
P. Asociado C.C. Salud	48,77	49,23	49,00	50,50	49,94	50,18	47,88	48,22	48,00
P. Colaborador	50,57	51,25	50,93	53,17	52,25	52,64	54,17	51,71	52,85
P. Sustituto	36,28	37,24	36,68	37,16	37,29	37,23	38,51	37,20	37,82
Eméritos									
P. Emérito	0	71,50	71,50	0	71,25	71,25	69,00	71,00	70,33
<b>TOTAL</b>	<b>42,55</b>	<b>50,91</b>	<b>49,67</b>	<b>42,97</b>	<b>51,83</b>	<b>50,46</b>	<b>48,99</b>	<b>51,84</b>	<b>51,00</b>



### 3.3.2. Personal de Administración y Servicios y de Investigación

El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Almería, en todas sus categorías, ascendió en el curso 2020-2021 a 479 personas, pasando a ser en el curso siguiente (2021-2022) 492 personas, divididos entre personal funcionario y laboral.

Si detallamos la plantilla de PAS de la Universidad, comparada entre los tres cursos académicos y segmentada por distintas categorías y sexo, tenemos que:

Categoría	2019-2020			2020-2021			2021-2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>									
A1	54%	46%	24	54%	46%	24	48%	52%	27
A2	38%	62%	104	37%	63%	107	40%	60%	124
C1	54%	46%	310	53%	47%	303	53%	47%	280
C2	61%	39%	18	61%	39%	33	66%	34%	50
<b>Laborales</b>									
GRUPO III	29%	71%	7	25%	75%	8	25%	75%	8
GRUPO IV	40%	60%	5	50%	50%	4	67%	33%	3
<b>TOTAL</b>			<b>468</b>			<b>479</b>			<b>492</b>

MODALIDAD PERSONAL INVESTIGACIÓN	Curso 2021-2022	Curso 2020-2021	Curso 2019-2020
Contratos personal investigador posdoctoral: Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Margarita Salas, María Zambrano, Emergia, Hipatia, etc.	78	50	42
Contratos laborales posdoctorales con cargo a créditos de investigación	54	35	35
Contratos predoctorales FPI/FPU/PIF/PPI/, Gerty Cori	112	115	116
Contratos laborales investigadores no doctores con cargo a créditos de investigación	210	186	112
Personal Técnico de Apoyo	70	73	51
<b>TOTAL PERSONAL BECARIO/CONTRATADO</b>	<b>524</b>	<b>459</b>	<b>356</b>

Categoría	EDAD MEDIA DEL PAS POR CATEGORÍA ACADÉMICA Y SEXO (en años)								
	2019-2020			2020-2021			2021-2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>									
A1	52,00	52,64	52,29	53,00	53,64	53,29	52,46	53,07	52,78
A2	49,53	50,88	50,36	50,53	51,49	51,13	50,96	52,58	51,93
C1	53,35	53,08	53,23	53,94	54,07	54,00	54,70	55,12	54,90
C2	44,18	39,29	42,28	44,60	39,85	42,73	38,88	41,41	39,74
<b>Laborales</b>									
GRUPO III	52,50	51,40	51,71	53,50	52,50	52,75	54,5	53,5	53,75
GRUPO IV	54,50	49,67	51,60	55,50	49,50	52,50	56,5	61	58
<b>TOTAL</b>	<b>51,01</b>	<b>49,49</b>	<b>50,24</b>	<b>52,54</b>	<b>52,49</b>	<b>52,52</b>	<b>51,33</b>	<b>52,78</b>	<b>51,85</b>

### 3.4. Recursos Materiales y Tecnológicos

Evolución de espacios desde el curso 2019/2020 hasta el curso 2021/2022:

	NÚMERO DE ORDENADORES DISPONIBLES		
	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Aulas de Informática. Docencia	418	418	418
Aularios	180	162	172
Aulas de Informática. Acceso libre	70	70	70
Portátiles de préstamo	135	135	135
Aulas móviles.	44	40	40

En la Universidad de Almería el alcance de la red inalámbrica alcanza el 100% de todo el Campus universitario.

#### 3.4.1. Evolución en m<sup>2</sup> de superficie dedicados a aulas, laboratorios y otros servicios

La evolución en m<sup>2</sup> de superficie dedicados a aulas, seminarios, aulas de informática, laboratorios docentes, talleres, laboratorios de investigación, despachos de profesorado, biblioteca, salones de actos, salas de reuniones, salas de exposiciones, aparcamientos, zonas verdes y otros servicios (comedor, copisterías, etc.) desde el curso 2019/2020, ha estado condicionada por la construcción de nuevos edificios y/o por ampliaciones. Durante el periodo 2019-2022, las acometidas en este sentido han sido las siguientes:

- Ampliación del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, de superficie construida: 2.245 m<sup>2</sup>.
- Ampliación del Centro de Investigación en Energía Solar, CIESOL se amplían los 4 laboratorios de la planta baja y tres laboratorios de la planta alta, incorporando los patios a dichos laboratorios: 150 m<sup>2</sup>.
- Construcción del Pabellón de Historia Natural: 700 m<sup>2</sup>.



### 3.4.2. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2019/20

En relación con el área de infraestructuras se realizó el diseño y ejecución del Plan de obras mayores con las siguientes actuaciones:

- Adjudicación de la obra del edificio CAE, para convertir el espacio en una verdadera Casa del Estudiante, dedicándolo a usos y servicios destinados a los estudiantes.
- Adjudicación y comienzo de la construcción del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Adjudicación del proyecto de construcción del Edificio de Usos Múltiples.
- Adjudicación y comienzo de la construcción del Pabellón de Ciencias Naturales
- Adjudicación del proyecto de construcción de un Edificio de Aulas para el uso de TIC.
- Comienzo de la ejecución de obra para nuevas aulas en el edificio de Ciencias de la Salud destinado a la docencia de esta área
- Actuación de reacondicionamiento del Edificio Central.
- Adjudicación y comienzo de la Obra del Centro de Lenguas.
- Adjudicación de la obra para recogida y evacuación de aguas pluviales.
- Adjudicación del mobiliario para Ciencias de la Salud.

### 3.4.3. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2020/21

Las obras comenzadas en este curso, han sido:

- Obras en aulas en la segunda planta del edificio de Ciencias de la Salud y compra de mobiliario.
- Climatización del edificio de Ciencias de la Salud.
- Edificio de Ciencias Empresariales.

- Obras en Pabellón de Ciencias Naturales y compra de mobiliario.
- Mejora del sistema de evacuación de pluviales de la UAL.
- Reforma de la planta baja del Edificio del Estudiante, CAE y equipamiento.
- Reforma en el Edificio Central, Servicio de Extensión Universitaria, y 2ª fase de la reforma del Centro de Lenguas.
- Instalación del péndulo de Foucault en el aulario 4.
- Reforma y Acondicionamiento de espacios de laboratorios en el CITE 2.
- Instalaciones de Nitrógeno Líquido en el edificio CITE 1.
- En la Urbanización del Campus, se han realizado numerosas actuaciones en el pavimento y en los alcorques, deformados por el crecimiento de los árboles.

### 3.4.4. Acciones realizadas por Dirección General de Infraestructuras para la mejora de los recursos materiales y tecnológicos durante el curso 2021/22

Durante este año se han realizado las siguientes actuaciones:

- Sustitución de la totalidad del mobiliario de los laboratorios docentes 208, 214, 218 y 222 de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Dotación de mobiliario en el nuevo laboratorio de Anatomofisiología, ubicado en edificio de Ciencias de la Salud.
- Dotación de mobiliario para puesta en marcha del “Pabellón de Ciencias Naturales”.
- Construcción del edificio de Empresariales.
- Construcción del edificio de Aulario de Informática.
- Construcción del Edificio de Servicios Múltiples.
- Construcción del Aulario de Deportes.
- Remodelación de 4 laboratorios en la ESI.
- Dotación de mobiliario de 4 laboratorios en la ESI.
- Dotación de mobiliario del edificio de Empresariales.
- Dotación de mobiliario del edificio de Aulario de Informática.
- Obra del CAE planta 1º y 2º.

### 3.5. Información Económica

#### 3.5.1. Presupuesto

De acuerdo con la legislación actual, las Cuentas Anuales 2019, 2020 y 2021 se llevaron al Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería para ser informadas favorablemente y con posterioridad, al Pleno del Consejo Social para su aprobación, estando a disposición pública en el siguiente enlace:

<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/gestion-economica/presupuestos-y-cuentas>

En la citada dirección se puede consultar, además, el informe de auditoría de las mencionadas cuentas.

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA (en euros)							
CONCEPTO	2.019	2.020	Incremento % 19-20	2.021	Incremento % 20-21	2.022	Incremento % 21-22
<b>Total presupuestado</b>	<b>101.338.638,66</b>	<b>103.460.528,31</b>	<b>2,09%</b>	<b>105.051.877,21</b>	<b>1,54%</b>	<b>107.123.872,74</b>	<b>1,97%</b>
<b>Partidas de GASTOS</b>							
C. I- Gastos de personal	64.446.693,52	67.864.884,00	5,30%	70.479.149,00	3,85%	72.678.225,24	3,12%
C. II- Gastos corrientes	16.167.843,33	15.611.986,88	-3,44%	14.751.820,31	-5,51%	15.849.376,72	7,44%
C. III- Gastos financieros	10.000,00	15.000,00	50,00%	15.000,00	0,00%	15.000,00	0,00%
C. IV- Transferencias corrientes	4.740.998,69	4.111.572,33	-13,28%	4.457.570,95	8,42%	3.997.489,33	-10,32%
C.V- Fondo de contingencia	100.000,00	100.000,00	0,00%	100.000,00	0,00%	200.000,00	100,00%
C. VI- Inversiones reales	15.800.912,82	15.693.827,52	-0,68%	15.172.079,37	-3,32%	14.307.523,87	-5,70%
C. VIII- Activos financieros	47.200,00	52.200,00	10,59%	65.200,00	24,90%	65.200,00	0,00%
C. IX- Pasivos financieros	24.990,30	11.057,58	-55,75%	11.057,58	0,00%	11.057,58	0,00%
<b>Partidas de INGRESOS</b>							
C. III- Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.484.774,38	15.235.823,82	5,19%	14.162.717,96	-7,04%	14.832.681,20	4,73%
C. IV- Transferencias corrientes	74.423.369,32	78.690.900,33	5,73%	80.722.639,24	2,58%	84.096.799,15	4,18%
C. V- Ingresos patrimoniales	301.572,62	283.800,64	-5,89%	289.908,13	2,15%	251.336,01	-13,30%
C. VII- Transferencias de capital	12.093.922,34	9.200.003,52	-23,93%	9.816.611,88	6,70%	7.883.056,38	-19,70%
C. VIII- Activos financieros	35.000,00	50.000,00	42,86%	60.000,00	20,00%	60.000,00	0,00%



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (en euros)

CAPÍTULO	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2021		
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo
I	64.446.693,52	-213.359,99	64.233.333,53	67.864.884,00	423.506,94	68.288.390,94	70.479.149,00	169.725,46	70.648.874,46
II	16.167.843,33	6.189.211,17	22.357.054,50	15.611.986,88	8.262.914,09	23.874.900,97	14.751.820,31	8.429.174,26	23.180.994,57
III	10.000,00	16.603,90	26.603,90	15.000,00	27.349,44	42.349,44	15.000,00	18.956,99	33.956,99
IV	4.740.998,69	1.814.678,77	6.555.677,46	4.111.572,33	2.384.486,82	6.496.059,15	4.457.570,95	2.840.803,01	7.298.373,96
V	100.000,00	-100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
VI	15.800.912,82	28.621.806,70	44.422.719,52	15.693.827,52	34.077.370,93	49.771.198,45	15.172.079,37	43.572.775,91	58.744.855,28
VII	0,00	1.074.909,13	1.074.909,13	0,00	343.598,03	343.598,03	0,00	281.865,41	281.865,41
VIII	47.200,00	110.366,14	157.566,14	52.200,00	75.157,39	127.357,39	65.200,00	63.752,33	128.952,33
IX	24.990,30	16.764,33	41.754,63	11.057,58	0,00	11.057,58	11.057,58	251.141,61	262.199,19

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (en euros)

CAPÍTULO	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2021		
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo
III	14.484.774,38	830.442,18	15.315.216,56	15.235.823,82	-317.229,06	14.918.594,76	14.162.717,96	1.544.011,51	15.706.729,47
IV	74.423.369,32	-283.477,82	74.139.891,50	78.690.900,33	2.642.123,14	81.333.023,47	80.722.639,24	644.075,96	81.366.715,20
V	301.572,62	7.029,57	308.602,19	283.800,64	0,00	283.800,64	289.908,13	0,00	289.908,13
VI	0,00	11.123,67	11.123,67	0,00	42.903,21	42.903,21	0,00	11.383,08	11.383,08
VII	12.093.922,34	-2.065.180,96	10.028.741,38	9.200.003,52	1.551.392,13	10.751.395,65	9.816.611,88	2.751.780,83	12.568.392,71
VIII	35.000,00	34.113.202,07	34.148.202,07	50.000,00	41.399.080,14	41.449.080,14	60.000,00	50.502.077,85	50.562.077,85
IX	0,00	4.917.841,44	4.917.841,44	0,00	276.114,08	276.114,08	0,00	174.865,75	174.865,75



### 3.5.2. Gastos de personal

La principal partida de gastos de la Universidad de Almería corresponde a los gastos de personal, que para el año 2019 fue de 63.905.515,10€. En la siguiente tabla se ofrece un detalle de los mismos para los años 2019 a 2021.

GASTOS DE PERSONAL (en euros)			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Personal Eventual	49.408,74	47.081,14	36.416,14
Funcionarios	41.431.516,66	42.533.972,86	43.019.944,58
Laborales	7.722.468,02	8.737.908,77	9.419.657,99
Incentivos al rendimiento	6.273.080,92	7.341.815,91	8.121.592,03
Cuotas, prestac. y gastos sociales a cargo del empleador	8.429.040,76	9.087.515,45	9.415.781,12
<b>Total CAPITULO I. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>63.905.515,10</b>	<b>67.748.294,13</b>	<b>70.013.391,86</b>

### 3.5.3. Importe total destinado a investigación

A continuación, se muestra la evolución del importe total destinado a investigación desde el año 2019 hasta la actualidad, así como el porcentaje que representa sobre el total del presupuesto:

2019: 10.613.581,12€ (10,68%)

2020: 10.978.264 € (10,64 %)

2021: 12.899.641,09 € (11,34%)

### 3.5.4. Importe destinado a becas, ayudas y donaciones

En este apartado se presenta la evolución del importe destinado a becas, ayudas y donaciones.

IMPORTE DESTINADO A BECAS (en euros)			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Al M.E.C.	214.053,64	28.910,59	186.303,62
A Universidades Públicas	13.182,16	90.109,00	527.990,63
A la Comunidad Autónoma de Andalucía	0,00	0,00	0,00
A Diputaciones	0,00	5.307,94	0,00
A Empresas privadas	0,00	0,00	0,00
Becas y Ayudas Propias a Estudiantes	719.534,47	305.107,93	168.962,07
Becas y Ayudas a Estudiantes, financiación externa	233.890,52	262.217,68	698.444,43
Otras Becas y Ayudas Propias de la Universidad	81.325,51	40.484,15	91.115,72
Otras Becas y Ayudas con financiación externa	2.097.000,58	1.458.137,73	1.837.154,48



# 4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

## 4.1. Demanda Formativa

### 4.1.1. Evolución del alumnado de grado, por rama de conocimiento

RAMA	2019-20				2020-21			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total	
Ciencias Sociales y Jurídicas	2.418	3.620	6.038	1.149	2.331	3.596	5.927	1.167
Ingeniería y Arquitectura	1.477	306	1.783	187	1.491	324	1.815	163
Artes y Humanidades	290	436	726	108	293	435	728	93
Ciencias de la Salud	424	1042	1.466	311	424	1037	1.461	287
Ciencias	465	521	986	148	468	543	1.011	129
<b>TOTAL</b>	<b>5.074</b>	<b>5.925</b>	<b>10.999</b>	<b>1.903</b>	<b>5.007</b>	<b>5.935</b>	<b>10.942</b>	<b>1.839</b>

RAMA	2021-22			
	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total	
Ciencias Sociales y Jurídicas	2.186	3.537	5.723	880
Ingeniería y Arquitectura	1.540	342	1.882	160
Artes y Humanidades	313	450	763	102
Ciencias de la Salud	421	1049	1.470	288
Ciencias	474	577	1.051	133
<b>TOTAL</b>	<b>4.934</b>	<b>5.955</b>	<b>10.889</b>	<b>1.563</b>



4.1.2. Evolución del alumnado de grado, por titulación

RAMA	2019/20				2020/21				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	<b>2.418</b>	<b>3.620</b>	<b>6.038</b>	<b>1.149</b>	<b>2.331</b>	<b>3.596</b>	<b>5.927</b>	<b>1.167</b>	<b>2.186</b>	<b>3.537</b>	<b>5.723</b>	<b>880</b>
Grado en Trabajo Social	61	216	277	102	41	189	230	84	27	165	192	8
Grado en Administración y Dirección de Empresas	406	351	757	131	403	323	726	140	390	305	695	92
Grado en Economía	157	98	255	29	170	89	259	34	151	95	246	30
Grado en Finanzas y Contabilidad	218	191	409	46	215	206	421	44	212	196	408	28
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	173	172	345	33	166	189	355	47	160	190	350	57
Grado en Turismo	68	160	228	31	62	155	217	49	53	128	181	30
Grado en Gestión y Administración Pública	52	64	116	17	53	72	125	24	12	39	51	10
Grado en Derecho	322	516	838	162	321	496	817	163	311	512	823	131
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	96	150	246	32	94	164	258	26	104	172	276	27
Grado PCEO en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	71	131	202	13	71	140	211	22	73	148	221	22
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	7	13	20		11	25	36		12	39	51	
Grado en Educación Infantil	88	723	811	194	84	722	806	216	68	695	763	151
Grado en Educación Primaria	355	540	895	212	332	524	856	192	312	542	854	185
Grado en Educación Social	61	226	287	53	59	231	290	59	57	232	289	46
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	283	69	352	94	249	71	320	67	244	79	323	63
<b>INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>	<b>1.477</b>	<b>306</b>	<b>1783</b>	<b>187</b>	<b>1.491</b>	<b>324</b>	<b>1.815</b>	<b>163</b>	<b>1.540</b>	<b>342</b>	<b>1.882</b>	<b>160</b>
Grado en Ingeniería Agrícola	322	117	439	59	335	125	460	45	361	144	505	37
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	217	40	257	29	182	41	223	13	170	41	211	27
Grado en Ingeniería Informática	465	55	520	35	519	60	579	53	536	66	602	43
Grado en Ingeniería Mecánica	331	33	364	43	320	31	351	32	329	32	361	40
Grado en Ingeniería Química Industrial	65	45	110	15	62	48	110	12	58	42	100	4
Grado en Ingeniería Eléctrica	77	16	93	6	73	19	92	8	86	17	103	9
<b>ARTES Y HUMANIDADES</b>	<b>290</b>	<b>436</b>	<b>726</b>	<b>108</b>	<b>293</b>	<b>435</b>	<b>728</b>	<b>93</b>	<b>313</b>	<b>450</b>	<b>763</b>	<b>102</b>
Grado en Estudios Ingleses	94	180	274	37	89	182	271	50	95	166	261	35
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	16	44	60		15	62	77		18	78	96	6

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

RAMA	2019/20				2020/21				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
Grado en Filología Hispánica	48	119	167	34	41	100	141	20	48	112	160	29
Grado en Historia	119	65	184	30	135	68	203	17	139	74	213	26
Grado en Humanidades	13	28	41	7	13	23	36	6	13	20	33	6
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>424</b>	<b>1042</b>	<b>1466</b>	<b>311</b>	<b>424</b>	<b>1037</b>	<b>1461</b>	<b>287</b>	<b>421</b>	<b>1049</b>	<b>1.470</b>	<b>288</b>
Grado en Enfermería	126	435	561	130	125	444	569	112	126	450	576	137
Grado en Fisioterapia	144	147	291	61	142	143	285	59	137	139	276	52
Grado en Psicología	154	460	614	120	157	450	607	116	158	460	618	99
<b>CIENCIAS</b>	<b>465</b>	<b>521</b>	<b>986</b>	<b>148</b>	<b>468</b>	<b>543</b>	<b>1011</b>	<b>129</b>	<b>474</b>	<b>577</b>	<b>1051</b>	<b>133</b>
Grado en Ciencias Ambientales	79	65	144	31	74	59	133	18	67	66	133	16
Grado en Química	114	145	259	34	115	164	279	26	115	183	298	31
Grado en Matemáticas	159	139	298	26	168	151	319	26	183	157	340	35
Grado en Biotecnología	113	172	285	57	111	169	280	59	109	171	280	51

4.1.3. Evolución del alumnado de máster, por rama de conocimiento

RAMA	2019/20				2020/2021				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
Ciencias Sociales y Jurídicas	350	549	899	656	385	575	960	633	446	587	1033	619
Ingeniería y Arquitectura	166	70	236	86	183	90	273	85	195	89	284	62
Artes y Humanidades	34	78	112	53	35	78	113	54	47	82	129	71
Ciencias de la Salud	64	208	272	158	70	219	289	172	76	211	287	158
Ciencias	730	1031	1761	70	817	1108	1925	81	83	83	166	100
<b>TOTAL</b>	<b>1344</b>	<b>1936</b>	<b>3280</b>	<b>1023</b>	<b>1490</b>	<b>2070</b>	<b>3560</b>	<b>1025</b>	<b>847</b>	<b>1052</b>	<b>1899</b>	<b>1010</b>



4.1.4. Evolución del alumnado de máster, por titulación

RAMA	2019/20				2020/2021				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	<b>350</b>	<b>548</b>	<b>898</b>	<b>656</b>	<b>385</b>	<b>575</b>	<b>960</b>	<b>633</b>	<b>445</b>	<b>586</b>	<b>1031</b>	<b>619</b>
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Actividad Física y Deporte					8	3	11		18	3	21	8
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Estudios Avanzados en Historia	9	6	15		20	12	32	11	19	14	33	9
Máster en Abogacía	47	53	100	45	42	61	103	52	38	67	105	50
Máster en Auditoría de Cuentas	10	10	20	10	12	15	27	6	16	13	29	9
Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	13	11	24	11	15	17	32	18	15	18	33	15
Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria	2	4	6	4		1	1				0	
Máster en Derecho y Administración Local	21	16	37	11	21	22	43	20	24	21	45	24
Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	14	15	29	23	15	13	28	18	14	20	34	19
Máster en Dirección de Empresas		1	1	1			0				0	
Máster en Dirección y Economía de la Empresa	23	25	48	24	31	25	56	16	43	30	73	17
Máster en Educación Ambiental		10	10	9	4	9	13	11	3	7	10	6
Máster en Educación Especial	6	42	48	36	7	34	41	31	6	33	39	29
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	6	17	23	15	8	18	26	14	15	22	37	
Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	16	30	46	15	15	44	59	35	11	35	46	11
Máster en Intervención en Convivencia Escolar	6	47	53	43	5	44	49	40	8	35	43	19
Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D	10	28	38	35	5	27	32	27	12	22	34	20
Máster en Investigación e Innov. en CC de la Actividad Física y del Deporte			0		14	9	23	17	21	3	24	25
Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	18	10	28	25	2		2	2	1		1	
Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables	7	28	35	28	7	32	39	19	8	44	52	26
Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	1	26	27	20	5	20	25	21	7	13	20	8
Máster en Prevención de Riesgos Laborales	15	20	35	32	12	24	36	23	22	21	43	31
Máster en Profesorado de Educación Secundaria	126	149	275	269	137	145	282	252	144	165	309	293

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

RAMA	2019/20				2020/2021				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
<b>INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>	<b>166</b>	<b>69</b>	<b>235</b>	<b>86</b>	<b>183</b>	<b>90</b>	<b>273</b>	<b>85</b>	<b>195</b>	<b>89</b>	<b>284</b>	<b>62</b>
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Representación y Diseño en IyA	12	6	18	5	13	5	18	3	17	7	24	3
Máster en Energía Solar	12	5	17	12	15	9	24	9	23	8	31	6
Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	25	12	37	17	24	23	47	23	31	18	49	10
Máster en Ingeniería Agronómica	32	18	50	13	35	18	53	17	34	18	52	10
Máster en Ingeniería Industrial	46	7	53	13	53	9	62	13	42	11	53	11
Máster en Ingeniería Informática	1	3	4	3		1	1	1			0	
Máster en Ingeniería Química	9	9	18	8	7	14	21	5	5	15	20	5
Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3	3	6	6	6	1	7	5	13	3	16	11
Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática	26	6	32	9	30	10	40	9	27	8	35	3
Máster en Transformación Digital de Empresas			0				0		3	1	4	3
<b>ARTES Y HUMANIDADES</b>	<b>34</b>	<b>78</b>	<b>112</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>78</b>	<b>113</b>	<b>54</b>	<b>47</b>	<b>82</b>	<b>129</b>	<b>71</b>
Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	4	3	7	5	7	1	8	1	8	4	12	7
Máster en Comunicación Social	13	37	50	26	14	36	50	27	19	34	53	23
Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental	9	3	12	6	7	5	12	11	11	8	19	17
Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comunic. Intercultural	8	35	43	16	7	36	43	15	9	36	45	24
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>64</b>	<b>208</b>	<b>272</b>	<b>158</b>	<b>70</b>	<b>219</b>	<b>289</b>	<b>172</b>	<b>76</b>	<b>210</b>	<b>286</b>	<b>158</b>
Máster en Ciencias de la Sexología	14	56	70	46	12	53	65	38	9	59	68	39
Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	6	16	22	11	7	16	23	18	3	15	18	11
Máster en Fisioterapia y Discapacidad	6	20	26	23	7	12	19	15	14	11	25	21
Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	8	25	33	22	3	28	31	22	9	22	31	22
Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	4	18	22	10	7	23	30	14	7	15	22	9
Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	9	15	24	13	15	25	40	27	19	25	44	19
Máster en Psicología General Sanitaria	17	58	75	33	19	62	81	38	15	63	78	37

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

RAMA	2019/20				2020/2021				2021/22			
	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados	MATRICULADOS			Egresados
	H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
<b>CIENCIAS</b>	<b>58</b>	<b>64</b>	<b>122</b>	<b>70</b>	<b>72</b>	<b>73</b>	<b>145</b>	<b>81</b>	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>166</b>	<b>100</b>
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Matemáticas	14	11	25	11	13	9	22	6	16	12	28	14
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Uso Sostenible de Rec. Naturales	3	6	9		6	14	20	6	7	15	22	7
Máster en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad			0				0		5	5	10	8
Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	23	23	46	29	25	26	51	26	20	32	52	22
Máster en Laboratorio Avanzado de Química	8	11	19	15	11	8	19	16	13	9	22	15
Máster en Matemáticas	3	1	4	15	5	4	9	7	7	1	8	20
Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	7	12	19		12	12	24	20	15	9	24	14

#### 4.1.5. Evolución del alumnado de grado y máster, por nacionalidad y rama de conocimiento

2019/20					
MATRICULADOS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS
España	6.455	1.880	763	1.656	1043
Resto de Europa	194	47	29	34	17
América del norte	1	0	0	0	0
América del sur	30	19	5	22	15
África	85	28	10	12	15
Asia	93	8	17	3	5
<b>Total</b>	<b>6.858</b>	<b>1.982</b>	<b>824</b>	<b>1.727</b>	<b>1.095</b>

2020/21					
MATRICULADOS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS
España	6.705	1.931	769	1.651	779
Resto de Europa	218	43	31	39	17
América del norte	0	0	2	3	
América del sur	122	62	13	41	23
África	121	39	13	14	15
Asia	68	12	12	2	3
<b>Total</b>	<b>7.234</b>	<b>2.087</b>	<b>840</b>	<b>1.750</b>	<b>837</b>



2021/22					
MATRICULADOS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS
España	6.238	1.973	806	1.648	1135
Resto de Europa	224	48	36	39	25
América del norte	0	1	0	0	1
América del sur	143	75	15	50	28
África	177	59	20	11	22
Asia	63	9	12	6	6
<b>Total</b>	<b>6.845</b>	<b>2.165</b>	<b>889</b>	<b>1.754</b>	<b>1.217</b>

#### 4.2. Compromiso con la Orientación

Actividades propias de orientación educativa y vocacional durante los cursos 2019/20, 20/21 y 21/22:

- **Jornadas de Orientación Pre-Universitaria.** Se desarrollan habitualmente en la primera quincena de marzo y van destinadas a estudiantes de segundo curso de bachillerato y ciclos formativos de grado superior. Cada curso acuden más de 4.500 estudiantes de toda la provincia. El objetivo es informar de la prueba de acceso y admisión y de la oferta de grados de nuestra universidad, así como de las instalaciones y servicios comunes como biblioteca, deportes, etc. La gran novedad es que en ellas son los propios estudiantes de nuestra universidad los que de una manera activa muestran nuestra universidad participando en un número cercano a los doscientos estudiantes universitarios cada curso.
- **Visita tu Universidad.** Se desarrolla de 9 a 13,30 horas. Todos los viernes de enero a mayo. Está destinada a estudiantes de tercero y cuarto curso de la ESO. El objetivo es presentar, de forma amena las distintas áreas de conocimiento de la UAL, vinculadas a la oferta de titulación de nuestra universidad para orientar a los alumnos por su posible vocación antes de iniciar su itinerario en los estudios de bachillerato. En grupos de 50 estudiantes visitan distintos espacios

y laboratorios de la universidad, participando activamente en la realización de experimentos, prácticas y actividades relacionadas con las distintas titulaciones del campus. Cada año participan alrededor de 1000 estudiantes en esta actividad.

- **Feria Aula:** En colaboración con la Delegación Provincial de Educación se organiza una feria para ayudar a los jóvenes de nuestra provincia a encontrar el camino hacia sus futuros estudios y su futura profesión. Es una oportunidad única para tener una visión completa y actualizada de la educación y la formación que ofrece nuestra provincia, e incluye tanto la oferta de titulaciones universitarias como la de Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior. Además de stands con la oferta educativa se organizan distintas actividades, conferencias y talleres relacionados con las distintas titulaciones universitarias.
- **UAL Joven:** La web UALjoven es un portal destinado a los estudiantes de secundaria y bachillerato y al profesorado de los centros educativos de nuestra provincia. Recoge todas las actividades ofertadas por la universidad para la participación del alumnado de secundaria y bachillerato. Permite la inscripción a dichas actividades y mantiene un apartado específico destinado a la Orientación, útil tanto para el profesorado como para el alumnado de estas etapas educativas.
- **Guía de Acogida:** Cada inicio de curso se distribuye a todos los estudiantes de nuevo ingreso (enviando mail a sus correos personales) una guía de acogida que pretende orientarlos en sus primeros pasos en la Universidad. Contiene información útil sobre servicios, recursos, utilidades y demás herramientas que pueden facilitar su tránsito al primer curso del grado universitario.
- **Atención Estudiantil.** Tutorías de orientación para alumnos de nuevo ingreso procedentes de ciclos formativos y bachillerato y para alumnos de Grado y Máster de la Universidad de Almería que la solicitan al Vicerrectorado. Durante estos tres cursos se han atendido más de 350 demandas de atención y/o orientación académica.



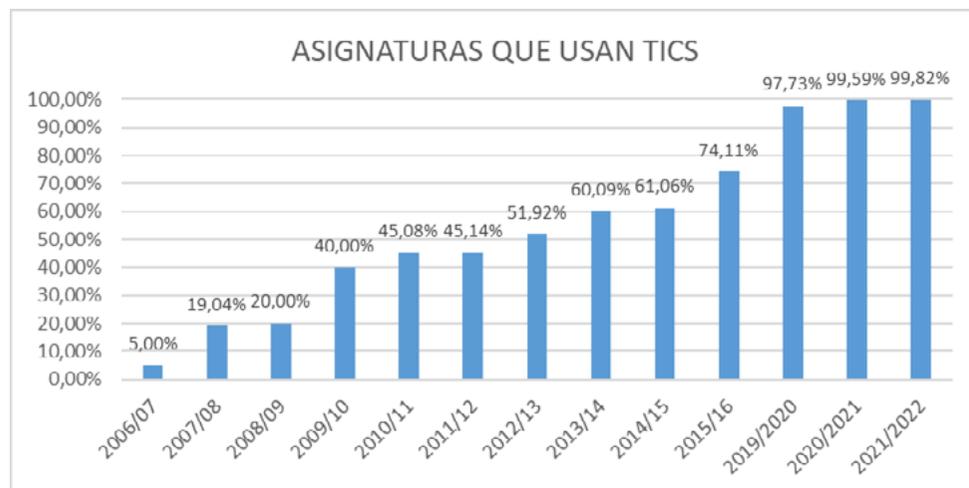
### 4.3. Compromiso con la Innovación Docente

#### 4.3.1. Evolución de asignaturas en Campus Virtual

AÑOS	ASIGNATURAS QUE USAN TICS	
	Nº. ASIGNATURAS	PORCENTAJE
2019/2020	1600	97,73%
2020/2021	1736	99,59%
2021/2022	1679	99,82%

#### 4.3.2. Porcentaje de implantación del sistema de innovación docente en las aulas en los últimos cursos académicos

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN DOCENTE	
AÑOS	PORCENTAJE
2019/2020	26,32%
2020/2021	52,20%
2021/2022	55,17%



### 4.4. Competencias Profesionales y Valores

#### 4.4.1. Evolución de prácticas en empresas

El Servicio Universitario de Empleo (SUE) tiene como misión atender a la comunidad universitaria, empleadores y administraciones públicas, demandantes de empleo y sociedad en general, a través de acciones específicas de formación, orientación, prácticas, emprendimiento e intermediación, todo ello basándose en la mejora continua de nuestra gestión en el marco de la responsabilidad social con las personas, el medio ambiente y los recursos disponibles.

El Real Decreto 592/2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, define las prácticas como una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Según los datos recogidos en la figura1, en cuanto a número de empresas y de alumnos participantes en las prácticas en empresa, podemos comprobar que en el año 2020 hubo una bajada del número de estudiantes que realizaron prácticas curriculares y extracurriculares, como consecuencia de la pandemia.



Destaca la tasa de inserción laboral de las prácticas extracurriculares, que en el año 2022 ha llegado al 61%.

Año	Empresas Adheridas	Puestos ofertados	Alumnos que han realizado prácticas extracurriculares	Alumnos que han realizado prácticas curriculares	% Inserción
2019	247	2208	514	1455	57%
2020	316	3127	334	959	54%
2021	513	3453	519	1599	59%
2022	510	4069	560	1575	61%

Durante la realización de las prácticas y a través del programa ICARO, se lleva a cabo un **seguimiento bimensual de los participantes en las prácticas**, con objeto de comprobar el correcto desarrollo de las mismas.

Del mismo modo, se evalúa la satisfacción percibida de las empresas por la gestión de sus solicitudes de ofertas y con el desarrollo de las prácticas.

### Programa de Emprendimiento de la Universidad de Almería

Desde el entendimiento de que apostar por la inserción laboral (por cuenta propia o ajena) de las personas egresadas es una responsabilidad social de la Universidad de Almería; el Área de Emprendimiento (EMPRENDEUAL) desde su inicio, en el año 2001, ha apostado firmemente por la formación de los/las emprendedores/as universitarios/as mediante el asesoramiento individual o grupal y la organización de diversas actividades (Ferias, Jornadas, Programas, Concursos, Charlas, Dinámicas, Talleres, Foros...).

Desde su inicio hasta el año 2022, el Programa ha asesorado 2228 proyectos empresariales, de los cuales hay 471 empresas creadas. Concretamente, durante el año 2021 se asesoraron 100 proyectos emprendedores, de los cuales se pusieron en marcha 18. En 2022 se asesoraron 47 proyectos, de los que 9 se han puesto en marcha; aunque algunos más que están en proceso de constitución.

A lo largo de todos estos años se han realizado numerosas actividades de fomento y de formación para los/as emprendedores/as. En este sentido, a lo largo del 2021 y 2022, se

han realizado múltiples actuaciones que han llegado a más de 20.000 personas. Las más destacadas son: 16 actividades específicas en programas/eventos como Feria de las Ideas (14 ediciones), Foros de inversión (8 foros), Matilda Emprende (2 ediciones); más de 20 charlas por año en diferentes grados de la Universidad de Almería donde se han impartido micro talleres sobre creatividad y emprendimiento; 17 programas de formación en los que destacan las 12 ediciones del Jump Emprendimiento; actividades como networking, instalaciones de carpas en el pasillo central de la universidad, programa de emprendimiento en la radio de la Universidad, 26 talleres de formación en diferentes materias de interés las personas emprendedoras y más de 20 webinar enfocados a incentivar la creación de empresas entre los/las estudiantes universitarios/as.

Resumen de actividades 2021 y 2022	Asistentes	Varones	Mujeres
Feria de las Ideas	15.179	7.740	7.439
Jornadas	2.049	975	1.074
Jump Emprendimiento	543	225	316
Networking	92	28	64
Talleres, seminarios y similares	956	436	520
Webinar	320	137	183
Foros	109	50	59
Charlas en aulas y carpas	1.035	480	555

Enumeramos a continuación los principales programas que se gestionan desde EmprendeUAL, fuera del asesoramiento individualizado que se realiza por parte de los técnicos de EmprendeUAL

### JUMP EMPRENDIMIENTO: Iniciación y Avanzado:

#### JUMP Iniciación:

El formato del programa es práctico y experiencial. Se forman equipos de trabajo que transforman una idea en un proyecto. En cada sesión experiencial se trabaja en base



a los conocimientos y herramientas. Además, colaboran profesionales y personas del ecosistema emprendedor, para ayudar en el desarrollo de proyectos.

Se desarrollan competencias fundamentales para mejorar la empleabilidad del alumnado: gestión de recursos, organización de trabajo, herramientas digitales, creatividad, autonomía...

### **JUMP Avanzado:**

Curso dirigido a personas emprendedoras que quieran desarrollar su proyecto. Se realiza un itinerario formativo para la elaboración del plan de negocio y el análisis de la viabilidad. El formato es virtual y el trabajo se organiza de forma autónoma por parte del alumnado. Se realiza asesoramiento y mentorías por parte de personas expertas.

### **Feria de las Ideas:**

La Feria de las Ideas es un espacio que reúne a todos los actores del ecosistema emprendedor (emprendedores, organizaciones, empresarios, profesionales y personas inquietas) donde las personas emprendedoras pueden exponer sus ideas y encontrar apoyo financiero, comercial, productivo y/o formativo. En los años 2021 y 2022, se han celebrado las ediciones nº XIII y XIV.

### **Espacios para emprender:**

Ya tenemos en funcionamiento nuestro nuevo espacio dirigido a personas con inquietudes emprendedoras que quieran tener su espacio para trabajar, poder compartir experiencias con otras personas, asistir a talleres, ampliar la red de contactos, mentorización, pasarlo bien.....en definitiva mejorar sus competencias emprendedoras a través del desarrollo de ideas/proyectos en un espacio amigable y dotado de los recursos más adecuados.

### **RadioUAL: Emprender en la UAL:**

En este programa de radio se pueden escuchar nuestros podcast “Emprender en la UAL” donde te contamos actividades, cursos, novedades, noticias...sobre emprendimiento. También entrevistamos a personas relacionadas con el ecosistema emprendedor.

### **Propeler:**

Propeler es una red de business angels y mentores cuyo objetivo es conseguir financiación privada para startups y empresas en procesos de crecimiento acelerado.

El Foro PITAINvierte-Banual se reinventa y pasa a llamarse Foro Propeler. Junto a PITA y UAL se incorpora como nuevo organizador Cajamar, conservando la experiencia y contactos adquiridos durante las cuatro ediciones anteriores.

### **Matilda Emprende:**

Programa para mujeres universitarias emprendedoras. Es un itinerario que incluye: formación, orientación laboral, amadrinamiento, asesoramiento y prácticas de empresas.

### **Estudia y Emprende:**

Se centra en ayudar a la realización de TFG, TFM y Prácticas sobre emprendimiento. Realización de prácticas, dedicación significativa a participar en proyectos nuevos, trabajo en equipo y desarrollo de capacidades emprendedoras.

### **Programa de Idea a Producto:**

El programa “De Idea a Producto” busca alentar a la comunidad universitaria a desarrollar su idea de negocio a través de herramientas de transformación digital.

### **Programa de mentorización:**

Dirigido a personas emprendedoras que necesiten el apoyo experto en un área de su modelo de negocio. Se asignará una persona profesional que proporcione apoyo para el desarrollo del proyecto.

### **DISTINCIONES A EMPRESAS COLABORADORAS. Premios ICARO.**

La Universidad de Almería reconoce y premia la colaboración de las empresas que acogen a estudiantes y personas tituladas demandantes de empleo a través de los programas de prácticas y empleo que gestionamos en la Universidad de Almería, ya que las empresas y entidades constituyen un pilar fundamental para conseguir la función social de la Universidad. La celebración de este evento surge como una forma de homenajear a las empresas, entidades e instituciones que han gestionado con nosotros ofertas de prácticas y empleo y han insertado al mayor número de demandantes.

Durante los últimos 4 años las entidades premiadas han sido:



	X EDICIÓN	XI EDICIÓN	XII EDICIÓN	XIII EDICIÓN
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
ICARO INSERCIÓN	ASAJA ALMERIA	GRUPO HISPATEC	MANUEL PAEZ, S.L.	AVANT PERSONAL SERVICES, S.L.
ICARO PRÁCTICAS	GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	CONSEJERÍA DE JUSTICIA	HAZERA ESPAÑA 90, S.A	LAB
MENCIÓN ESPECIAL	RESIDENCIA DE MAYORES SAN ALVARO	CAMARA DE COMERCIO	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN ALMERÍA	
MENCIÓN ESPECIAL	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	RIJK ZWAAN		
ICARO PRÁCTICAS EMPRENDIMIENTO			HOSTANDBOAT, S.L	5INGOR, SL.
ICARO PRÁCTICAS FORMACIÓN CONTINUA			IFAPA CENTRO LA MOJONERA	ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE
ICARO PRÁCTICAS GRADOS			VICASOL, S.C.A.	CIESOL
ICARO TALENTO D-UAL			ALHONDIGA LA UNION, S.A.	GRUPO COSENTINO
ICARO PRÁCTICAS MASTER			FUNDACIÓN TECNOVA	COEXPHAL

#### 4.4.2. Actividades, recursos y participantes relacionados con la formación en lenguas extranjeras

La evolución del porcentaje de alumnos que al finalizar tienen al menos conocimiento acreditado de un segundo idioma, ha sido el siguiente:

##### % ALUMNOS DE ÚLTIMO CURSO CON SEGUNDO IDIOMA ACREDITADO

AÑOS	PORCENTAJE
2016/17	29,10%
2017/18	34,84%
2018/19	40,81%
2019/20	46,68%
2020/21	50,44%
2021/22	36,45%

Además, los créditos impartidos en otro idioma, excluidas las asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente, ha tenido la siguiente evolución:

##### CRÉDITOS IMPARTIDOS EN OTRO IDIOMA

AÑOS	PORCENTAJE
2019/20	8,54%
2020/21	8,24%
2021/22	8,76%

#### 4.4.3. Empleabilidad

La Agencia de Colocación de la Universidad de Almería está autorizada con nº 0100000023, por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía para ejercer y desarrollar labores de Intermediación Laboral.



A fecha de 31 de diciembre de 2022 cuenta con **58247 demandantes**, de todas las titulaciones, pertenecientes o no a la Universidad de Almería.

A continuación, se indican algunos de los indicadores de la Agencia de Colocación.

AÑO	DEMANDANTES REGISTRADOS	DEMANDANTES COLOCADOS	OFERTAS REGISTRADAS	PUESTOS OFERTADOS
2019	2786	82	170	206
2020	2833	53	107	151
2021	2786	57	139	153
2022	1930	73	181	201

#### TASA DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS EGRESADAS

El Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo realiza el estudio de la inserción laboral de las personas egresadas de Andalucía, con los datos facilitados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, cruzando los datos con Seguridad Social.

La Universidad de Almería desglosa este estudio entre los egresados de las titulaciones que se imparten en la misma.

Tasa de inserción laboral	Egresados 2017/18 Al año 2019	Egresados 2018/19 Al año 2020	Egresados 2019/20 Al año 2021	Egresados 2020/21 Al año 2022
Grado	52,88%	50,44%	55,39%	57,39
Máster	57,88%	58,84%	57,40%	69,85
Doctorado	60,78%	63,43%	57,14%	88,31

Adjuntamos enlace de los estudios publicados en la página web:

<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/sue/informe-laboral>

#### 4.5. Integración

Actividades, recursos, estudios e impactos relacionados con la discapacidad:

Indicadores del II Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía (PAIPDA)	2019/20	2020/21	2021/22
Nº de actividades de información preuniversitaria celebradas	75	45	79
Aprobación de la norma general sobre discapacidad	sí	sí	sí
Nº de recursos puestos al servicio de la comunidad universitaria con discapacidad distinguiendo entre recursos técnicos, humanos y económicos	24 recursos técnicos	29 recursos técnicos	25 recursos técnicos
	6 humanos	8 humanos	8 humanos
	3 económicos	4 económicos	4 económicos
Realización del censo de alumnado con discapacidad, según tipo de discapacidad y sexo (se muestra en detalle en el cuadro siguiente)	sí	sí	sí
Nº de programas específicos elaborados según tipo de discapacidad	5	5	5
Página web accesible	sí	sí	sí
% de construcciones que cumplen plenamente con la normativa sobre accesibilidad y eliminación de barreras.	100,00%	100,00%	100,00%
Valoración que realizan los alumnos/as con discapacidad sobre la accesibilidad urbanística, arquitectónica y de transporte (escala 1-5)	4	4	4
Establecimiento del protocolo y planes de formación específicos	sí	sí	sí



Tipo de discapacidad	2019/2020			2020/2021			2021/2022		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1. Mentales	4	1	5	4	1	5	6	9	15
2. Deficiencias visuales	3	2	5	2	1	3	1	4	5
3. Deficiencias del oído	3	3	6	2	4	6	3	8	11
4. Deficiencias del lenguaje, habla y voz	0	0	0	0	0	0	1	0	1
5. Deficiencias osteoarticulares.	0	1	1	2	4	6	5	2	7
6. Deficiencias del sistema nervioso	1	1	2	1	0	1	3	3	6
7. Deficiencias viscerales	0	1	1	0	1	1	0	1	1
8. Otras deficiencias.	29	28	57	25	24	49	35	26	61

#### 4.6. Participación e Implicación del Alumnado

##### 4.6.1. Canales de comunicación y representación de los alumnos a nivel de universidad

A nivel institucional los alumnos de la Universidad de Almería tienen derecho a representación en los distintos órganos de gobierno, tal y como se ha detallado en la presente memoria en el apartado del Perfil Organizativo, conforme a la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad de Almería.

Dentro de los canales de comunicación cabe destacar, además la web de la Universidad de Almería, el pleno funcionamiento de Radio Universidad, desde donde el alumnado puede participar en este proyecto de comunicación on-line con programas en directo relacionados con la vida universitaria.

Se puede acceder a Radio Universidad a través del siguiente enlace: <https://www.ual.es/vida-universitaria/radioual>

##### 4.6.2. Organizaciones estudiantiles (Asociaciones universitarias)

La Universidad de Almería fomentará el asociacionismo, la participación y el espíritu ciudadano y solidario de los alumnos como expresión de su formación integral y de la contribución de los universitarios a la generación de una ciudadanía libre, crítica y democrática (artículo 27 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería).

Siendo conscientes de la importancia que el asociacionismo tiene como instrumento vertebrador de la sociedad y como vehículo de participación en los asuntos públicos (Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo del Derecho de Asociación). La Universidad de Almería garantiza en todo momento la libertad asociativa y la protección de los derechos y libertades fundamentales que pudieran encontrarse afectados por el ejercicio del asociacionismo.

A tal efecto, el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión que tiene encomendadas las competencias en lo relativo a la gestión y atención a las asociaciones de estudiantes y órganos de representación de estudiantes en la UAL, gestionando dichas competencias mediante un servicio de apoyo permanente al asociacionismo estudiantil, incentivando su actividad mediante convocatorias de ayudas a proyectos, asesoramiento personalizado y coordinación entre las mismas. Fomentando, entre otras cuestiones:

La creación de nuevas asociaciones juveniles de estudiantes en la Universidad de Almería, asesorando sobre los aspectos legales, tramitación, constitución y funcionamiento de las mismas.

Favorecer la consolidación y potenciación de las asociaciones ya constituidas mediante una política de comunicación y atención permanente, incentivando su desarrollo mediante ayudas a proyectos asociativos.

Dinamizar y difundir las posibilidades y ventajas que ofrece el asociacionismo entre los estudiantes universitarios

Dotar de recursos y medios necesarios a las asociaciones juveniles universitarias para que puedan desarrollar sus actividades de la mejor manera posible.



## 4.7. Movilidad

### 4.7.1. Evolución total de la movilidad

ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES REGISTRADAS
Asociación Juvenil Diversatics
Asociación de Estudiantes de Enfermería de la UAL (AAEEUAL)
Asociación Juvenil para la presencia de la Música en la Educación (AEPME)
Tuna de Derecho de Almería (TDA)
Tuna Femenina de Almería (TFUAL)
UAL Motor Deportivo (UALMotorsport)
Asociación de Investigadores y Estudiantes Mediterráneo-Sur (AEMSA)
Sapere Aude Asociación Juvenil y Cultura de Historia (AHSA)
Asociación de Magisterio Universidad de Almería (AMUAL)
Asociación de Universitarios Informáticos Almería (UNIA)
Asociación de Estudiantes Marroquíes en Almería (AEMA)
Juvenil Oberón (OBERON)
Asociación Posidonia UAL (POSIDONIA UAL)
Asociación de Alumnos Apoyo a Doble Grado Derecho y ADE
Asociación Juvenil Ediciones Oníricas
Asociación Juvenil Dama Negra
Asociación de Estudiantes Conceptual-Almería de la UAL
Asociación de Estudiantes Laboral de la UAL-LABORITAS
Asociación Juvenil Chesterton
Asociación Estudiantes Musulmanes de la UAL

TIPO MOVILIDAD	2016-17		2017-18		2018-19		2019-20		2020-21		2021-22	
	ENTRANTE / SALIENTE											
	ENT.	SAL.	ENT.	SAL.	ENT.	SAL.	ENT.	SAL.	ENT.	SAL.	ENT.	SAL.
ANUIES-CRUE	56	14	58		69	4	65	7	2		5	9
CONAHEC	8	2	3		5		6					
ERASMUS+ KA107	57	12	55	28	89	16	114	26	26	6	83	10
ERASMUS+ KA131	445	415	455	360	456	422	486	320	245	217	495	375
ERASMUS+ KA103 DOCTORADO												2
ERASMUS+ KA107 DOCTORADO									4		8	
ERASMUS+ Prácticas								59		31		29
ERASMUS+ Prácticas Extrac.								4		13		25
ERASMUS MUNDUS	2	3	3	1								
ISEP	13	11	13	8	8	6	6	6		1	9	7
PIMA	1	3	4	3	6	4	8					
SICUE	13	32	20	50	34	49	31	63	31	45	35	81
UALMUNDO	48	14	58	15	43	14	59	25	16	5	54	25
ERASMUS+ CEIA3 KA107			4				1		1			
ERASMUS+ CEIA3 KA131		4	2	6	1	4	1				2	3
ERASMUS+ CEIMAR KA103						1					3	
ERASMUS+ Prácticas Extrac. CEIMAR										1		1
ERASMUS+ KA103 DOCTORADO CEIA3										3		3



#### 4.7.2. Actividades y recursos para fomentar la movilidad

Durante los cursos 2019/20, 2020/21 Y 2021/2022 se han realizado las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de las guías de apoyo para los alumnos entrantes y salientes y su publicación en la WEB para facilitar la movilidad.
- Elaboración y actualización de guías de apoyo a los coordinadores académicos.
- Elaboración y actualización de guías de apoyo a los coordinadores académicos.
- Renovación del Consorcio universitario para la gestión de la movilidad con la aplicación Umove.
- Utilización de la Administración electrónica para la realización de determinados trámites (Aceptación, Convenio financiero y Compromiso de aprovechamiento).
- Utilización del CAU como herramienta de comunicación y gestión con los alumnos, profesorado y PAS.
- Consolidación de relaciones interinstitucionales con universidades de del programa de movilidad ERAMUS+ ka107.
- Gestión y firma de convenios específicos de para dobles títulos.
- Negociación de convenios específicos de postgrado diseñados para alumnos extranjeros o para la impartición de los programas correspondientes de profesorado de la universidad.
- Continuidad en la participación en redes y programas internacionales.
- Consolidación de los programas Study abroad.

#### 4.8. Rendimiento del Formativo

##### 4.8.1. Evolución de las tesis doctorales

TESIS DEFENDIDAS	
Año	Tesis
2021	107
2020	99
2019	112
2018	84
2017	102
2016	90
2015	83
2014	70
2013	91
2012	56
2011	67
2010	55



##### 4.8.2. Evolución de las tasas de rendimiento académico

A continuación, se detalla la evolución de los principales indicadores relacionados con el proceso académico de los alumnos universitarios y sus resultados.

- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos superados por los alumnos matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.



- **Tasa de expectativas:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los alumnos en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que se ha matriculado un alumno a lo largo de la titulación y el número total de créditos que ha superado.
- **Tasa de abandono:** Porcentaje de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en el Sistema Universitario Español de un curso, que no se ha titulado ni se ha matriculado en ningún título universitario durante dos cursos seguidos. Este indicador no se aplica a los alumnos de máster.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos superados por los alumnos matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico.
- **Duración media de estudios:** Mide el número medio de años que tardan los alumnos en graduarse. Este indicador irá acompañado de la duración teórica de cada estudio.

CURSO	TASA RENDIMIENTO	TASA EVALUACIÓN	TASA EFICIENCIA	TASA ABANDONO	TASA DE ÉXITO
2019/2020	83,00%	90,00%		5,00%	92%
2020/2021	78,00%	87,00%	89,00%	5,00%	90%
2021/2022	86,00%	82,00%	90,00%	15,00%	86%

### DURACIÓN MEDIA DE ESTUDIOS

Curso	Grado (4 años)	Máster (1 año)
2019/2020	5,1	1,5
2020/2021	5	1,5
2021/2022	5	1,6

### 4.9. Índices de Satisfacción

La Universidad de Almería, a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado, desarrolla anualmente el proceso de evaluación de la labor docente, mediante una encuesta de opinión realizada a los alumnos. Conscientes de la importancia de esta tarea, se evalúa la labor docente en todas las asignaturas que se imparten en la universidad.

Hay que destacar la definitiva implantación del sistema de encuesta online, aprovechando las plataformas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por el Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC). Gracias a ello, y a la colaboración de profesores y alumnos, el proceso se realiza con total seguridad, integridad y anonimato.

A continuación, se presentan los ítems que conforman la encuesta (escala de 1 a 5 puntos), los resultados por titulación de grado y máster, por centro, por departamento y los datos globales a nivel de universidad.

TITULACIONES DE GRADO	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Grado en Trabajo Social		3,60	4,28
Grado en Trabajo Social (Plan 2018)	4,48	4,66	4,37
Grado en Administración y Dirección de Empresas	4,46	4,32	4,36
Grado en Economía (Plan 2010)	4,69	3,77	4,40
Grado en Economía (Plan 2019)	4,67	4,43	
Grado en Finanzas y Contabilidad	4,43	3,34	4,29
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	4,48	4,28	4,33
Grado en Turismo	4,45	4,25	4,22
Grado en Gestión y Administración Pública	4,37	4,29	4,33
Grado en Derecho	4,47	4,27	4,43
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	4,49	4,37	4,24
Grado en Educación Infantil	4,47	4,34	4,36

Continúa pág. siguiente



*Viene de la pág. anterior*

TITULACIONES DE GRADO	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Grado en Educación Primaria	4,50	4,36	4,33
Grado en Educación Social	4,58	4,42	4,32
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4,62	4,20	4,32
Grado en Ingeniería Agrícola	4,61	3,13	4,38
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	4,36	3,18	4,01
Grado en Ingeniería Informática	4,39	4,12	4,14
Grado en Ingeniería Mecánica	4,42	4,45	4,07
Grado en Ingeniería Química Industrial	4,40	4,56	4,02
Grado en Ingeniería Eléctrica	4,39	4,53	4,35
Grado en Estudios Ingleses	4,22	3,40	4,22
Grado en Filología Hispánica	4,22	4,15	4,21
Grado en Historia (Plan 2010)	4,53	4,30	4,09
Grado en Historia (Plan 2019)	4,59	4,33	
Grado en Humanidades	4,47	4,6	4,26
Grado en Enfermería	4,71	4,55	4,58
Grado en Fisioterapia	4,59	4,43	4,33
Grado en Psicología	4,61	3,50	4,37
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	4,84	4,12	4,42
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2018)	4,49	4,60	4,41
Grado en Química (Plan 2009)	4,31	4,38	4,47
Grado en Química Plan 2018)	4,10	4,18	4,12
Grado en Biotecnología	4,50	4,03	4,30
Grado en Matemáticas	4,37	3,98	4,28

TITULACIONES DE MÁSTER	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	4,77	3,80	4,78
Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	4,80	4,38	4,61
Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	4,50	3,33	4,57
Máster en Abogacía	3,85	4,06	4,67
Máster en Derecho y Administración Local	4,74	4,44	4,75
Máster en Prevención de Riesgos Laborales	4,24	3,00	4,33
Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	4,19	3,60	4,46
Máster en Educación Especial	4,74	3,24	4,46
Máster en Intervención en Convivencia Escolar	4,79	4,71	
Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente	4,62	3,76	4,40
Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte			4,53
Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	4,53	4,72	4,91
Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	4,25	4,82	4,88
Máster en Ingeniería Agronómica	4,69	4,20	4,82
Máster en Ingeniería Química	4,28	5	
Máster en Comunicación Social	4,82	4,48	4,77
Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural	4,66	4,59	4,44
Máster en Fisioterapia y Discapacidad	4,78	4,57	4,51
Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	4,90	4,52	4,51
Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	4,66	4,15	4,68
Máster en Ciencias de la Sexología	4,74	4,24	4,52
Máster en Psicología General Sanitaria	4,66	4,91	4,06

*Continúa pág. siguiente*

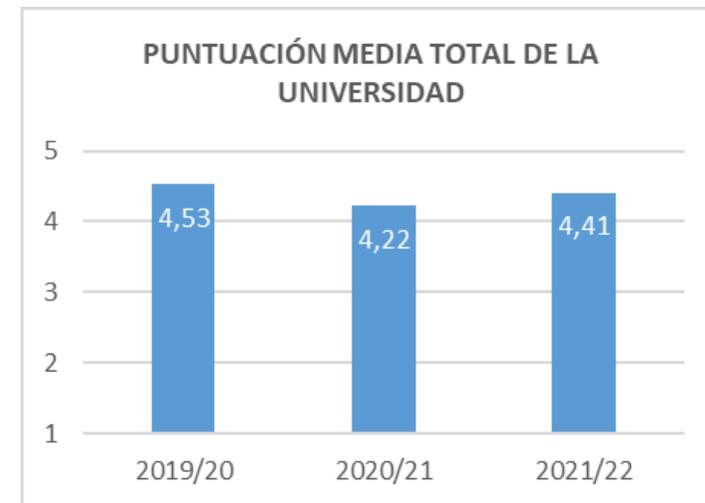
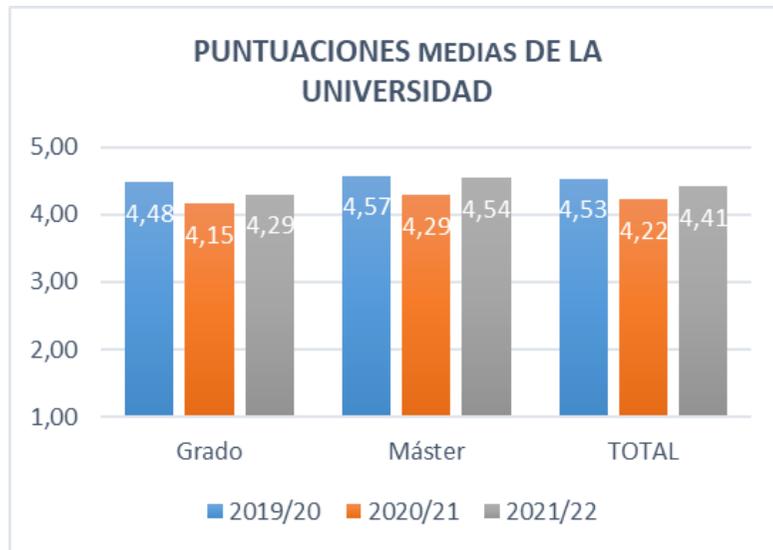


Viene de la pág. anterior

TITULACIONES DE MÁSTER	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	4,69	4,86	4,13
Máster en Matemáticas	4,98	4,02	4,91
Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	4,64	3,54	4,56
Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	4,09		
Máster en Auditoría de Cuentas	4,45	4,64	4,9
Máster en Biotecnología Circular y Sostenible	4,83		
Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	4,89	4,45	4,29
Máster en Dirección y Economía de la Empresa	4,74	4,82	4,6
Máster en Educación Ambiental	3,18	4,23	
Máster en Energía Solar	4,81	4,53	4,27
Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental	4,58	4,77	4,24
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,60	4,77	4,23
Máster en Ingeniería Industrial	4,51	4,30	4,51
Máster en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4,56	3,82	
Máster en Laboratorio Avanzado de Química	4,62	4,15	4,74
Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables	4,58	4,58	4,51
Máster en Profesorado de Educación Secundaria	4,38	3,67	4,15
Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática (+2)	4,87	4,53	4,59
Máster en Transformación Digital de Empresas	4,71		
Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	4,52	4,63	4,56

DEPARTAMENTOS	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Agronomía	4,54	4,34	4,47
Biología y Geología	4,58	4,46	4,42
Derecho	4,42	4,37	4,4
Economía y Empresa	4,43	4,33	4,29
Educación	4,51	4,29	4,26
Enfermería, Fisioterapia y Medicina	4,68	4,52	4,51
Filología	4,28	4,26	4,21
Geografía, Historia y Humanidades	4,49	4,40	4,37
Informática	4,37	4,20	4,3
Ingeniería	4,38	4,24	3,95
Matemáticas	4,49	4,31	4,32
Psicología	4,61	4,53	4,43
Química y Física	4,27	4,24	4,26
Ingeniería Química	4,34	4,27	

CENTROS	PUNTUACIÓN MEDIA		
	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Centro de Postgrado y Formación Continua	4,22	4,23	4,45
Escuela Superior de Ingeniería	4,19	4,31	4,45
Facultad de Ciencias de la Educación	4,35	4,34	4,52
Facultad de Ciencias de la Salud	4,50	4,53	4,58
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	4,34	4,33	4,44
Facultad de Ciencias Experimentales	4,33	4,33	4,39
Facultad de Derecho	4,38	4,31	4,46
Facultad de Humanidades	4,22	4,33	4,35
Facultad de Psicología	4,35	4,48	4,58





## 5. COMPROMISO CON EL PERSONAL

### 5.1. Formación

#### 5.1.1. Actividades formativas para PAS y PDI

##### *Estructura del plan de formación 2019/20, 2020/21 y 2021/22*

Es posible observar como para el curso 2021/22 (correspondiente ya al bienio 2022/24), se modifica la denominación de determinados módulos del plan de formación ampliándose así la estructura del plan de formación del profesorado para dar lugar a una mayor presencia de temas relacionados con la internacionalización, la coordinación docente y la promoción del profesorado.



Módulos del plan de formación	Número de Cursos ofrecidos 2019/20	Número de Cursos ofrecidos 2020/21	Número de Cursos ofrecidos 2021/22
Programa de formación en idiomas	15 cursos	13 cursos	9 cursos
Programa de formación para la investigación	12 cursos	6 cursos	12 cursos
Programa de formación para la coordinación de títulos y la promoción docente	6 cursos	18 cursos	nueva denominación
Programa de formación para el desarrollo de las competencias profesionales del docente	14 cursos	15 cursos	16 cursos
Programa de formación en el desarrollo de las habilidades del docente	7 cursos	(incluidos en programa de promoción docente)	14 cursos
Programa de formación TIC	6 cursos	9 cursos	8 cursos
Programa de formación para la gestión de la información: Biblioteca	6 cursos	6 cursos	6 cursos
Programa de formación para la docencia multimodal y online	16 cursos	9 cursos	nueva denominación
Programa de formación en internacionalización	8 cursos	5 cursos	nueva denominación
Programa de formación para la promoción docente y la internacionalización	antigua denominación		7 cursos
Programa de formación plataforma de aula virtual	antigua denominación		9 cursos
Programa de formación del profesorado novel	*	*	*

\* El programa es bienal y se diseña por el propio profesorado novel, escogiendo cursos del plan de formación

## 5.2. Asignación eficiente de recursos

### 5.2.1. Existencia de estudios de cargas de trabajo y medidas efectuadas para corregir desequilibrios

Durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 no se llevaron a cabo estudios de carga de trabajo. Es posible observar como para el curso 2021/22, en comparación con los cursos anteriores, la estructura del plan de formación del profesorado se amplía para dar lugar a

una mayor presencia de temas relacionados con la internacionalización, la coordinación docente y la promoción del profesorado.

### 5.2.2. Evolución PAS/PDI

En la tendencia de los últimos años se puede observar que no existen grandes cambios en la proporción de PAS y PDI.

	2019/20	2020/21	2021/22
PAS	34,11%	33,52%	33,81%
PDI	65,89%	66,48%	66,19%

### 5.2.3. Comunicación laboral

Las condiciones contractuales, como los plazos mínimos de preaviso de cambios operativos, son variables en función de la forma de provisión de la plaza. Las condiciones aparecen siempre detalladas en la convocatoria.

### 5.2.4. Composición del equipo de gobierno atendiendo a la proporción de sexos y otros indicadores relevantes

Durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 no ha habido grandes cambios con respecto a la participación de mujeres en el equipo de gobierno de la Universidad de Almería. Todavía queda un poco para alcanzar la paridad en este sentido.



Órgano	Número de miembros designados				Número de mujeres			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Consejo de gobierno	15	15	15	15	6	6	6	4
Vicerrectores/as	9	9	9	9	3	3	3	3
Directores de Secretariado	24	26	26	28	8	9	9	10
Gerente	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario/a General	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario/a de Centro	11	11	11	11	5	5	3	3
Vicedecanos/as	21	28	25	25	12	18	19	20
Subdirectores	5	6	5	5	1	2	1	1
Secretario/a de Departamento	14	14	14	14	6	6	8	5
Consejo Social	3	3	3	3	1	1	1	1
Nº de Departamentos y Directoras	14	14	14	14	2	2	4	4

### 5.3. Igualdad

#### 5.3.1. Descripción de políticas dirigidas a la igualdad de oportunidades

La consecución real de la igualdad de género, y la integración de tal objetivo en sus políticas, se introduce en la Universidad de Almería como parte de su compromiso social. Así se recoge en la versión actualmente vigente de sus Estatutos.

La Unidad de Igualdad de Género de la UAL tiene como principal misión elaborar y desarrollar los programas necesarios para impulsar las políticas de igualdad en nuestra universidad, y coordinar las acciones específicas que puedan desarrollar en este ámbito los distintos órganos y servicios universitarios.

Entre sus principales líneas de actuación se pueden destacar las siguientes:

1. **Elaboración, cumplimiento, seguimiento y evaluación del I Plan de Igualdad de la Universidad de Almería 2020-2024, aprobado en la sesión del Consejo de**

**Gobierno de la Universidad de Almería, el 31 de enero de 2020<sup>1</sup>**, sin perjuicio de las funciones que, a tales efectos, correspondan a otros órganos. Este plan comprende un conjunto de medidas y acciones de promoción, sensibilización y formación destinadas a todos los colectivos de nuestra universidad y, particularmente, a nuestros estudiantes, con el objetivo de avanzar en la igualdad entre todas las personas, y desterrar del ámbito académico las discriminaciones y el maltrato.

El Plan de Igualdad fue precedido de la realización de unos **diagnósticos** que reflejan la situación de las mujeres en el ámbito de la docencia, la investigación y la gestión en la comunidad universitaria. El primero de los diagnósticos lleva a cabo una aproximación **cuantitativa** y tiene como propósito analizar la presencia de hombres y mujeres en toda la comunidad universitaria. Por su parte, el objetivo general del **diagnóstico cualitativo** es conocer la percepción del PAS y PDI sobre las medidas y estrategias dispuestas por la Universidad de Almería en términos de igualdad.

En 2022, dos años después de su aprobación, se inició una primera evaluación de la ejecución del Plan de Igualdad, que nos ha permitido determinar el grado en que este Plan ha alcanzado los fines para los que se diseñó. El I Informe bienal de seguimiento del I Plan de Igualdad se presentó en la sesión del Claustro de la Universidad de Almería, celebrado el 20 de diciembre de 2022. En él se ha incorporado un análisis de la situación de la Universidad de Almería y del cumplimiento del I Plan de Igualdad. En el primero se analiza la situación en los órganos de gobierno, el personal docente e investigador, y el personal de administración y servicios, a fecha 31 de octubre de 2022, los datos relativos a estudiantes corresponden al curso 2022/2023, así como datos de interés como los reconocimientos académicos y premios extraordinarios. En el apartado del análisis de cumplimiento se recogen varios anexos con los datos específicos de las medidas establecidas en cada uno de los ejes del Plan y su nivel de cumplimiento.

2. **Elaboración, cumplimiento y seguimiento del Protocolo de Acoso Sexual y Acoso por razón de sexo en la Universidad de Almería, así como desarrollar las actuaciones que se les asignen en dicho protocolo<sup>2</sup>.**

1 Disponible en <http://www.igualdad.ual.es/index.php/plan-de-igualdad>.

2 Disponible en el siguiente enlace: <http://www.igualdad.ual.es/index.php/protocolo-de-acoso>



### 3. Puesta en marcha de programas específicos de captación de mujeres para el campo de titulaciones STEM, incluyendo acciones de divulgación y concienciación que permitan romper los sesgos de género vinculados a estas titulaciones.

En los tres cursos académicos de referencia, el 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, brinda a la Universidad de Almería la oportunidad de sensibilizar a la comunidad educativa sobre un tema de gran interés, como es poner fin al desequilibrio de género en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (áreas STEM, como se las conoce).

- La primera de las actividades desarrollada en los tres últimos cursos académicos se ha titulado **“Una científica visita tu centro”** y tiene por objeto inspirar y promover la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia. Así, desde esta fecha y hasta el día 8 de marzo, se han llevado a cabo acciones de divulgación y concienciación en centros educativos de toda la provincia de Almería, que permitan romper los sesgos de género vinculados a las titulaciones STEM. Las protagonistas son las científicas e investigadoras de nuestra institución que, con gran entusiasmo e inmensa generosidad, han emprendido la tarea de impartir charlas, realizar talleres y contar su experiencia de vida al alumnado de estos centros. Estas actividades tienen como finalidad ayudar a visibilizar el trabajo de las mujeres científicas, crear roles femeninos en las áreas de conocimiento STEM, y promover prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico. Con motivo de la pandemia estas actividades se han realizado en un formato virtual. En la actualidad, ya se ofrecen de manera presencial.
- Difusión del video conmemorativo del 11 de febrero **“¿Quieres ser científica?”**, en el que científicas, ingenieras e investigadoras de la UAL lanzan un mensaje con el objetivo de motivar y promover las vocaciones científicas entre las niñas y jóvenes, y dan a conocer el trabajo que se desarrolla en la Universidad de Almería (accesible en <http://www.igualdad.ual.es/index.php>).
- Cinco ponencias de divulgadoras científicas, mujeres referentes en el despertar de las vocaciones científicas, sobre el sexismo en la ciencia y con objeto de aumentar la visibilidad de las mujeres en el entorno científico.

Por otra parte, y de forma particular, se fomenta del número de vocaciones en estudios de Informática, especialmente entre chicas jóvenes, con el objetivo adicional de cambiar la percepción de la informática y desechar estereotipos a través de las tres ediciones del **CAMPUS TECNOLÓGICOS PARA CHICAS**, que se desarrolla durante dos semanas de julio, destinado a estudiantes de secundaria de los centros educativos de la provincia de Almería. En el curso académico 2021-2022 se llevó a cabo la III Edición.

- 4. **En el ámbito de la sensibilización, se sigue manteniendo la edición de la revista trimestral IgUALdad**, que ha tenido una gran acogida y ya va por su vigésimo primer número. Creada en octubre de 2015, se trata de una revista en formato digital que, actualmente, se hace llegar con una periodicidad trimestral a toda la comunidad universitaria, unidades de igualdad de las distintas universidades ubicadas en territorio nacional, así como unidades de igualdad de las distintas administraciones y entidades a nivel comunitario. En ella se recopila información relacionada con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, e incluye novedades, eventos, noticias, publicaciones, ayudas, normativa, artículos de interés, entrevistas, reseñas de libros, etc. El próximo número, el 22, estará disponible en abril de 2023.
- 5. **Se han llevado a cabo campañas de prevención contra la violencia de género, contra el acoso sexual, acoso por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual**, con celebración de los días más señalados: **25N** (Día internacional por la eliminación de las violencias hacia las mujeres) y **8M** (Día internacional de la mujer) y **28J** (Día internacional del orgullo LGBT+).
  - Curso académico 2021-2022: la UAL se suma a la campaña internacional de prevención, información y sensibilización con cinco BANCOS ROJOS, repartidos por todo el campus, en los que figuran frases contra la violencia de género.
  - Curso académico 2021-2022: La UAL pinta BANCOS CON LA BANDERA ARCOIRIS, que representan los derechos del colectivo LGTBI+
  - Curso académico 2022-2023: Instalación de PUNTOS VIOLETAS en diferentes puntos del campus con un código QR que contiene el Protocolo de Acoso Sexual, por razón de sexo, de identidad de género u orientación sexual de la UAL, para que cualquier víctima o testigo de este tipo de acoso disponga de la información necesaria sobre cómo actuar ante estas situaciones.



### 6. Programas de formación y sensibilización multidisciplinar en materia de igualdad de género y prevención y lucha contra la Violencia de Género

- Un programa de formación y sensibilización multidisciplinar dirigidos a todos los sectores de la comunidad universitaria a través de dos ediciones de **La Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Almería**, que ha sido impulsada por el Instituto Andaluz de la Mujer para las Universidades públicas de Andalucía, en el marco de los programas y subvenciones para la promoción de la igualdad de género (Cursos académicos 2020-2021 y 2020-2022).
- Un programa de formación y sensibilización multidisciplinar en materia de violencia de género en el marco del **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020: 8 cursos de formación, 18 talleres de sensibilización y 2 proyectos de investigación (Curso académico 2019-2020).
- Formación del personal docente e investigador de la UAL sobre **Análisis de Género en la Investigación**, a cargo de la Dra. Capitolina Díaz, Catedrática de Sociología de la Universidad de Valencia (Curso académico 2019-2020)
- Un **Curso sobre Lenguaje No Sexista**, impartido por la Dra. Susana Guerrero Salazar, Profesora Titular de Lengua de la Universidad de Málaga, dirigido al estudiantado, al profesorado y al personal de administración y servicios (Curso académico 2019-2020).
- Más de una veintena de acciones formativas, en la modalidad de talleres y conferencias, en torno al Día Internacional de la Mujer, al Día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres, Día Internacional de la Mujer Matemática, Día Internacional del Orgullo LGTBI+, etc.

### 7. Impulso de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria y en la investigación.

- Tres ediciones de los **Premios al Mejor Trabajo Fin de Grado y Mejor Trabajo Fin de Máster** en Estudios por la Igualdad y lucha contra la Violencia de Género (Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022).

- Dos ediciones del **Premio a la Mejor Tesis Doctoral** en Estudios por la Igualdad y Lucha contra la Violencia de Género (Cursos 2020-2021 y 2021-2022).
- Convocatoria de **ayudas destinadas a la organización de actividades de difusión, información, sensibilización y formación para la promoción de una cultura de igualdad**, con objeto de aumentar el grado de compromiso de la comunidad universitaria con el principio de igualdad de género (Cursos 2021-2022 y 2022-2023).

### 8. Reuniones periódicas con las estructuras de Igualdad existentes en las Universidades españolas y andaluzas.

9. Participa en los trabajos de **la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU)**, que reúne a todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas y aquellas privadas que soliciten adhesión.

10. Asiste a las reuniones de trabajo que se desarrollan en el marco de la **Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas de Andalucía, que se materializó mediante el Convenio firmado por los respectivos Rectorados de las nueve Universidades Públicas de Andalucía el día 29 de noviembre de 2012.**

11. **Alianzas y proyectos Interinstitucionales** promovidos por el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión que ha contado con la participación de la Subdelegación de Gobierno, el Ayuntamiento de Almería, la Diputación de Almería, el Instituto Andaluz de la Mujer y el Hospital Universitario Torrecárdenas: **Almería Unida por la Igualdad** (marzo de 2022 y marzo de 2023) **y Almería Unida contra la Violencia de Género** (noviembre de 2021 y noviembre de 2022).

### 5.3.2. Evolución de catedráticas e investigadoras principales

El número de catedráticas de la universidad de Almería se ha mantenido estable en los años 2017, 2018 y 2019, contando con 28 mujeres. Este número supone una mayor presencia de mujeres en este cargo con respecto a años anteriores en los que se llegó



a contar con 13 catedráticas en los años 2015 y 2016. En los dos últimos años la cifra de catedráticas se ha ido incrementando hasta contar con 37 mujeres en el año 2021, suponiendo el 23% de las cátedras totales.

Mujeres catedráticas en la Universidad de Almería

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número	13	13	28	28	28	31	37
Porcentaje	14.72%	14.92%	21%	21%	21%	21%	23%

Los proyectos de investigación liderados por mujeres suponían en los años 2019 y 2020 el 50% del total de proyectos, pasando esa cifra al 43% y 39% respectivamente, en los dos años siguientes.

	Nº Investigadoras principales				Total Investigadores/as principales			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Grupos Investigación	43	45	55	55				
Proyectos Investigación	6	10	13	16	12	19	30	41

#### 5.4. Carrera Profesional

##### 5.4.1. Evolución del número de ayudas y cuantía del plan propio de investigación

La Universidad de Almería apuesta en su plan propio de investigación por una mejora en la realización de actividades relacionadas con la misma. En las siguientes tablas se puede observar la evolución de ayudas del plan propio de investigación de la Universidad de Almería con más detalle.

DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	2019		2020		2021		2022	
	Presupuesto	Ayudas concedidas						
Contratos predoctorales FPI	734.857,80	8	786.873,39	5	777.345,00	9	777.345,00	0
Contratos predoctorales Gerty Cori	114.821,53	8	278.152,86	Prórrogas	167.250,00	Prórrogas	167.250,00	Prórrogas
Contratos HIPATIA	288.919,00	4	408.447,00	2	489.178,00	4	489.178,00	0
Contratos de transición	121.000,00	12	121.000,00	9	121.000,00	7	121.000,00	8
Contratos puente	51.273,00	4	54.000,00	4	58.728,00	4	58.728,00	4
Cofinanciación Ramón y Cajal	70.816,00	4	70.816,00	4	29.430,00	4	29.430,00	4
Cofinanciación Juan de la Cierva	14.367,00	1	14.367,00	2	14.367,00	2	14.367,00	3
Estancias en otros centros de investigación	50.000,00	26	50.000,00	10	50.000,00	14	50.000,00	36
Estancias para la mención internacional título de doctor	15.000,00	11	15.000,00	3	15.000,00	4	15.000,00	10
Cofinanciación de doctores en empresas	52.500,00	3	105.000,00	0	105.000,00	0	105.000,00	0

### 5.4.2. Evolución de Sexenios

CURSO	SEXENIOS VIVOS	
2019/2020	72%	2464
2020/2021	76%	2488
2021/2022	80%	2347

El porcentaje de Personal Docente e Investigador que dispone de un sexenio vivos entre el PDI potencial que podría tenerlo se ha ido incrementando en los últimos años, llegando hasta el 80% en el curso 2021/2022. A pesar de estos datos positivos, todavía queda margen de mejora para lograr obtener el máximo número de sexenios posibles.

### 5.4.3. Movilidad del PDI

Durante el año 2019 hasta 59 personas del colectivo PDI participaron en los programas de movilidad internacional de la UE. Sin embargo, durante los años 2020 y 2021 los datos descendieron drásticamente debido a la situación de pandemia vivida y las restricciones de movilidad posteriores. En el año 2021 se observa ya una recuperación en el número de moviidades del PDI.

Red de movilidad internacional en la que participa		Nº PDI PARTICIPANTES 2019		Nº PDI PARTICIPANTES 2020		Nº PDI PARTICIPANTES 2021		Nº PDI PARTICIPANTES 2022	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Programas de la UE	PROYECTOS ERAMUS+	20	19	3	1	3	4	14	23

### 5.4.4. Porcentaje de PDI funcionario respecto a PDI equivalente a tiempo completo

El porcentaje de PDI funcionario con respecto al equivalente a tiempo completo en el curso 2019/20 fue del 89%. En los dos cursos siguientes este porcentaje varió ligeramente, llegando a representar los PDI a funcionarios hasta el 88% del total de PDI a tiempo completo.

### Evolución del porcentaje de PDI funcionario

Curso	2019/20	2020/21	2021/22
Porcentaje	89%	88%	88%

### 5.4.5. Promoción de PAS y PDI en los últimos años

Para el PAS se entiende como promoción el cambio del individuo a un grupo o subgrupo superior, incluyendo Funcionarios de carrera y personal laboral fijo. Con respecto al colectivo PDI, se entiende por promoción el cambio de categoría, cuerpo o escala. La promoción del personal ha estado fuertemente condicionada por las tasas de reposición y demás medidas de recorte en la financiación recogidas en la legislación vigente.

Año	Porcentaje PDI promocionado	Porcentaje PAS promocionado
2019	1,96%	1,91%
2020	1,66%	0%
2021	6,63%	5,37%
2022	7,31%	2,63%

### 5.5. Conciliación de la Vida Laboral y Familiar

La Universidad de Almería continúa apostando por la conciliación de la vida laboral y familiar. En este sentido cabe destacar el papel de continuidad de dos grandes iniciativas: la guardería y las escuelas de verano.

#### Guardería

El campus cuenta con la Escuela Infantil de la Universidad de Almería, gestionada por la Asociación de Personas con discapacidad "EL Saliente", en horario de 07:30 a 17:00 horas. A partir de esa hora, y hasta las 20:00 horas, la Escuela Infantil UAL oferta el servicio



“Taller de Juegos” con el objetivo de promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las madres y padres.

### Escuela de verano

En verano se ofertan dos Escuelas de Verano, una que se desarrolla en las aulas e instalaciones del campus organizada por la empresa concesionaria de la Escuela Infantil Universidad de Almería y otra que se desarrolla en las instalaciones deportivas del Campus organizada por la empresa concesionaria de las mismas. La Universidad cede las instalaciones necesarias para el desarrollo de las Escuelas de Verano sin coste alguno.

## 5.6. Acción Social

### 5.6.1. Evolución de distintos tipos de ayudas de acción social

En líneas generales es posible observar cómo la Universidad de Almería apuesta por la dotación de distintos tipos de ayudas.

#### Evolución de subvenciones de precios públicos de matrícula

Las subvenciones de precios públicos se han mantenido más o menos constantes a lo largo de los últimos años, tanto en el número de beneficiarios, como en el importe concedido.

	2019/2020	2020/2021	2021/22
<b>Beneficiarios</b>	155	152	142
<b>Importe</b>	83.067,96 €	78.619,17 €	67.768,82 €

#### Evolución del programa de vacaciones PAS/PDI

	2019	2020	2021	2022
Beneficiarios	60	CANCELADO	54	42
Importe	31374	Covid	10567,88	22463,16

### Evolución del sistema de anticipos reintegrables

Las ayudas se han mantenido más o menos estables a lo largo de estos años, con un ligero incremento en los años 2021 y 2022.

	2019	2020	2021	2022
Préstamos	20	21	22	22
Importe	64100	75400	90600	88327

### Evolución de Ayudas extraordinarias

	2019	2020	2021	2022
Matrimonio/pareja de hecho	5	4	9	10
Divorcio	4	5	2	3
Gastos por riesgo vital	6	1	2	3
Indemnización por Fallecimiento del Trabajador	2	1	1	3
Ayuda Defunción pareja e hijos	2	1	1	1
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

### Evolución de otras ayudas

Las ayudas por jubilación forzosa por edad se han ido incrementando de forma general, tanto en importe como en número de receptores. Sin embargo, los premios por servicios prestados en la universidad de Almería o jubilación voluntaria se han visto reducidos en los dos últimos años con un total de 5 receptores en los dos.

	2019	2020	2021	2022
Premios de Jubilación (forzosa por edad)	12	13	10	16
Importe anual	67586,54	69702	55874,46	92937,79
Premios por Servicios prestados en la UAL (jubilación voluntaria)	4	8	5	5
<b>Importe anual</b>	<b>21000</b>	<b>43125</b>	<b>20250</b>	<b>24000</b>



En cuanto a las ayudas por realización de estudios, estas fueron retomadas en el año 2016 puesto que llevaban sin concederse desde 2012 y se puede observar que se han ido incrementando en los últimos años.

	2019	2020	2021	2022
Ayudas por realización de estudios*	473	490	520	501
G. por enfermedad y discapacidad	350	369	385	404
Nacimiento/adopción	9	18	9	18
Conciliación horario laboral/escolar	263	244	147	184
<b>Totales</b>	<b>1095</b>	<b>1121</b>	<b>1061</b>	<b>1107</b>

\* Incluye desde Guardería a Bachiller, FP y Estudios Universitarios

## 5.7. Clima Laboral

### 5.7.1. Índices de satisfacción de PAS y PDI

La Universidad de Almería han llevado a cabo en los últimos años dos encuestas sobre Condiciones de Trabajo del Personal Docente en Investigador, siendo la última de ellas en el año 2022 con un resultado de 5,10 sobre 7, lo que se puede considerar bastante satisfactorio, pero con amplio margen de mejora todavía. La anterior encuesta se llevó a cabo en el curso 2017/18, no siendo objeto ese curso de esta memoria, pero habiendo obtenido en ese caso un resultado medio de 2,91 en una escala de 4 puntos.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios, no se ha llevado a ninguna encuesta desde el año 2016.

### 5.7.2. Acciones de comunicación tendentes a promover hacia el exterior las competencias del personal universitario y los servicios que presta

Todos los servicios administrativos de la Universidad de Almería tienen confeccionadas y publicadas en su web, las cartas de servicio en las que figuran los distintos servicios que se prestan a la comunidad, la misión y visión y los compromisos que se adquieren, así como los indicadores para su medición.

## 5.8. Mejora de la Salud de los Trabajadores

### 5.8.1. Promoción de la salud

#### UNIVERSIDAD SALUDABLE

La Unidad Saludable centra sus esfuerzos en cuatro tipos de acciones: Divulgación y Promoción, Información y Asesoramiento y Acciones en Salud-Campus y Sociedad y Formación.

#### Divulgación y Promoción:

La Universidad de Almería desarrolla actividades divulgativas y de Promoción de la Salud en relación a distintos Días Mundiales/Internacionales de la Salud, de especial interés o trascendencia para la comunidad universitaria como, por ejemplo:

- Día mundial del cáncer de piel
- Día mundial sin tabaco
- Día mundial de la hipertensión
- Día internacional de la actividad física y el deporte
- Día mundial de las enfermedades raras
- Día europeo de la salud sexual
- Día europeo para el uso prudente de los antibióticos
- Día mundial para la prevención del suicidio

#### Información y Asesoramiento:

La Universidad de Almería pone a disposición de la comunidad universitaria toda la información y asesoramiento en materia de Salud, a través de sus distintos Servicios y Unidades:

- Unidad de Atención Psicológica
- Prevención de Riesgos
- Servicio Médico de la UAL

**Acciones en Salud-Campus Sociedad:**

La Universidad de Almería muestra su aspiración y compromiso de convertirse en un campus saludable a través de infraestructuras y espacios necesarios y acciones diversas que repercutan en la buena salud y calidad de vida de su comunidad universitaria.

Además, la Universidad Saludable pretende traspasar el campus y orientarse hacia la sociedad almeriense, a través de la cooperación e intercambio mutuos con las distintas instituciones, asociaciones y población general.

Entre las distintas acciones se encuentran:

- Protocolo de actuación para desarrollar el programa ASASO (Alimentación Saludable y Sostenible en la Universidad de Almería)



- Decálogo de Catering Saludable y Sostenible
- Estudio sobre situación de necesidades de salud de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Almería
- Información nutricional, ingredientes y alérgenos de las cafeterías de la Universidad.

**Formación**

Universidad Saludable organiza, apoya, promociona, difunde actividades formativas en materia de Salud de especial interés para la comunidad universitaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS LLEVADAS A CABO
<b>2019/2020</b>
Nuevas Perspectivas e Investigación e Intervención en Salud
Bienestar Integral en tu Vida Personal y Profesional
<b>2020/2021</b>
Programa de Agentes Jóvenes en Educación para la Salud
Curso para Profesionales y Futuros Profesionales del ámbito educativo en Prevención de la Violencia de Género y la Violencia Sexual
VII Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud
<b>2021/2022</b>
Programa de Agentes Jóvenes en Educación para la Salud
Curso Avanzado de Nutrición en el Deporte
Curso de Alimentación Saludable y Nutrición Deportiva: Iniciación
Programa de Agentes Jóvenes en Educación para la Salud
IV Curso de Verano: Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible ODS3

**5.8.2. Actividades formativas de prevención y riesgos**

El servicio de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Almería realizó las siguientes actividades durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22

- **Elaboración de informes y documentos técnicos preventivos:**
  - Informe Higiene Industrial, muestra de mohos y hongos en el Edif. De Servicios Centrales de Investigación
  - De condiciones ergonómicas, confort ambiental y acondicionamiento de espacios.
  - Realización de Inspecciones de seguridad.
  - Sobre cuestiones preventivas diversas
  - De estudios y/o cambios de puesto
- **Ejecución de un programa de actuaciones higiénico-sanitarias.**

Estas actuaciones se realizaron con la finalidad de controlar la legionelosis en instalaciones de agua caliente, de agua fría de consumo humano, aljibes y sistemas de agua contra



incendios, climatizadores, jacuzzi y piscina del Centro Deportivo, fuentes ornamentales y sistemas de riego por aspersión.

- **Realización de estudios de adaptación y cambios de puesto.**
- **Realización de inspecciones de seguridad de diversos tipos:**
  - Gases
  - Laboratorios
  - Equipos de protección contra incendios
  - Instalaciones generales exteriores e interiores
  - Puestos/dependencias de trabajo
  - Señalización
- **Preparación de dispositivos de respuesta ante emergencias.**

Para la preparación de estos dispositivos se llevó a cabo el diseño, organización y puesta a punto. Dichos dispositivos tuvieron lugar en momentos puntuales de gran afluencia como, por ejemplo, pruebas PEVAU, pruebas de acceso mayores de 25 y mayores de 45, oposiciones y otros eventos. Se elaboró un proyecto de ejercicio de autoprotección.

- **Actualización/ Realización de Evaluación de riesgos laborales de los puestos de trabajo de los siguientes edificios:**
  - Curso 2019/2020:
    - o Laboratorio de Producción Vegetal de Departamento de Agronomía.
  - Curso 2020/21:
    - o CITE I, II-A, II-B, III y IV, y CITIC. Servicios Técnicos. Servicio de Obras y Mantenimiento. Centro Deportivo-Piscina. Pistas Campo de fútbol y vestuarios. Pabellón Polideportivo. Invernaderos. ESI. Almacén de productos químicos.
  - Curso 2021/22:
    - o CITE III. CITIC. Neurociencias y Ciencias de la Salud. CITE V. CIESOL. Biblioteca. Edif. De Gobierno y Paraninfo. Comedor. Ciencias Jurídicas. Ciencias

Económicas. Humanidades A. Aulario III. Aulario I. Aulario II. Aulario IV. Auditorio. Departamental C. Aparcamiento subterráneo. Almacén de residuos. Guardería.

- **Atención inmediata a SRAU (situaciones que requieren atención urgente). Por ej: escapes, olores químicos, etc.**
- **Investigación de accidentes, así como actuaciones de coordinación preventiva con empresas externas.**
- **Realización de actuaciones de identificación y control de riesgos.**
- **Apoyo técnico al comité de seguridad y salud y a otros órganos y comisiones.**

De especial interés dentro de este apartado resulta la realización de cursos de formación preventiva para los trabajadores de la Universidad de Almería. Se realizaron los siguientes cursos:

Denominación	Número de ediciones	Asistentes totales
Curso de primeros auxilios	7	78
Escuela de voz	1	12
Curso personal docente	7	163
Factores psicosociales y estrés laboral	7	101
Cursos de laboratorio	11	122
Seguridad y Salud en Oficinas /PRL. P. Oficinas	10	121
Curso PRL. Personal de Conserjerías	4	49
Curso PRL. Deportes	2	4
Riesgos y medidas preventivas en el uso de la Turboy TB1	2	3
Curso Teórico/Práctico para trabajos en altura	1	2
Curso PRL. Operario de Mantenimiento	1	4
Curso PRL. CERNEP	1	10
SVB, Reanimación cardiopulmonar Básica y DESA	6	88
PRL. Funciones de Nivel Básico (50 horas) o (referido a Delegados/as Prevención)	2	12

Continúa pág. siguiente

*Viene de la pág. anterior*

Denominación	Número de ediciones	Asistentes totales
Taller Wellness:Herramientas de salud y bienestar	1	11
Curso de Inteligencia Emocional	2	49
Formación Plan de Autoprotección CiTE II B	1	19
Formación Plan Autoprotección Edificio Químicas	1	14
Formación Preparación simulacro CITE II A	2	35
Formación Preparación simulacro Biblioteca	2	33
Formación Plan Autoprotección Servicios Técnicos	1	15
Documento ( elaboración propia) denominado Información y formación Ual COVID 19.	e-mails y web	0
Actividad de la Escuela de Espalda de una manera continuada desde septiembre hasta junio. Dos grupos.	Continuado	145

### 5.8.3. Evaluación de la salud

Los exámenes de salud se dirigen a la totalidad de los trabajadores de la Universidad de Almería, con carácter voluntario y garantizando en todos los casos el consentimiento

informado del trabajador ante las exploraciones, pruebas y determinaciones a las que va a ser sometido y la confidencialidad de los datos médicos personales obtenidos

En función de los riesgos identificados en la Evaluación de Riesgos de la empresa, se diseña un examen de salud para cada puesto de trabajo, al que se asigna el o los protocolos sanitarios específicos, aprobados por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Los diferentes tipos de examen de salud que se pueden ofrecer a los trabajadores son:

- Examen de salud inicio incorporación puesto de trabajo
- Examen de salud de seguimiento
- Examen de salud periódico
- Examen de salud a trabajador sensible
- Examen de salud asignación de tareas con nuevos riesgos
- Examen de salud ausencia prolongada por motivos de salud
- Examen de salud analíticas previas
- Examen de salud tras prestación riesgo embarazo/lactancia natural

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los exámenes realizados durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022. En esta tabla se puede apreciar como la mayoría de exámenes realizados en este periodo se corresponden con el examen de salud periódico.

Tipo de examen	2019		2020		2021		2022	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Examen de salud inicio incorporación puesto de trabajo	3	1,33%	13	13,83%	11	2,63%	51	10,12%
Examen de salud de seguimiento	3	1,33%	1	1,06%	3	0,72%	6	1,19%
Examen de salud a trabajador sensible	2	0,88%	2	2,13%	12	2,87%	10	1,98%
Examen de salud periódico	203	89,82%	56	59,57%	392	93,78%	409	81,15%
Examen de salud analíticas previas	15	6,64%	22	23,40%	0	0,00%	28	5,56%
<b>Total</b>	<b>226</b>		<b>94</b>		<b>418</b>		<b>504</b>	



### Vacunas

La vacunación está indicada cuando se dispone de vacunas eficaces y está perfectamente definido e identificado el grupo de riesgo. Siempre se acompaña de información previa relativa a las ventajas e inconvenientes tanto de la vacunación como de la no-vacunación. A continuación, se hace el ofrecimiento y se recaba la aceptación por escrito para su administración. A continuación, se detallan las vacunas administradas en este periodo:

Vacunas	2019	2020	2021	2022
Difteria y tétanos	8	0	0	0
Antigripal	200	410	500	400
Total	208	410	500	400

Tanto a través del consejo médico individualizado, como mediante el informe médico u otras actuaciones de educación sanitaria intentamos controlar las patologías detectadas en las evaluaciones médicas efectuadas y, en general, mejorar los hábitos, por ejemplo, dietéticos, de ocio, sociales, etc. En Vigilancia de la Salud se pone especial interés en las recomendaciones para promocionar la salud que tras la evaluación médica se hacen a los trabajadores.

### COVID

Dada la situación de pandemia vivida en estos años, ha sido necesario el establecimiento de nuevas pruebas y protocolos destinados principalmente a la prevención y la detección de casos sospechosos de covid, siguiendo posteriormente con la aplicación de los protocolos COVID establecidos en la Universidad de Almería. Las pruebas realizadas se muestran en la siguiente tabla:

COVID	2020	2021	2022
INF. SENSIBLES COVID	281	7	
SEROLOGIAS COVID	69	89	
PCR	22	10	
INF. SOSPECHA COVID	50	60	19
INF CONTACTO COVID	82	109	
TEST DE ANTIGENO	76	217	220

### Promoción de la Salud

## 6. COMPROMISO SOCIAL



### 6.1. Proyección de la Cultura

#### 6.1.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la extensión universitaria

La Universidad de Almería, a través de su Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria, ha realizado un conjunto de actividades culturales, con el objetivo de fomentar la formación y participación de nuestra comunidad universitaria y la sociedad almeriense. En este sentido, creemos que la promoción de las actividades creativas, artísticas y de ocio, así como la lectura y la interpretación enriquecerán aún más a nuestro alumnado y promoverá el desarrollo de una serie de habilidades blandas que son complementarias a las competencias adquiridas en la formación curricular.

Para la dinamización del escenario cultural, en el curso académico 2021-22 se elaboró y aplicó un Programa de Acción Cultural en torno a 10 aulas de extensión universitaria: aula de música, aula de artes escénicas, aula de letras, aula de fotografía, aula de cine, aula de radio, aula de astronomía, aula de artes plásticas, aula de patrimonio y aula de divulgación científica, estas dos últimas creadas en el curso 2019/20.

#### AULA DE MÚSICA

Durante el curso 2021/22, el aula de música, bajo la dirección de Juan José Navarro, ha continuado con la actividad de sus tres agrupaciones estables: la Coral, la Orquesta y la Big Band de Jazz. Como evento más notable podemos destacar la final del I Concurso Internacional de Dirección de Orquesta “Universidad de Almería”.

A lo largo de este curso académico se han organizado 11 conciertos, y la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Almería, formada por un elenco de 63 músicos, ha realizado una gira por Francia. Además, se ha realizado el ciclo audiovisual “Video Killed the Radio



Star” compuesto por tres encuentros con músicos de la provincia de Almería, 5 cursos formativos y dos masters class de especialización musical.

## AULA DE ARTES ESCÉNICAS

El Aula de Teatro de la Universidad de Almería, articula una de las principales actividades de producción propia y constituye el eje fundamental de la creación escénica en la Universidad de Almería. A principios del curso 2021/2022, un total de 28 personas participaron en la selección de nuevos actores para el Aula de Teatro. Se han celebrado 3 talleres de especialización teatral (Creación e interpretación escénica, Máscaras e Interpretar con la cualidad) y se ha estrenado la obra “Transición”. Además, el grupo de teatro participó en el Festival de Teatro Universitario de Toledo, entre el 29 de abril y el 1 de mayo. Durante este curso fueron galardonados con 5 premios del Festival Internacional de Teatro Universitario.

## AULA DE CINE

La actividad principal del Aula de Cine consiste en la programación de películas de interés cinematográfico. Se realizan una serie de ciclos a lo largo del año académico. Durante el curso 2021/22 se han proyectado 31 películas de autor en el Cineclub del Teatro Apolo en colaboración con la Asociación Cultural La Factoría. Paralelamente, se han organizado el ciclo “Encuentros con la imagen” organizado conjuntamente con la Asociación de Amigos del Centro Andaluz de la Fotografía y el ciclo cinematográfico “Identidades del Sur”, en colaboración con La Oficina, en el que, en cada uno de los cuatro encuentros, durante cuatro horas, se charla con los invitados acerca de su obra y proyectos, se efectúan proyecciones y se debate con el público asistente. Por último, se organizó el taller formativo “Construcción de personajes”, impartido por Alberto Gómez Uriol.

## AULA DE FOTOGRAFÍA

En el Aula de Fotografía, se han realizado cuatro exposiciones temporales (Contemporarte, Alguien como tú, Mi futuro lo escribo yo y Cocktail). Además, se han ofertado tanto cursos de iniciación (Iniciación a la fotografía digital y Procesado básico de fotografía digital con Photoshop, de Blas Fuentes) como cursos avanzados (Procesado avanzado de fotografía digital, de Domingo Leiva, Aprender a mirar, de Ana Becerra y El claroscuro en el retrato, de Carmen Pascual). Los cursos especializados en determinadas ramas de la fotografía

han sido: “Fotografía documental”, de Marina del Mar, “La magia de la cámara oscura. Cámara estenopeica y técnicas de fotogramas”, de Ilan Wolff y “Las claves de la fotografía callejera y documental”, de Rodrigo Valero.

## AULA DE LETRAS

Durante el curso 2021/22, en el aula de letras, se han realizado recitales poéticos, encuentros con investigadores, editores y traductores a lo largo del curso. Estas actividades están englobadas dentro de la Facultad de Poesía de José Ángel Valente.

Otra actividad esencial de esta aula es el Club de Lectura, que ha contado este curso con la lectura de 8 libros y con la presencia de dos de los autores de los libros sobre los que se charlaba. También se ha mantenido la colaboración de la UAL con el Diario de los Libros, con la presentación de libros de máxima actualidad a cargo de sus autores.

Además, se impartieron dos talleres (Relato Breve e Iniciación a la narración oral) y se celebró la Jornada de Cultura Árabe, con la presencia de los hermanos Nasser. Por último, el ya consolidado Ciclo Académico del Festival de Teatro del Siglo de Oro tuvo un programa muy completo donde se hicieron homenajes a actores, ponencias especializadas y conciertos de música temáticos.

## AULA DE ARTES PLÁSTICAS

El Aula de Artes Plásticas ha organizado durante el curso 2021/22 dos exposiciones temporales (El otro cabo, de Cecilia García-Giralda e Ilustratur anima, de Antonio Lorente). Se impartieron, en colaboración con la Escuela de Artes de Almería, 3 talleres (Libros estampados. Contando historias con sellos, Técnicas y experimentación artística y Mirar, sentir, dibujar). Además, se ofrecieron dos conferencias online (Miedo al papel en blanco: el proceso creativo de un diseñador de moda y El arte y la cultura como motores de recuperación económica basada en la creatividad). Este Aula ha destacado este año por la gran asistencia de público que ha habido en todas sus actividades.

## AULA DE ASTRONOMÍA

El Aula de Astronomía ha tenido como base de su programación, en este curso académico, las Tertulias de actualidad astronómica, de periodicidad mensual y las tres visitas guiadas de observación astronómica, en el Observatorio de Calar Alto y en la Playa de los Genoveses. También se expusieron las obras participantes en el VI Concurso internacional de Astrofotografía.



## AULA DE RADIO

En el curso 2021/22 se han realizado un gran número de actividades cuya temática ha sido el podcast, tales como los talleres “El audiocuento en podcast”, “Creación de un podcast”, “Cómo hacer podcast creativos”, “Grabación y edición de podcast”, así como la Ceremonia del I Festival de pódcast de temática social de la Universidad de Almería. Social Podcast - UAL 22. Se impartieron otros talleres (Audacity, Realización del guion de radio y Las mujeres de Roma toman la palabra). Otros eventos destacados de esta aula fue el seminario “Hacer radio con jóvenes” y la Jornada “iDIGO! Fest 2021 - Diversidades de Género y Afectivo Sexuales”, en la que se grabaron dos programas de Wisteria Lane (Radio 5).

## AULA DE PATRIMONIO

Las visitas guiadas conforman el grueso de las actividades del Aula de Patrimonio. Visitas por el campus, que explican el Patrimonio artístico y natural de la UAL, y visitas por la ciudad, que muestran el legado industrial de la ciudad de Almería, los Refugios de la Guerra Civil, el Museo Arqueológico de Almería, la Casa del Poeta, el Museo de Arte de Almería. Espacio 2, el Centro de Interpretación Patrimonial, la Casa del Cine y Almería, como plató cinematográfico.

También se han impartido talleres (Las plantas carnívoras: bellezas siniestras y Dibujando plantas con color inverso) y conferencias (El Patrimonio Arqueológico Almeriense: presente y futuro de un legado excepcional e Historia de La Habana contada por sus cines).

## AULA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

El Aula de Divulgación mantuvo el ciclo de conferencias de Ciencia Jazz en las dependencias de la Fundación Clasi jazz. Durante el curso 2021/2022 se han celebrado un total de 7 charlas que han versado sobre temas muy dispares.

También se organizaron dos nuevos ciclos: “Ciencia de andar por calle”, compuesto por cuatro conferencias que se impartieron en el centro de Almería y “Ciencia de Cine”, celebrado en la Casa del Cine, en la que se dieron dos tertulias. Además, se desarrollaron dos conferencias impartidas por conocidos divulgadores acompañadas de actuaciones musicales: “Ecologismo real: ciencia para conservar el planeta”, de J.M. Mulet y “En busca del grafo perdido”, de Clara Grima. Por último, se organizó el curso “Paleontología aplicada (limpieza, adecuación y conservación de fósiles)”.

## OTRAS ACCIONES

### SEMANA DE LA CULTURA

Del 25 al 29 de abril de 2022, se celebró la Semana de la Cultura en la Universidad de Almería, con la que se pretendió dar a conocer a la comunidad universitaria, las diferentes aulas culturales y las actividades que organizan. Durante estos días se permitió asistir, sin necesidad de inscripción previa, a las diferentes actividades que en esa semana se estaban desarrollando, ya fueran ensayos de la Coral o de la Big Band, como a los diferentes cursos, talleres, exposiciones, conferencias, etc. que se impartían en esas fechas como parte de la programación habitual. Además, las siguientes actividades se organizaron expresamente para la Semana de la Cultura:

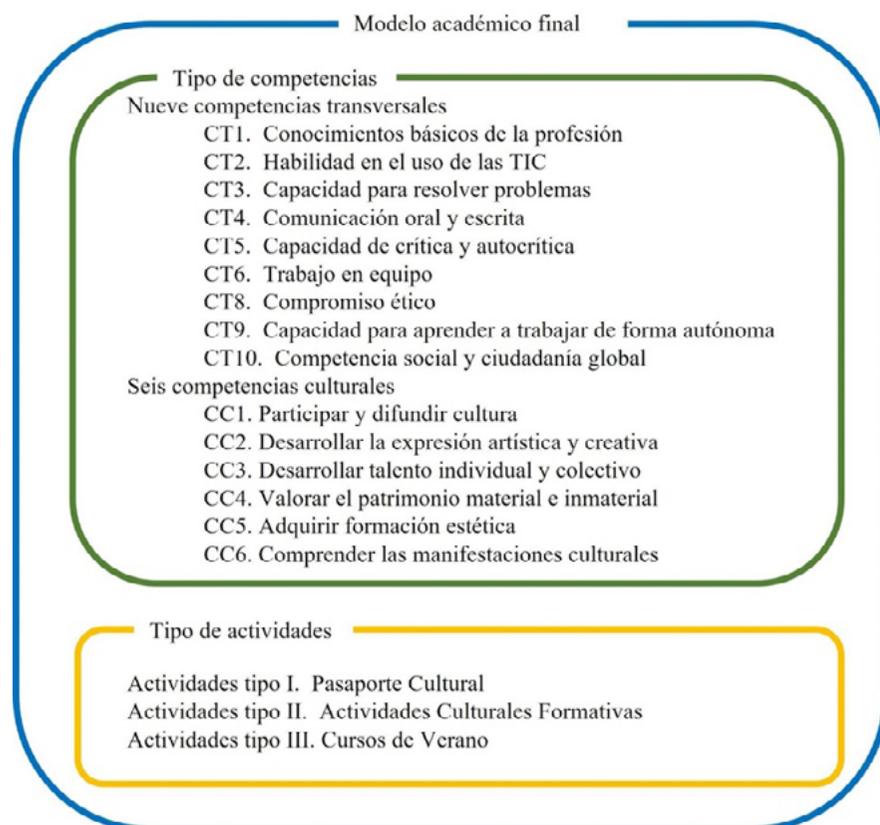
- Concierto de clarinete y piano en el Patio de los Naranjos.
- Programa especial de Radio UAL, dedicado a la Semana de la Cultura.
- Reparto del libro Tres, de Antonio Orejudo, Mohamed el Morabet y Miguel Ángel Muñoz.
- Encuentro con autor, con Nuria Ortega Riba.
- Conciertos de la Coral Polifónica, en la Plaza del Estudiante, en la entrada del edificio de Humanidades y en el Patio de los Naranjos.
- Liberación de 170 libros repartidos por el campus.
- Pasacalles por el Campus, del Aula de Teatro.
- Curso de encuadernación artesanal casera.
- Concierto de fanfarria de trompetas, en el Patio de los Naranjos.

### PASAPORTE CULTURAL

A comienzos del curso 2021/22 se implantó el Pasaporte Cultural. Se trata de un carnet virtual que se oferta a la comunidad universitaria y que facilita el reconocimiento académico de las actividades culturales de corta duración. Además, los poseedores de este documento podrán tener acceso a descuentos y otros beneficios.

## RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS POR LA REALIZACIÓN Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Desde el segundo cuatrimestre del curso 2021/22, se comienzan a reconocer aquellas competencias transversales y culturales que se adquieren al realizar las distintas actividades que se ofrecen desde el Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria. Para ello, en función de la duración de la actividad cultural y el contenido y metodología de trabajo de las propuestas, se certificarán una u otras competencias de entre la siguiente relación:



Fuente: Elaboración propia

## 6.2. Deporte

### 6.2.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la actividad deportiva

La Unidad de Deportes (UALdeportes) es el área encargada de planificar y organizar el programa de actividades físico-deportivas de la UAL, y gestionar el uso de las instalaciones deportivas universitarias, y propone como Misión:

*Fomentar la práctica deportiva y la adquisición de hábitos de vida saludables como una parte esencial de la formación integral de los estudiantes universitarios, mediante la oferta de un amplio y variado programa de actividades deportivas, y facilitando el acceso y uso de instalaciones deportivas que satisfaga las necesidades de los usuarios.*

#### INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Las instalaciones deportivas universitarias se ponen a disposición de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general todas las instalaciones, campos y espacios deportivos de la Universidad de Almería, dedicados a la práctica del deporte y de la actividad física. Se ofertan a través de un formato de cesión mediante alquileres de los diferentes espacios.

#### ➤ CENTRO DEPORTIVO

##### • ÁREA DE PISCINA

- a) Piscina Climatizada Cubierta con 2 vasos (vaso de natación de 25x12,5 y vaso de chapoteo de 12,5x6)
- b) Circuito Termal (sauna, baño turco, jacuzzi y duchas de contraste)

##### • PABELLÓN CUBIERTO

- a) Pista Central con:
  - 1 cancha central (Fútbol sala, baloncesto, etc.)
  - 2 canchas laterales (baloncesto, voleibol, etc.)
- b) Zona de gradas para 300 personas



• **ÁREA DE SALAS DEPORTIVAS**

- a) Sala de Fitness
- b) Sala Tatami - Aikido

• **AULA DE FORMACIÓN - INVESTIGACIÓN**

- a) Aula de Formación para 80 personas
- b) Laboratorio del Grupo de Investigación CTS-1024

➤ **PISTAS EXTERIORES**

- a) 1 pistas de Futbol Sala
- b) 2 pistas de Pádel
- c) 1 pistas de Tenis

• **CAMPO DE FUTBOL**

- a) Campo de Futbol de césped artificial, con:
  - 1 cancha de Futbol 11 (largo)
  - 2 canchas de Futbol 7 (ancho)
- b) Pista de Atletismo
- c) Zona de entreno outdoor, Cubofit (2 unidades)

• **PABELLÓN DE DEPORTES UAL**

- a) Pista Central con
  - 1 cancha central (Futbol sala, baloncesto, etc.)
  - 3 canchas laterales (baloncesto, voleibol, etc.)
- b) Sala de Fitness “UALactiva” para actividades grupales
- c) 3 laboratorios de investigación CTS-1024
- d) 1 sala seminario de investigación CTS-1024
- e) Zona de tenis de mesa

**Programa Formación Deportiva**

2019/20	
PROGRAMA	ACTIVIDADES
<b>FORMACIÓN DEPORTIVA</b>	EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA: DESDE SALUD HASTA A.R.
	CURSO DE ARBITRO TERRITORIAL B DE VOLEIBOL
	ENTRENADOR DE BALONMANO NIVEL I
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (1ª Edición) - tarde
	CURSO DE ARBITRO TERRITORIAL B DE VOLEY PLAYA
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ENTRENAMIENTO FUNCIONAL
	CURSO DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL NIVEL I
	CURSO DE INICIACIÓN AL ARBITRAJE DE FUTBOL Y FUTBOL SALA
	CURSO DE MONITOR DE RUGBY
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ENTRENAMIENTO EN SUSPENSIÓN
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN ENTRENAMIENTO PERSONAL
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (2ª Edición) - tarde
	CURSO DE INICIACIÓN AL ARBITRAJE DE RUGBY
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (3ª Edición) - mañana
	CURSO DE ARBITRO BASE DE BALONMANO
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (4ª Edición) - tarde
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN DEPORTIVA: INICIACIÓN
	ACTIVIDAD FÍSICA ASISTIDA CON ANIMALES EN SALUD MENTAL
	RUGBY INCLUSIVO EN SALUD MENTAL
	DISEÑO DE PROGRAMAS DE EJERCICIO FÍSICO EN SOBREPESO Y OBESIDAD
CURSO AVANZADO DE NUTRICIÓN EN EL DEPORTE	
VOLUNTARIADO DEPORTIVO	
DEPORTES NÁUTICOS EN SALUD MENTAL	
<b>Total Actividades Ofertadas / Formación</b>	<b>23</b>
<b>Total Modalidades</b>	<b>14</b>



2020/21	
PROGRAMA	ACTIVIDADES
FORMACIÓN DEPORTIVA	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (1ª Edición) - tarde
	INICIACIÓN AL ARBITRAJE DE BALONCESTO
	ARBITRO TERRITORIAL B DE VOLEIBOL
	ARBITRO TERRITORIAL B DE VOLEY PLAYA
	MONITOR DE AJEDREZ
	CURSO DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL NIVEL I
	TÉCNICO ESPECIALISTA EN FITNESS WELLNESS Y ENTRENAMIENTO EN SALAS MUSCULACIÓN
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (2ª Edición) - tarde
	RECICLAJE SOCORRISTA ACUÁTICO PROF. (1ª Edición) - mañana
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (3ª Edición) - mañana
	RECICLAJE SOCORRISTA ACUÁTICO PROF. (2ª Edición) - tarde
	SOCORRISTA ACUÁTICO PROFESIONAL RFESS (4ª Edición) - tarde
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN DEPORTIVA: INICIACIÓN
	INFLUENCER MENTOR BICI UAL
	CURSO AVANZADO DE NUTRICIÓN EN EL DEPORTE
	SEGURIDAD, CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LA BICICLETA
	ACTIVIDADES NÁUTICAS EN SALUD MENTAL: INICIACIÓN AL DRABON BOAT
	ACTIVIDAD FÍSICA ASISTIDA CON ANIMALES EN SALUD MENTAL
<b>Total Actividades Ofertadas / Formación</b>	<b>18</b>
<b>Total Modalidades</b>	<b>10</b>

Relación de actividades abiertas a toda la sociedad como acompañantes de miembros de la comunidad universitaria:

2019/20			
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ	
<b>NATURALEZA</b>	Bautismo de Buceo en mar (1 uso)	Bono	
<b>Total: 30 actividades</b>	Cueva Nerja + Caminito Rey	4	
13 modalidades	Descenso Barrancos	3	
	Equitacion (4 montas)	Bono	
	Escalada Vía Ferrata	2	
	Espeleologia	2	
	Esqui Alpino	3	
	Iniciación al kite surf (1 uso)	Bono	
	Iniciación al windsurf (1 uso)	Bono	
	Inmersión de buceo (1 uso)	Bono	
	Kayak+Snorkel	3	
	Ruta en paddel surf (1 uso)	Bono	
	Senderismo	7	
	PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ
	<b>APRENDIZAJE DEPORTIVO</b>	Yoga, Relajación y Meditación	4
<b>Total: 13 actividades</b>	Escuela de Aikido y Defensa Personal	8	
3 modalidades	Buceo Deportivo FEDAS (curso)	Bono	
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ	
<b>SALUD&amp;DEPORTE</b>	UAL Entrena2	8	
<b>Total: 32 actividades</b>	UAL Fitness	8	
4 modalidades	UAL Running	8	
	UAL Aquatics	8	
<b>TOTAL ACTIVIDADES OFERTADAS</b>		<b>75</b>	
<b>TOTAL MODALIDADES</b>		<b>20</b>	



2020/21		
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ
<b>NATURALEZA</b>	Bautismo de Buceo en mar (1 uso)	Bono
<b>Total: 46 actividades</b>	Cueva Nerja + Caminito Rey	4
11 modalidades	Descenso Barrancos	4
	Equitacion (4 montas)	Bono
	Escalada Vía Ferrata	4
	Espeleologia	4
	Esqui Alpino	4
	Geoda Pulpi + Senderismo	3
	Ruta en kayak	6
	Senderismo nocturno	2
	Senderismo	13
	PROGRAMA	ACTIVIDADES
<b>APRENDIZAJE DEPORTIVO</b>	Aikido y Defensa Personal	16
<b>Total: 21 actividades</b>	Buceo Deportivo FEDAS (curso)	Bono
4 modalidades	Iniciación a la Escalada	2
	Iniciación al Kayak	2
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ
<b>SALUD&amp;DEPORTE</b>	UAL Entrena2	8
<b>Total: 32 actividades</b>	UAL Fitness	8
4 modalidades	UAL Running	8
	UAL Aquatics	8
<b>TOTAL ACTIVIDADES OFERTADAS</b>		<b>99</b>
<b>TOTAL MODALIDADES</b>		<b>19</b>

2021/22			
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ	
<b>NATURALEZA</b>	Bautismo de Buceo en mar (1 uso)	Bono	
<b>Total: 43 actividades</b>	Caminito Rey	3	
12 modalidades	Descenso Barrancos	3	
	Equitacion (4 montas)	Bono	
	Escalada Vía Ferrata	3	
	Espeleologia	3	
	Esqui Alpino	4	
	Geoda Pulpi + Senderismo	4	
	Inmersión de buceo	Bono	
	Ruta en kayak	8	
	Senderismo nocturno	2	
	Senderismo	10	
	PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ
	<b>APRENDIZAJE DEPORTIVO</b>	Aikido y Defensa Personal	24
<b>Total: 48 actividades</b>	Buceo Deportivo FEDAS (curso)	Bono	
6 modalidades	Gimnasia artística y acrobacias	16	
	Iniciación a la Escalada	2	
	Iniciación al Kayak	2	
	Yoga, Relajación y Meditación	4	
PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº activ	
<b>SALUD&amp;DEPORTE</b>	UAL Entrena2	8	
<b>Total: 32 actividades</b>	UAL Fitness	8	
4 modalidades	UAL Running	8	
	UAL Aquatics	8	
<b>TOTAL ACTIVIDADES OFERTADAS</b>		<b>123</b>	
<b>TOTAL MODALIDADES</b>		<b>22</b>	



### COLABORACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

La Universidad de Almería en general, y la Unidad de Deportes en particular están integradas dentro de la sociedad almeriense. Continuamente se establecen desde la Unidad de Deportes relaciones y colaboraciones con otras entidades públicas y privadas de nuestro entorno. Se trata de acercar de manera permanente la Universidad de Almería a su entorno. Este tipo de colaboración suele resultar muy beneficiosa para ambas partes. En la mayor parte de los casos, y siempre teniendo en cuenta la envergadura de la temática esta relación bilateral se materializa a través de la firma de Convenios de Colaboración.

Durante el Curso 2019/20 los convenios en vigor desarrollados han sido los siguientes:

nº	Empresa Colaboradora	Inicio	Detalle
1	CAJAMAR		Publicidad Estática
2	CRUZ ROJA		Atención sanitaria en eventos
3	FEDERACIÓN ANDALUZA DE FUTBOL	06/07/2012	Centro autorizado de enseñanzas deportivas
4	COCA COLA	15/11/2012	Patrocinio de Actividades y material y Publicidad Estática
5	CENTRO ESTUDIOS ALMERIENSES ACTIVA2	16/09/2018	Centro autorizado de enseñanzas deportivas

Durante el Curso 2020/2021 los convenios en vigor desarrollados han sido los siguientes:

nº	Empresa Colaboradora	Inicio	Detalle
1	CAJAMAR		Publicidad Estática
2	CRUZ ROJA		Atención sanitaria en eventos
3	FEDERACIÓN ANDALUZA DE FUTBOL	06/07/2012	Centro autorizado de enseñanzas deportivas
4	COCA COLA	15/11/2012	Patrocinio de Actividades y material y Publicidad Estática
5	CENTRO ESTUDIOS ALMERIENSES ACTIVA2	16/09/2018	Centro autorizado de enseñanzas deportivas

Durante el Curso 2020/2021 los convenios en vigor desarrollados han sido los siguientes:

nº	Empresa Colaboradora	Inicio	Detalle
1	CAJAMAR		Publicidad Estática
2	CRUZ ROJA		Atención sanitaria en eventos
3	FEDERACIÓN ANDALUZA DE FUTBOL	06/07/2012	Centro autorizado de enseñanzas deportivas
4	COCA COLA	15/11/2012	Patrocinio de Actividades y material y Publicidad Estática
5	CENTRO ESTUDIOS ALMERIENSES ACTIVA2	16/09/2018	Centro autorizado de enseñanzas deportivas

### ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

2019/20			
EVENTO	FECHA	Prueba	PARTICIPANTES
CARRERA "CORRE SIN RESISTENCIA" (PNRA)-2019	11/11/2019	5K	253
		Menores	66
		<b>Total</b>	<b>319</b>
8ª CARRERA POPULAR UAL	10/05/2020		Cancelada
GALA CLAUSURA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO			Cancelada

2020/21			
EVENTO	FECHA	Prueba	PARTICIPANTES
9ª CARRERA POPULAR UAL (virtual)	may-21	10K	71
		5K	134
		<b>Total</b>	<b>205</b>



2021/22			
EVENTO	FECHA	Prueba	PARTICIPANTES
10ª CARRERA POPULAR UAL	08/05/2022	10K	142
		5K	186
		Menores	42
		<b>Total</b>	<b>370</b>

### OTRA INFORMACIÓN

La información proporcionada por la unidad de deportes de la universidad muestra una tendencia decreciente en el número de socios deportivos, siendo la cifra de 2015/16 menor que la de 2014/15 y esta a su vez menor que la de 2013/14 (3.309 socios). Esta tendencia también se percibe en el uso de las instalaciones deportivas, la media de usuarios y el porcentaje de reservas de espacios.

**TOTAL SOCIOS DEPORTIVOS 19/20: 3347 (21,03% de la comunidad universitaria)**

**TOTAL SOCIOS DEPORTIVOS 20/21: 1457 (9,3% de la comunidad universitaria)**

**TOTAL SOCIOS DEPORTIVOS 21/22: 3798 (21,15% de la comunidad universitaria)**

	Tarjeta Deportiva		
	2019/20	2020/21	2021/22
Básica	589	163	415
PLUS	2758	1294	3383
Total	3347	1457	3798

### 6.3. Valores sociales

#### 6.3.1. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con el voluntariado y la participación social

El marco normativo estatal en materia de voluntariado lo constituyen la Ley 445/2015, de 14 de octubre, de voluntariado y la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, en ambas se recogen las actuaciones de las universidades en relación a este tema, concretamente esta última, establece en su art. 27, el deber de las universidades de promover el fomento de la acción voluntaria, *“Las Administraciones públicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las empresas, las universidades y las instituciones privadas promoverán el fomento de la acción voluntaria a todos los niveles, facilitando la incorporación de personas al desarrollo de la acción voluntaria sin desvirtuar el carácter gratuito del voluntariado y garantizando que no suponga la cobertura de un puesto de trabajo, servicio o programa que sea necesario desarrollar de manera profesional.”*

En este contexto, las competencias delegadas en materia de voluntariado recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería.

#### OBJETIVOS

Tres objetivos marcan el Plan de Voluntariado de la Universidad de Almería, dando lugar a tres líneas de actuación que aglutinan las distintas actividades realizadas para la consecución de los mismos.

- 1. SENSIBILIZAR:** Crear conciencia sobre la problemática social que las entidades de voluntariado atienden y dar a conocer la labor que realizan.
- 2. FORMAR:** Preparar a las personas sensibilizadas en las habilidades básicas para el desempeño de la acción voluntaria, diseñando un plan de formación anual a través de cursos de formación en coordinación con las entidades de voluntariado en Almería.
- 3. IMPLICAR:** Promover el compromiso social y ciudadano, implicando a la comunidad universitaria en las tareas, programas y actividades de las asociaciones de voluntariado de la provincia de Almería.



ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

➤ LÍNEA 1. SENSIBILIZACIÓN

CURSO 2019/2020	
FECHA	ACTIVIDAD
17 de octubre de 2019	Jornada de Bienvenida
7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2019	Noviembre Solidario
5 de diciembre de 2019	Conmemoración del "Día Internacional del Voluntariado"
Del 1 al 11 de marzo de 2020	Exposición "Quien más sufre el maltrato al planeta no eres tú. Colaborar está en tu mano". Manos Unidas
2 de marzo de 2020	Conferencia "Quien más sufre el maltrato al planeta no eres tú. Colaborar está en tu mano". Manos Unidas
Curso académico 2019/2020	Mesas Informativas de entidades sociales
CURSO 2020/2021	
FECHA	ACTIVIDAD
5 de diciembre de 2020	Conmemoración del "Día Internacional del Voluntariado"
CURSO 2021/2022	
FECHA	ACTIVIDAD
20 de octubre de 2021	Jornada de Bienvenida
4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2021	Noviembre Solidario
2 de diciembre de 2021	Conmemoración del "Día Internacional del Voluntariado"
Curso académico 2019/2020	Mesas Informativas de entidades sociales

➤ LÍNEA 2. FORMACIÓN

CURSO 2019/2020	
FECHA	ACTIVIDAD
19 y 21 de noviembre de 2019	Curso de formación general en materia de voluntariado
19, 21, 26 y 28 de noviembre de 2019	Curso "Voluntariado Social y Diversidad Funcional", 9 edición.

CURSO 2020/2021	
FECHA	ACTIVIDAD
Del 9 al 15 de noviembre de 2020	Curso de formación general en materia de voluntariado
CURSO 2021/2022	
FECHA	ACTIVIDAD
15 y 17 de noviembre de 2021	Curso de formación general en materia de voluntariado
15, 17, 22 y 24 de noviembre de 2021	Curso "Voluntariado Social y Diversidad Funcional", 10 edición.

➤ LÍNEA 3. IMPLICACIÓN

CURSO 2019/2020	
FECHA	ACTIVIDAD
Curso académico 2019/2020	Firma de convenios de colaboración en materia de voluntariado
Curso académico 2019/2020	Programa "Voluntari@s UAL"
Del 3 al 16 de diciembre de 2019	Campaña de recogida de juguetes
Curso académico 2019/2020	Difusión de demandas de voluntariado
CURSO 2020/2021	
FECHA	ACTIVIDAD
Curso académico 2020/2021	Firma de convenios de colaboración en materia de voluntariado
Curso académico 2020/2021	Programa "Voluntari@s UAL"
Curso académico 2020/2021	Difusión de demandas de voluntariado
CURSO 2021/2022	
FECHA	ACTIVIDAD
Curso académico 2021/2022	Firma de convenios de colaboración en materia de voluntariado
Curso académico 2020/2021	Programa "Voluntari@s UAL"
Curso académico 2020/2021	Difusión de demandas de voluntariado



➤ OTRAS

CURSO 2019/2020	
FECHA	ACTIVIDAD
12 y 13 de noviembre de 2019. Huelva	Asistencia al 13 Congreso Andaluz del Voluntariado
25 de febrero de 2020	Taller "Diversidad Funcional en el ámbito universitario" (Semana de la Facultad de Psicología)
CURSO 2020/2021	
FECHA	ACTIVIDAD
Curso académico 2020/2021	Programa de alojamiento con mayores (PAM)
CURSO 2021/2022	
FECHA	ACTIVIDAD
Curso académico 2021/2022	Programa de alojamiento con mayores (PAM)

6.3.2. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la migración e interculturalidad

El Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI), centro propio de la Universidad de Almería, fue creado en 2009 con el patrocinio de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Los objetivos del Centro son los siguientes:

- Investigar y conocer los procesos migratorios y todas sus dimensiones, desde diferentes perspectivas, mediante estudios teóricos y de campo.
- Formar y preparar nuevos técnicos, mediadores e investigadores –teórica, metodológica y prácticamente– en el ámbito de las migraciones y las relaciones interculturales, conforme a criterios de calidad y excelencia.
- Favorecer la movilidad y el intercambio de investigadores dentro de los programas de formación y de investigación. • Promover, asesorar y evaluar proyectos de intervención social en el ámbito de las migraciones, en colaboración con las distintas administraciones (locales, provinciales, autonómicas y estatales).

- Comunicar y transferir los resultados de las investigaciones a las administraciones, organismos e instituciones públicas y privadas con competencias en materia de movimientos migratorios, incluyendo el asesoramiento multidisciplinar a estas entidades, empresas que trabajan con extranjeros o tienen mano de obra inmigrada, así como a sindicatos, ONG y otras organizaciones.
- Desarrollar una red de trabajo interdisciplinar con equipos punteros españoles y extranjeros que permita aglutinar y coordinar las numerosas investigaciones que se están desarrollando hasta la fecha, así como promover investigaciones multidisciplinares y comparadas.
- Promover la formación a través de cursos de Enseñanzas Propias para la mediación intercultural, la atención socio-sanitaria, la formación de formadores, etc., orientados a población autóctona e inmigrada.
- Realizar actividades de difusión, concienciación y sensibilización (congresos, jornadas y encuentros) y formación académica (máster, doctorado, cursos y seminarios).
- Publicación de la Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM).

En el CEMyRI participan un total de 14 grupos de investigación, siendo 8 del área de humanidades y 6 de ciencias sociales, empresariales y jurídicas.

A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo por el centro durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22.

ACTIVIDAD	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Formación de toda la comunidad universitaria en valores de solidaridad y respeto a la diversidad cultural a través de seminarios, jornadas, encuentros,...etc</b>			
Nº de actividades	14	10	10
Nº de profesores y profesoras	26	26	26
Nº de alumnos y alumnas beneficiadas	500	600	600
<i>Ind. Cualitativa.</i> Grado de satisfacción con la formación recibida	ALTO	ALTO	ALTO

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

ACTIVIDAD	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Apoyo a la impartición de materias en este ámbito dirigidas a la formación del alumnado universitario, dentro de los planes de estudios universitarios de grado y postgrado.</b>			
Nº de cursos	1	1	1
Nº de profesores y profesoras	18	18	18
Nº de alumnos y alumnas beneficiadas	60	60	60
<i>Ind. Cualitativa</i> Valoración de las materias impartidas en este ámbito	ÓPTIMO	ÓPTIMO	ÓPTIMO
<b>Cooperación con entidades sin ánimo de lucro que actúen en este sector.</b>			
Nº de acuerdos, convenios y/o proyectos realizados	2	1	1
Nº de hombres y mujeres beneficiadas	250	250	250
<i>Ind. Cualitativa</i> Valoración de los proyectos desarrollados	ÓPTIMO	ÓPTIMO	ÓPTIMO

### 6.3.3. Investigación social (grupos, proyectos, clasificación y participantes)

En la actualidad, existen en la Universidad de Almería hasta 21 grupos de investigación relacionados con la investigación social. De estos grupos, 7 pertenecen al departamento de Psicología, 4 al de Derecho, 4 a Filología, 3 a Geografía, Historia y Humanidades y 3 a Educación. De estos grupos, 14 están liderados por mujeres y 7 por hombres.

## 6.4. Cooperación al Desarrollo

### 6.4.1. Adhesión al código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo

Las Universidades españolas, a través de la Comisión de Cooperación al Desarrollo adscrita al CEURI-CRUE, decidieron en su reunión de Castellón de marzo de 2005 poner en marcha un proceso orientado a la elaboración de un Código de Conducta de las Universidades en materia de cooperación al desarrollo.

En su Consejo de Gobierno del 30 de Julio 2007, la Universidad de Almería aprobó su adhesión al Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo.

En su Plan Estratégico, la UAL ha integrado la Cooperación al Desarrollo como una de sus líneas de actuación. El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, a través del Secretariado de Cooperación al Desarrollo, está promoviendo actuaciones encaminadas a: potenciar, consolidar, dar visibilidad y difundir las actuaciones desarrolladas en este ámbito.

### 6.4.2. Recursos, organización, actividades e impactos relacionados con la cooperación internacional

#### PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Universidad de Almería a través de su Plan Propio tiene como objetivo, entre otros, propiciar, aunar y dirigir las políticas de cooperación internacional de la UAL y fomentar en la comunidad universitaria los valores y actitudes vinculados con la cooperación, la solidaridad y la justicia social. Para ello, se articulan una serie de programas financiados con fondos propios de la UAL. En concreto

#### Programa I. Ayudas a proyectos y actividades de cooperación internacional.

El objetivo de este programa es financiar ayudas económicas para dos tipos de acciones:

- MODALIDAD 1. Proyectos en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo sobre el terreno, realizados por miembros de la comunidad universitaria en países en vías de desarrollo y en colaboración con otros agentes de cooperación (ONGDs).
- MODALIDAD 2. La realización de actividades de divulgación y de sensibilización en el Campus de la UAL, que pongan en valor la cooperación para el desarrollo en el ámbito internacional y el compromiso de la UAL con los ODS de la Agenda 2030.

#### Programa II. Ayudas a estudiantes refugiados y a personas solicitantes de asilo.

La Universidad de Almería, consciente de la situación actual de refugiados procedentes de países y zonas en conflicto, convoca anualmente las siguientes ayudas:

- Ayudas a estudiantes refugiados o a solicitantes de asilo para realizar estudios de grado, máster oficial y doctorado en la UAL, mediante la concesión de becas de matrícula y de becas de ayuda para alojamiento y manutención.



- Ayudas a demandantes de asilo para la formación en lengua española, que permitan su integración en nuestro país y en el campus de la UAL, mediante la concesión de becas de matrícula en el Centro de Lenguas de la UAL.

En la siguiente tabla se indican las ayudas concedidas en años recientes

Curso académico	Número ayudas refugiados
2019/2020	7
2020/2021	5
2021/2022	6

**Programa III. Ayudas a la formación de estudiantes y docentes de universidades socias.**

A través del Plan Propio de la UAL se promueven las siguientes becas de formación y movilidad:

- Becas para cursar Másteres Universitarios en la UAL. Este programa es una acción de fomento del estudio de posgrado con las universidades latinoamericanas patrocinado por la UAL en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Se ofrecen hasta un máximo de 10 becas con una dotación de 5.000 € cada una con las cuales se cubren los gastos de matrícula y manutención.

Curso académico	Número becas
2019/2020	10
2020/2021	10
2021/2022	10

- Becas para realizar el Doctorado en la UAL. Programa dirigido a fomentar la obtención del grado académico de doctor entre los docentes de las universidades de América Latina asociadas a la **Fundación Carolina**. Se ofrecen 2 becas que cubren el importe

de la matrícula y la cantidad de 400 € mensuales para gastos de manutención, durante un máximo de 21 meses distribuidos en tres años consecutivos.

Curso académico	Número becas
2019/2020	3

- Becas del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. Este programa cofinancia las distintas ayudas que convoca oficialmente el **Grupo La Rábida** tales como movilidades de doctorado, gastos relacionados con tesis doctorales, asistencia a cursos de verano...

Curso académico	Número becas
2019/2020	2

**Programa IV. Ayudas a la cofinanciación de proyectos de la AECID.**

En los últimos años no se han concedido ayudas.

**Programa V. Ayudas a la financiación del programa de voluntariado internacional de la UAL.**

Este programa tiene prevista su implementación en un futuro próximo.

**AACID y AECID**

La Universidad de Almería participa en las convocatorias de subvenciones a proyectos de cooperación que anualmente publican las agencias andaluza y española de cooperación internacional para el desarrollo.

**Plan Universidad-Refugio (Ucrania)**

El Ministerio de Universidades, junto con las universidades españolas, ha impulsado la elaboración y puesta en marcha del Plan de Acción Universidad-Refugio para acoger a estudiantes, investigadores y personal de administración y servicios comprendidos en el ámbito subjetivo de protección temporal contemplado en la Orden PCM/170/2022, de 9 de marzo.



El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Almería, en atención a lo anteriormente expuesto, ha resuelto convocar ayudas a estudiantes ucranianos en las siguientes modalidades para el segundo semestre de 2022/23:

- Modalidad 1. Matrícula para cursar estudios de grado, máster oficial o doctorado en la UAL.
- Modalidad 2. Estancia y manutención hasta un máximo de 850 € mensuales (máximo 5 meses)

**a) Proyectos del Plan Propio**

Proyecto	País	Presupuesto	Participantes	
			UAL	EXT
UAL2019001, AUMENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS AVANZADAS DE GEOINFORMACIÓN APLICADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL	ECUADOR	14.970 €	4	5
UAL2019002, NAVEGA EN LA REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN	UAL	2.000 €	2	
UAL2019003, EL AUTOCUIDADO EN LA DIABETES EN MUJERES DE BOLIVIA COMO EMPODERAMIENTO DE LA MUJER PARA SU BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	BOLIVIA	14.000 €	8	7
UAL2019004, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE EMPODERAMIENTO SOCIO-ECONÓMICO EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA RURAL DEL CANTÓN LATACUNGA (ECUADOR)	ECUADOR	15.000	3	3
UAL2020_1, DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS Y GUÍAS DE ACTUACIÓN PARA SU DETECCIÓN Y PREVENCIÓN	ECUADOR	15.000 €	6	5
UAL2020_2, COLABORACIÓN EN LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA CON EL SECTOR COOPERATIVO CUBANO	CUBA	15.000 €	7	8
UAL2020_3, ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÁSTER INNOVADOR EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL MAYA	MÉXICO	15.000 €	11	4
UAL2020_4, JORNADAS EQUIDAD DE GÉNERO	UAL	1.357,08 €	7	
UAL2020_5, JORNADAS SOBRE TRATA, FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS	UAL	2.000 €	2	
UAL2021_1, DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MEJORA GENÉTICA PARTICIPATIVA DE VARIEDADES AUTÓCTONAS DE ZAPALLO (CUCURBITA MÁXIMA) ADAPTADAS A LA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA EL NORT ARENTINO	ARGENTINA	15.000 €	2	3
UAL2021_2, ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA LA EVOLUCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN CUBA	CUBA	15.000 €	5	5
UAL2021_3, IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES CON DISPARREUNIA	REPÚBLICA DOMINICANA	13.400 €	3	2
UAL2021_4, SANITARIOS POR EL MUNDO: PROPUESTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DESDE EL ÁMBITO DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DE LA PERSONA	UAL	1.500 €	5	
UAL2021_5, CICLO MIGRACIONES SUR-NORTE	UAL	2.000 €	2	

La cuantía concedida para sufragar las ayudas a estudiantes ucranianos asciende a **41.466,50 €**.

**6.4.3. Investigación en cooperación internacional (grupos, proyectos, participantes)**

Se ha participado en los siguientes proyectos de cooperación internacional:



**b) Proyectos de cooperación al Desarrollo financiados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)**

Proyecto	País	Presupuesto	Participantes	
			UAL	EXT
2020UCo11, FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA E NICARAGUA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE RIEGO QUE SE EJECUTARÁ COMO PARTE DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD EN EL CAMPO	NICARAGUA	112.867,69 €		
2021UE004, ESCAPE-ROOM MIGRACIONES	UAL	79.642,70 €	5	

**c) Proyectos financiados por la Comisión Europea**

Proyecto	Coordinador UAL	Participantes UAL
IENE7: IMPROVING COMMUNICATION, INTERCULTURAL AND SOCIAL SKILLS FOR FOREIGNERS AND MIGRANTS WHO WORK AS CAREGIVERS OF ELDERLY PEOPLE IN EUROPE	REMEDIOS LÓPEZ LIRIA	7
DESIGNDO: DESIGN, DO AND LEAN IT	JOSE LUIS RUIZ REAL	4
ITG4AU: INFORMATION TECHNOLOGY GOVERNANCE FOR ALBANIAN UNIVERSITIES	ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	3
Building Next-Generation of Globally Responsible Digital Entrepreneurs "DIGIGRENT"	MIGUEL PÉREZ VALLS	6
Developing future - oriented academic curricula in Teacher Education with innovative methodologies for Nex-Gen Asian HEI "FRACTION"	ENCARNACIÓN SORIANO AYALA	3
CVET and accreditation framework to up-skill interpreters to support the social inclusion of refugees "INTER4REF"	PABLO PUMARES FERNANDEZ	5
IENE9, Developing a culturally competent and compassionate LGBT + curriculum in health and social care education	REMEDIOS LÓPEZ LIRIA / PATRICIA ROCAMORA PÉREZ	13
COOPERFORMANCE - Online, state-of-the-art agribusiness education for farmer led enterprises in the agri-food value chain	CRISTINA CANO ORTEGA	5
CERTIFIED TRAINING FOR SILVER CAREGIVERS	REMEDIOS LÓPEZ LIRIA	17
E-PRI4ALL: Open and digital resources for primary school principals to support inclusive education through online learning	PABLO PUMARES FERNÁNDEZ	9
NEGHTRA - Next Generation Training on Intelligent Greenhouses	FRANCISCO RODRÍGUEZ DÍAZ	7
The RURALTOUR: A Training Programme For Sustainable Rural Tourism	JOSE LUIS RUIZ REAL	7
EU TeachPaaS: Pan-EU network of digital education passport centres in higher education	Miguel Pérez Valls	6
MathICs - Strengthening Mathematics Education by the use of ICTs in Morocco	LUIS OYONARTE ALCALÁ	7
CREATE: European Atelier of Crafts 4.0. - Digital Skills and Augmented Didactics applied to the European Atelier of Crafts Model under the Erasmus+ programme	JOSE LUIS RUIZ REAL	4
IENE11: Empowering nurses and healthcare professionals to promote vaccination and tackle vaccine hesitancy. IENE 11 PROVAC	REMEDIOS LOPEZ LIRIA	17
CISCOFY: A Connective, Inclusive and Smart digital Competence-building Framework	MIGUEL PÉREZ VALS	6

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

Proyecto	Coordinador UAL	Participantes UAL
ENTRE-YOUTH: An Entrepreneurial Youth Worker Training Programme on Sustainable & Circular Urban Food Enterprising	JOSE ANTONIO PLAZA ÚBEDA	6
TOCL: Translation Of Cultural Language for the inclusion of migrants'	PABLO PUMARES FERNÁNDEZ	6
U-GREEN: University cooperation for promoting the GREEN transition and sustainable practices in education and training	JOSE JOAQUÍN GARCÍA GÓMEZ	3
UNIGREEN: THE GREEN EUROPEAN UNIVERSITY	TOMAS LORENZANA DE LA VARGA	

#### 6.4.4. Participación de PDI en programas de movilidad y cooperación al desarrollo

La distribución de PDI en programas de movilidad y cooperación al desarrollo para los últimos tres cursos es la siguiente:

Programa Cooperación	Participación		
	2019/20	2020/21	2021/22
Proyectos la AACID			5
Movilidad AUIP	2	4	

#### 6.4.5. Porcentaje del profesorado procedente de una universidad o institución de educación superior extranjera

Tomando como referencia el número total de PDI de la Universidad para cada curso de referencia, el porcentaje de profesores extranjeros en estos tres cursos se ha mantenido constante con una representación de un 2%.

#### 6.5. Compromiso con nuestros mayores

Sin duda, la pieza clave del compromiso de la Universidad de Almería con los mayores es la Universidad de Mayores a la que pueden acceder personas mayores de 55 años no incluidas en otros niveles educativos, siendo este el único criterio de acceso. Para el curso

2019/2020 aumenta el número de estudiantes matriculados en la Universidad de Mayores (651 estudiantes). Por otro lado, el número de estudiantes matriculados en la Universidad de Mayores evidencia un elevado impacto de género, representando las mujeres casi el 75% del total de estudiantes.

Para el curso 2020/2021 la docencia se desarrolló en modalidad virtual debido a la situación provocada por la pandemia del COVID-19, el número de alumnos se vio reducido por esta circunstancia alcanzando un total de 230 estudiantes, representando, para este curso, las mujeres casi el 65% del total de estudiantes.

Para el curso 2021/2022 la docencia se desarrolló en modalidad presencial, pero con limitación del aforo (y por tanto de matrículas) al 50% como medida de prevención por la COVID-19. Por esta circunstancia se alcanzó un total de 466 estudiantes matriculados. Para este curso el porcentaje de mujeres representaba casi el 68% del total de estudiantes.

#### Descripción de actividades

##### Curso 2019/2020

En el programa de la Universidad de Mayores se han realizado dos tipos de actividades: asignaturas y actividades complementarias (talleres, salidas de campo, actividades de laboratorio, etc.). Este programa se ha llevado a cabo fundamentalmente en:

- Sede de la Universidad de Mayores de Almería.
- Campus Universitario de la Universidad de Almería.
- Sede de la Universidad de Mayores de Roquetas de Mar.
- Escuela de Música de El Parador.



En cuanto a las asignaturas, se ha impartido un total de 35 materias de distintas temáticas y que abordan las 5 grandes ramas de conocimiento (Filosofía, Sociología, Química, Enfermería, Psicología, Historia, Literatura, Ciencias Económicas, Lengua, Ciencias Informáticas, Ciencias Biológicas, Ciencias Geológicas). Igualmente se han llevado a cabo diversas actividades complementarias. Por ejemplo, se han realizado talleres de Coro, Teatro, Informática, Fotografía, Idiomas (Francés e Inglés), Narrativa, etc. Asimismo, se han realizado 69 actividades culturales-salidas de campo en el curso 2019/20, 11 en el curso 2020/21 y 69 en el 2021/22, incluyen, a modo de ejemplo, la asistencia al Recital Flamenco Albéniz; curso de formación de residuos (Recapacicla); asistencia al VIII Congreso Internacional Historia de la Transición en España; taller de relajación en el agua; asistencia a las XIII Jornadas de la Unión Europea; asistencia a las II Jornadas de Investigación Científica; visita al Jardín de la Concepción y Museo Thyssen de Málaga; visita al Valle del Andarax; visita a la Plataforma Sola de Tabernas; visita a la Alcazaba de Almería, asistencia a la conferencia “La Guerra Civil española en Almería. Una visión desde la Historia”; asistencia virtual a las Jornadas Biodiversidad AmBioBlitz; visita a la Molineta y Barranquete; visita guiada a la exposición “Aves naturalizadas. Colección patrimonial de la UAL; sesión de Hidroterapia; visita guiada al Hoyazo de Nijar; visita guiada a Rodalquilar; vista guiada al Museo de Arte de Almería y al Museo Casa Ibáñez de Olula del Rio; participación en una simulación clínica, entre otras. El número total de docentes implicados en el programa alcanza en los tres cursos respectivamente, 123, 117 y 133 profesores/as, siendo en su mayoría personal activo de la Universidad de Almería.

Horas de formación del programa Universidad de Mayores			
Tipo	Horas		
	201/20	2020/21	2021/22
Asignaturas	930	810	980
Talleres	1.080	303	873
Actividades Culturales	190	110	138
Acto de inauguración	3		3
Acto fin de curso	6		6
Acto de clausura	6		6
<b>TOTAL</b>	<b>2.215</b>	<b>1.223</b>	<b>2.006</b>

### Índices de calidad de la Universidad de Mayores

La Dirección de Secretariado está implementando un Plan de Calidad, en este sentido, para el curso 2019/20 la satisfacción global con las distintas asignaturas alcanza un valor 4,26 sobre 5, y la satisfacción respecto a la calidad docente obtiene un valor de 4,31 sobre 5. Por otro lado, los estudiantes han destacado el dominio por parte de los docentes de las materias, la claridad, organización y coherencia de las asignaturas, así como la utilización adecuada de los recursos y la metodología empleada. Como aspecto de mejora proponen que las asignaturas tengan más actividades prácticas y mayor duración. La información que se extrae en un primer análisis de los datos sugiere una calidad percibida por los estudiantes de las asignaturas y de los docentes excelente.

Para el curso 2020/21 la satisfacción global con las distintas asignaturas alcanza un valor 4,2 sobre 5, y la satisfacción respecto a la calidad docente obtiene un valor de 4,4 sobre 5. Por otro lado, los estudiantes han destacado el dominio por parte de los docentes de las materias, la claridad, organización y coherencia de las asignaturas, así como la utilización adecuada de los recursos y la metodología empleada. Como aspecto de mejora proponen que las asignaturas tengan más actividades prácticas y mayor duración. La información que se extrae en un primer análisis de los datos sugiere una calidad percibida por los estudiantes de las asignaturas y de los docentes excelente.

En el curso 2021-2022, la Dirección de Secretariado está implementando un Plan de Calidad que incluye el papel cero. Debido a ello, las encuestas se intentaron realizar a través de internet. El resultado es que los estudiantes no participaron rellenando las mismas y el número de encuestas no es representativo. Aún así, consideramos que la Universidad de Mayores de la Universidad de Almería presenta una calidad percibida por los estudiantes excelente, de lo contrario, no se habría generado un aumento del 30% en las matrículas del curso 2022-2023, ascendiendo a 641 estudiantes.

# 7. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



## 7.1. Política y gestión medioambiental

### 7.1.1. Existencia de planes ambientales a largo plazo

No existe en la actualidad un plan ambiental a largo plazo, pero se está trabajando actualmente en la elaboración de uno.

### 7.1.2. Adhesión de la universidad a documentos CRUE en materia medioambiental

La Universidad de Almería está representada en el Comité Ejecutivo de Crue-Sostenibilidad, y participa de manera activa en los grupos de trabajo Universitaria de la Comisión Sectorial Crue-Sostenibilidad: Universidades Saludables, Mejoras Ambientales en Edificios Universitarios y Evaluación de la Sostenibilidad.

### 7.1.3. Sistemas de gestión ambiental

La Universidad carece por el momento de la norma ISO 14001. Sin embargo, todos los edificios se encuentran certificados por la norma ISO 9001.

### 7.1.4. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales

Las inversiones realizadas durante el periodo 2019 - 2022 en materia ambiental son las siguientes:



### Gestión de residuos peligrosos:

Durante los últimos años los gastos en gestión de recursos peligrosos y su evolución han sido los siguientes.

Año	2019	2020	2021	2022
Cantidad	5.407,26 €	3.994,89 €	5.072,99 €	11.726,36 €

- Cambio del alumbrado exterior de la UAL
- Cambio a LED de distintos servicios de la UAL
- Monitorización del consumo de las máquinas de vending.
- Elaboración del plan de ahorro energético de la UAL (aprobado en consejo de Gobierno)
- Propuesta de la eliminación de la limpieza nocturna en: Aularios 1,2,3 y 4, Biblioteca y deportes.
- Labores de mantenimiento

## 7.2. Reducción del Consumo Energético

### 7.2.1. Evolución consumo directo de energía eléctrica (en KW/hora)

En los últimos años el consumo de la universidad de Almería se ha mantenido entre los 7.143.888 Kw de 2020 y los 8.778.658 Kw consumidos en 2017. De forma más concreta, en 2021 se produjo un incremento del consumo con respecto a los dos años anteriores como consecuencia de la vuelta total a la presencialidad después de la situación de pandemia vivida que supuso el uso de la docencia virtual y el teletrabajo, aunque sin llegar a los niveles de años anteriores.

Año	Consumo en KW
2017	8.778.658 KW
2018	8.652.659 KW
2019	8.523.874 KW
2020	7.143.888 KW
2021	7.912.776 KW
2022	8.264.126 KW

### 7.2.2. Reducción del Consumo Energético

Las medidas llevadas a cabo para optimizar la eficiencia y eficacia energética en el periodo 2019/22 han sido:

## 7.3. Compromiso con la reducción del consumo de agua

### 7.3.1. Consumo total de agua

El agua es un bien escaso que debe utilizarse con prudencia. En este sentido, el consumo de agua de la Universidad de Almería se incrementó en los años 2014 y 2015. Sin embargo, para el año 2016 se vio reducido. A pesar de esto, cabe destacar que los consumos de los últimos años se han mantenido alejados de los de los máximos de 2010 y 2011, lo cual es un dato positivo.

Año	Consumo en KW
2017	61.981 m3
2018	60.955 m3
2019	66.512 m3
2020	41.333 m3
2021	54.565 m3
2022	58.884 m3



#### 7.4. Compromiso con la reducción del consumo de agua

En este periodo, como medida para la reducción del consumo de agua se ha llevado a cabo la Instalación de programadores en el riego de los jardines, así como las correspondientes labores de mantenimiento sobre las distintas instalaciones del Campus.

#### 7.5. Gestión de residuos

##### 7.5.1. Cantidad total de residuos generados, desglosado por tipos y destinos (en unidades físicas)

El desglose de los residuos generados y su evolución durante los últimos años es la siguiente:

Tipo de residuo (código según la lista europea de residuos)	Año			
	2019	2020	2021	2022
Soluciones Ácidas - Cod. LER 060106				985 kg
Silicagel - Cod. LER 100118				
Aceite Mineral Usado 130205 - Cod. LER 130208	25 Kg	25 Kg		
Disolvente Orgánico Halogenado -Cod. LER 140602	150 Kg	25 Kg	498 Kg	185 Kg
Otros disolventes y mezclas de disolventes - Cod. LER 140603			1.171 Kg	44 Kg
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas - Cod. LER 150110		7 Kg		
Absorbentes, filtros y trapos contaminados - Cod. LER 150202	56 kg	21 Kg		
Reactivos de Laboratorio - Cod. LER 160506	81 km	21 Kg	230 Kg	257 Kg
Residuos líquidos acuosos sustancias peligrosas - Cod. LER 161001	375 Km	550 Kg	417,5 Kg	66 Kg
Envases Metálicos Vacíos - Cod. LER 150110	116 Kg			
Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones - Cod. LER 180103	1.309 Kg	1.008 Kg	1.597,1 Kg	2.326,7 Kg
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas - Cod. LER 180106			106 Kg	39 Kg
Medicamentos citotóxicos y citostáticos - Cod. LER 180108	22 kg			83 Kg
Disolvente Orgánico No Halogenado - Cod. LER 200113	1.200 Kg	525 Kg		1.231,5 Kg
Tóner - Cod. LER 080318	225 KG	98 kg	150 kg	250 kg
Lámparas Fluorescentes Usadas - Cod. LER 200121-31	391 kg	276,5 Kg	215,0 Kg	380,16 kg
Grandes aparatos Luminarias - Cod. LER 160214-42			30 kg	
Pequeños aparatos Luminarias - Cod. LER 160213-51			122 kg	
Monitores de Ordenador 200135 - Cod. LER 21 - 200135-22	33 Kg			
Pequeños aparatos (Resto) 200136-52 - Cod. LER	180 kg			293 kg
Pilas - Cod. LER 200134			401 kg	112 kg



## 7.5.2. Consumo de productos reciclados desglosados: papel, tóner

Actualmente es imposible dar cifras globales, dado que cada departamento o unidad hace sus peticiones particulares a diversos proveedores. No existen datos desagregados de la cantidad de materiales reciclables retirados.

## 7.5.3. Existencia de procedimientos / protocolos establecidos en la gestión de los distintos residuos

Todos los edificios del campus y en la urbanización de la Universidad de Almería cuentan con contenedores de gestión de residuos de pilas y acumuladores y de separación de residuos (papel, envases y orgánicos). Una vez llenos los contenedores de pilas usadas, son trasladados a otros contenedores mayores que se ubican en los almacenes de la Universidad hasta que son retirados por la empresa gestora de los mismos. En ese mismo almacén son conservados los RAEEs's (Residuos De Aparatos Eléctricos y Electrónicos) para su retirada por una empresa autorizada. El personal de la Universidad retira in situ los residuos y los lleva a dicho almacén. Los residuos eléctricos son depositados en diversos contenedores distribuidos por varios edificios del campus por parte del personal técnico hasta su retirada por una empresa autorizada como gestora de dichos residuos. Para los residuos químicos peligrosos existe también un protocolo de retirada y se almacenan hasta su retirada por una empresa especializada en un almacén adecuado para dicho almacenaje. Además, en las copisterías del Campus se depositan los cartuchos de tinta y tóner para su posterior tratamiento. Existen distintos protocolos aplicables para cada una de estas acciones.

## 7.6. Reducción de la Contaminación Acústica

### 7.6.1. Existencia de estudio de mapa de ruidos

En la actualidad no existe ningún estudio de mapa de ruidos en el campus de la Universidad.

### 7.6.2. Medidas tendentes a la reducción del ruido

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Almería realiza numerosas mediciones de ruido cuando se identifica alguna fuente que pueda suponer

un riesgo o disconfort laboral. Con dichas medidas, se evalúan las posibles soluciones y se realizan las actuaciones pertinentes. También se realizan campañas de concienciación y se instalan algunos carteles invitando a guardar silencio en lugares donde haya sido detectada alguna tendencia a ser fuente de contaminación acústica.

## 7.7. Reducción de la Contaminación Atmosférica

### 7.7.1. Emisiones de gases invernadero en toneladas equivalente de CO<sub>2</sub>

El campus de la Universidad de Almería no realiza actividades que produzcan directamente emisiones de CO<sub>2</sub> significativas. Las únicas emisiones relevantes derivan de la movilidad de la comunidad universitaria hacia el campus (Ver apartado 7.6.3).

### 7.7.2. Otras emisiones atmosféricas de importancia

No existen otras emisiones atmosféricas de importancia.

### 7.7.3. Medidas tendentes a la reducción del uso de vehículos particulares en la comunidad universitaria

La Universidad de Almería es un centro de atracción diario de miles de vehículos. El crecimiento del transporte motorizado es incesante en los Campus, por lo que el Vicerrectorado de estudiantes ha visto conveniente priorizar el transporte público frente al privado.

Para ello, se han realizado las siguientes acciones:

- Planes de trabajo del Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable a consecuencia de la Resolución de 29 de octubre de 2019 de la Universidad de Almería (publicada en el BOJA Núm. 214 de 6 de noviembre de 2019), por la que se determina la delegación de competencias en materia de sostenibilidad del Rectorado.
- Envío a los prestadores de servicios del calendario académico de la UAL para que adecúen su oferta al mismo y se evite en la medida de lo posible que los alumnos se vean perjudicados en los periodos de exámenes al suspenderse el mismo.



- Asistencia a la Comisión de Participación Ciudadana del Consorcio Metropolitano de Transportes (sesiones de marzo, junio de 2016 y noviembre de 2022).
- Reuniones con el Ayuntamiento de Almería y SURBUS para la mejora de la prestación del servicio a la UAL.

### 7.8. Sensibilización e Investigación Ambiental

#### 7.8.1. Actividades de concienciación ambiental

Estas actividades se encuadran dentro de la labor del Secretariado de Sostenibilidad.

Desde el año 2010, se han venido desarrollando los Proyectos Ecocampus y Recapacila, puestos en marcha a través de convenios de colaboración entre la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía. Con fecha 14 de abril de 2016, la Universidad de Almería y la mencionada Consejería firman el segundo convenio para el desarrollo de la Red Andalucía Ecocampus.

En el ámbito nº 2 de Crue-Sostenibilidad (Concienciación), todos los años se incluyen (y se ejecutan) acciones en la UAL de máximo calado, dentro de los Planes Anuales de Acción Sostenibilidad-ODS.

# 8. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, SECTOR EMPRESARIAL Y LAS INSTITUCIONES



## 8.1. Investigación

### 8.1.1. Grupos de investigación e Investigadores PAIDI

Actualmente en la Universidad de Almería hay reconocidos en el Plan 149 Grupos de investigación:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS AL PLAN, CLASIFICADOS POR SU ÁREA CIENTÍFICO-TÉCNICA		
RAMA	Nº GRUPOS 2021	Nº GRUPOS 2022
Agroalimentación (AGR)	11	11
Biotecnologías (BIO)	11	11
Ciencias sociales, económicas y jurídicas (SEJ)	29	29
Ciencias y técnicas de la salud (CTS)	6	6
Física, química y matemáticas (FQM)	14	14
Recursos naturales y medio ambiente (RNM)	15	15
Tecnologías de la producción (TEP)	4	4
Humanidades (HUM)	51	51
Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	8	8

### 8.1.2. Plan Propio de Investigación

El objetivo del Plan Propio de Investigación (PPI) es dotar económicamente actividades orientadas a facilitar el avance científico, la transferencia y la colaboración con el sector productivo para la innovación, en línea con las orientaciones marcadas por el PAIDI, el Plan Estatal y el Programa Marco.



DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	2019		2020		2021		2022	
	Presupuesto	Nº de ayudas concedidas						
Contratos predoctorales FPI	734.857,80	8	786.873,39	5	777.345,00	9	777.345,00	0
Contratos predoctorales Gerty Cori	114.821,53	8	278.152,86	0	167.250,00	0	167.250,00	0
Contratos HIPATIA	288.919,00	4	408.447,00	2	489.178,00	4	489.178,00	0
Contratos de transición	121.000,00	12	121.000,00	9	121.000,00	7	121.000,00	8
Contratos puente	51.273,00	4	54.000,00	4	58.728,00	4	58.728,00	4
Cofinanciación Ramón y Cajal	70.816,00	4	70.816,00	4	29.430,00	4	29.430,00	4
Cofinanciación Juan de la Cierva	14.367,00	1	14.367,00	2	14.367,00	2	14.367,00	3
Ayudas a Grupos de Investigación Competitivos	200.000,00	116	225.000,00	128	265.000,00	131	335.000,00	137
Ayuda especial a Grupos adscritos a Centros o CEI	10.000,00	46	10.000,00	41	16.000,00	44	26.000,00	45
Proyectos Puente	200.000,00	10	200.000,00	14	200.000,00	6	200.000,00	7
Reparación de equipamiento científico-técnico	20.000,00	9	20.000,00	17	20.000,00	10	20.000,00	17
Publicación de Revistas de Acceso Abierto	30.000,00	41	30.000,00	63	30.000,00	51	30.000,00	16
Edición de revistas científicas de impacto	10.000,00	8	10.000,00	6	10.000,00	8	10.000,00	5
Investigadores Invitados	30.000,00	10	30.000,00	3	30.000,00	8	30.000,00	14
Estancias en otros centros de investigación	50.000,00	26	50.000,00	10	50.000,00	14	50.000,00	36
Estancias para la mención internacional título de doctor	15.000,00	11	15.000,00	3	15.000,00	4	15.000,00	10
Estancias CERU On the Move	19.000,00	1	19.000,00	3	19.000,00	1	19.000,00	1
Participación en Congresos y Reuniones Científicas	15.000,00	26	15.000,00	5	15.000,00	6	15.000,00	23
Organización de congresos	15.000,00	7	15.000,00	3	15.000,00	4	15.000,00	6
Internacionalización de la investigación	65.000,00	6	65.000,00	3	65.000,00	3	65.000,00	0
Actividades de transferencia y divulgación científica	50.000,00	29	50.000,00	13	50.000,00	33	50.000,00	6
Cofinanciación de doctores en empresas	52.500,00	3	105.000,00	0	105.000,00	0	105.000,00	0
Premios			150.000,00	5	150.000,00	4	150.000,00	4
Apoyo económico RyC					40.000,00	2	40.000,00	4
Becas Iniciación					30.000,00	20	30.000,00	20
Ayudas para SCI					30.000,00	15	30.000,00	15
Ayudas para Finca UAL-ANECOOP					30.000,00	4	30.000,00	5
Ayudas Contratos para Tesis Industriales					39.000,00	1	39.000,00	0
Ayudas a Centros de Investigación							120.000,00	11
<b>TOTALES</b>	<b>2.177.554,33</b>	<b>390</b>	<b>2.742.656,25</b>	<b>343,00</b>	<b>2.881.298,00</b>	<b>399,00</b>	<b>3.081.298,00</b>	<b>401,00</b>



### 8.1.3. Proyectos competitivos vigentes

Durante el periodo 2019-2022 han estado vigentes los siguientes proyectos de investigación, identificando la tipología, número de proyectos y número de participantes:

TIPOLOGÍA	Nº de proyectos				Participantes			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Ministerio de Cultura: proyectos arqueológicos	1	1	1	1	10	10	10	10
Proyecto del INIA	3	3	2	0	12	12	9	
Proyecto del Plan Nacional I+D	109	89	70	61	523	449	402	370
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>113</b>	<b>93</b>	<b>73</b>	<b>62</b>	<b>545</b>	<b>471</b>	<b>421</b>	<b>380</b>

Durante 2019 han estado vigentes 16 proyectos europeos, mientras que en 2022 se han mantenido vivos 30 proyectos:

TIPOLOGÍA	Nº de proyectos				Participantes			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
LIFE	2	4	6	6	11	22	34	34
Horizonte 2020	10	11	18	20	10	11	18	20
Horizonte 2020 (Marie Sklodowska Curie Actions)	4	4	4	4	4	4	4	4

### 8.2. Transferencia de conocimiento

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Almería (OTRI) tiene entre sus funciones asignadas trabajar en la obtención de recursos para financiar tanto el mantenimiento del personal como las actividades a desarrollar. Por estos motivos, la OTRI periódicamente presenta proyectos a todas las convocatorias de los distintos órganos de financiación a la transferencia.

En los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 se solicitaron ayudas a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Consejería de Universidad, Investigación

e Innovación (Junta de Andalucía) y la Comisión Europea, dando lugar a los siguientes proyectos y ayudas concedidas en este periodo:

Título Proyecto	Entidad Financiadora	Presupuesto Concedido
<b>2019-2020</b>		
RESEARCHERS SQUARE – Programa H2020, Acciones Marie Curie	Comisión Europea	20.000,00 €
AT17_6000 INNOTRANSFER OTRILUAL	Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (Junta de Andalucía)	77.542,03 €
<b>2020-2021</b>		
RESEARCHERS SQUARE – Programa H2020, Acciones Marie Curie	Comisión Europea	20.000,00 €
<b>2021-2022</b>		
Proyecto europeo “Open Researchers 2022 -23 ”	Comisión Europea	20.000,00 €
AT21_00141_UAL ALMERÍA INVESTIGA Y TRANSIFIERE	Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (Junta de Andalucía)	182.484,00 €

### 8.2.1. Medidas tendentes a acercar los resultados de la investigación a la sociedad en general

- Difusión de los resultados de investigación realizados en nuestra institución en todas las plataformas web disponibles.
- Visitas a empresas para presentar el Catálogo de la Oferta Científico-Tecnológica de la Universidad de Almería.
- Actualización de la página web de la OTRI.
- Difusión en las Redes Sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram ...).
- Actualización del Catálogo de la Oferta Científico-Tecnológica en la web de la UAL.
- Mantener la Cartera de Patentes de la UAL.
- Coordinación de visitas de los Centros Educativos almerienses para conocer los servicios de investigación prestados en la UAL.



- Asistencia activa en Feria y eventos similares.
- Reuniones periódicas con los Centros de Investigación de la UAL.

8.2.2. Actividades para estimular la transferencia de conocimientos

- Organización de jornadas en colaboración con asociaciones empresariales.
- Encuentros y Mesas de Transferencia para acercar las empresas y los grupos de investigación.
- Asistencia a eventos de Transferencia.
- Organización de encuentros bilaterales, científicos-empresas

8.2.3. Actividades para difusión de la oferta científica-tecnológica y humanista

- Asistencia a eventos de transferencia para difundir nuestra oferta.
- Elaboración de folletos informativos.
- Presentación del Catálogo de la Oferta Científica – Tecnológica de la UAL en los eventos de interés para la institución.
- Inclusión de los resultados de investigación de la UAL en diferentes plataformas tecnológicas nacionales e internacionales.

8.2.4. Empresas basadas en el conocimiento generadas en la UAL

Las empresas basadas en el conocimiento activas, indicando su año de creación:

Empresas basadas en el conocimiento	Año de creación
EFFERGY ENERGÍA, S.L.	2010
AQUALGAE, S.L.	2011
BIORIZON BIOTECH, S.L.	2012
NEURODIGITAL TECHNOLOGIES, S.L.	2013
UNIVERSITAS LEGIS, S.L.P.	2014
LIFEBIOENCAPSULATION, S.L.	2014
GREEN BREEDING BIOTECH, S.L.	2016
PRACTICA IURIS, S.L.	2016
VIRTUAL DOR, S.L.	2018

8.2.5. Ingresos procedentes de la investigación y de la transferencia del conocimiento

- Ingresos por fondos externos de convocatorias europeas y nacionales

Ingresos por fondos externos de convocatorias europeas y nacionales		
Año	Ingresos de convocatorias nacionales (en euros)	Ingresos de convocatorias europeas (en euros)
2016	3.096.061,09	1.887.565,14
2017	1.414.991,20	1.235.786,22 €
2018	3.019.390,47	1.737.502,73 €
2019	2.749.237,74	1.887.673,47 €
2020	1.977.173,87	1.830.355,64 €
2021	3.540.146,27	1.663.939,69 €
2022	3.348.290,28	1.994.788,70 €

- Ingresos por Art. 83 L.O.U.

Ingresos por Art. 83 L.O.U.	
Año	Cuantía media de los fondos del art. 83 LOU (2) (en euros)
2016	1.507.607,12 €
2017	1.434.462,27 €
2018	1.389.694,77 €
2019	1.521.812,21 €
2020	1.632.584,74 €
2021	2.146.144,29 €
2022	1.847.641,91 €



### 8.3. Colaboración Empresarial y las Instituciones

#### 8.3.1. Cátedras Universidad-Empresa

NOMBRE	DIRECTOR/A	EMPRESAS PARTICIPANTES
Cátedra del Agua en Agricultura, Regadío y Alimentación	Jose Antonio Salinas Andújar	Junta Central de usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense Federación de Regantes de Almería Aguas de Almanzora S.A.
Cátedra AQUALIA del Ciclo Integral del Agua	José Antonio Sánchez Pérez	FCC AQUALIA, S.A.
Cátedra CAJAMAR de Bioeconomía y Alimentación	Francisco Egea González	CAJAMAR
Cátedra COEXPHAL en Horticultura	Cynthia Giagnocavo	COEXPHAL
Cátedra de EXTENDA de Internacionalización	M <sup>a</sup> Angeles Iniesta Bonillo	EXTENDA ( Agencia Andaluza de Promoción Exterior)
Cátedra KIMITEC – FARM TO FORK	Ignacio Fernández de las Nieves	KIMITEC
Cátedra PRIMAFLOR de Agricultura Sostenible y de Alimentación Saludable	Miguel Urrestarazu Gavilán	PRIMAFLOR
Cátedra de Turismo Sostenible	Jerónimo de Burgos Jimenez	Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía

#### 8.3.2. Fundaciones con las que colaboran la Universidad

Las Fundaciones participadas mayoritariamente por la Universidad de Almería con actividad son las siguientes:

NOMBRE	TIPO DE RELACIÓN	GERENTE
Fundación de la Universidad de Almería	Medio propio de la Universidad; con aportación económica anual. Recogido en las cuentas anuales.	Ana Gea
Fundación Finca Experimental Universidad de Almería-ANECOOP	Con aportación económica anual. Recogido en las cuentas anuales.	Manuel López-Godoy

Otras fundaciones en las que la Universidad de Almería participa:

NOMBRE	TIPO DE RELACIÓN	DIRECTOR/A, GERENTE
Fundación Centro Internacional de Investigación de Control Biológico de Plagas	Aprobado 2/03/2010, se aprobó la creación de la Fundación en la que la UAL era patrono Cofundador.	
Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO)	Se acuerda aprobar el 2/03/2010 la incorporación de la UAL a la Fundación.	Sarah Biel Gleeson
Fundación Privada Triptolemos para el Desarrollo Agroalimentario	La UAL es patrono Aprobado 2/03/2010, se aprobó la incorporación de la UAL con una aportación fundacional 3.000 €	Iván Colomer
Fundación Patrimonio Natural, Biodiversidad y Cambio Global	Aprobado 2/03/2010, se aprobó la creación de la Fundación en la que la UAL era patrono Cofundador.	Ricardo Orts Sánchez

Además, la Universidad participa en las siguientes empresas:

NOMBRE	DIRECTOR/A, GERENTE
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A	Alejandra Carreño Morales
Portal Universia, S.A	



### 8.3.3. Establecimiento de criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores

En los pliegos de cláusulas administrativas particulares en el periodo 2019-2022 se ha incluido en la cláusula de desempate el siguiente texto:

6. Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades.

### 8.3.4. Establecimiento de criterios y condiciones especiales para empresas que desarrollen proyectos que logren inserción laboral a los colectivos más desfavorecidos

En los pliegos de cláusulas administrativas particulares en el periodo 2019-2022 se ha incluido en la cláusula de desempate el siguiente texto:

1. Las que en el momento de acreditar su solvencia técnica tengan en plantilla un número de personas trabajadoras con discapacidad superior al 2%. Si varias empresas licitadoras de las que hubieran empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2%, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.
2. Proposiciones presentadas por empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.
4. En la adjudicación de los contratos relativos a prestaciones de carácter social o asistencial, las proposiciones presentadas por entidades sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, siempre que su finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y figuren inscritas en el correspondiente registro oficial.

### 8.3.5. Porcentaje del valor total de bienes comprados con marca social o medioambiental

- En los expedientes de contratación tramitados conforme a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, así como en las compras menores realizadas no se exigió ninguna marca social, medioambiental o programa certificado.

### 8.3.6. Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con exclusión de sanciones estipuladas

- Las facturas correspondientes a expedientes de contratación se han abonado dentro del plazo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

### 8.3.7. Relación pormenorizada de políticas y procedimientos para valorar actuaciones sobre derechos humanos con respecto a cadenas de suministros y contratistas

En los pliegos de cláusulas administrativas particulares en el periodo 2019-2022 se ha incluido en la cláusula de desempate el siguiente texto:

3. En el caso de los contratos que tengan como objeto productos en los que exista alternativa de comercio justo, para las proposiciones presentadas por aquellas entidades reconocidas como Organizaciones de Comercio Justo.
5. Las ofertas de entidades reconocidas como Organizaciones de Comercio Justo para la adjudicación de los contratos que tengan como objeto productos en los que exista alternativa de Comercio Justo.



# 9. COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

## 9.1. Atención a las Sugerencias y Resolución de Conflictos que se Produzcan en el Seno de la Universidad

### 9.1.1. Resumen estadístico de quejas, sugerencias y reclamaciones segmentadas por categorías y tiempos medios de respuesta

Datos referentes a los cursos académicos 2019/2020, 2020/21 y 2021/2022 procedentes de la labor del Defensor Universitario:

	ASUNTOS TRAMITADOS		
	2019/20	2020/21	2021/22
Consultas	156	278	122
Quejas	58	36	112
Mediación	13	6	9
Otros	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>320</b>	<b>246</b>

	PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN		
	2019/20	2020/21	2021/22
Presencial	2		19
Correo electrónico	89	192	80
Web del Defensor	15	19	
Registro general	3		3
Teléfono	3		53
CAU	114	109	77
Otra	1		14
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>320</b>	<b>246</b>



	ACTIVIDAD POR MESES		
	2019/20	2020/21	2021/22
Julio	22	39	10
Agosto	15	1	0
Septiembre	43	73	40
Octubre	15	26	30
Noviembre	13	16	13
Diciembre	5	25	8
Enero	10	52	42
Febrero	33	14	33
Marzo	20	12	16
Abril	17	20	6
Mayo	14	19	20
Junio	20	23	21
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>320</b>	<b>239</b>

	ACTIVIDAD POR CENTROS		
	2019/20	2020/21	2021/22
Escuela Superior de Ingeniería	21	63	31
Fac. CC. Salud	6	17	17
E.U. Relac. Laborales			
Fac. CC. Educación	37	56	76
Fac. CC. Económicas	23	30	25
Fac. CC Experimentales	13	12	12
Fac. Derecho	26	40	24
Fac. Humanidades	8	10	15
Fac. Psicología	23	20	9
E.I. Doctorado	4	5	2
Otros	19	67	34
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>320</b>	<b>245</b>

	ACTIVIDAD POR SECTORES		
	2019/20	2020/21	2021/22
Alumnos	238	272	185
PDI	33	38	38
PAS	3	3	7
Becarios			
Egresados			
Preuniversitarios			
Otros	3	6	16
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>319</b>	<b>246</b>

No ha habido incidentes de discriminación en el período. No hay un procedimiento o protocolo de actuación fuera de lo meramente legal. No ha habido reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales.

El promedio de resolución de los asuntos es de 1 día natural (el mismo día).

Toda la información de cómo reclamar, memorias, etc., se encuentran en la dirección web: <https://www.ual.es/defensoruniversitario/contacto>

Datos referentes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022 procedentes del Sistema de Quejas y Sugerencias de la UAL. A continuación, mostramos el número de Quejas y Sugerencias interpuestas a cada área:



Área	2019		2020		2021		2022	
	Queja	Sugerencia	Queja	Sugerencia	Queja	Sugerencia	Queja	Sugerencia
Apoyo a Áreas de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a Departamentos	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a Rectorado	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo Técnico a Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0
ARATIES	40	20	88	34	33	5	38	7
Archivo General de la UAL	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro de Lenguas	4	2	7	0	2	0	0	0
Consejo Social	0	0	0	0	0	0	0	0
Editorial Universidad de Almería	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanza Virtual	3	2	20	9	4	4	0	1
Gabinete de Comunicación	0	1	0	0	0	0	0	0
Gabinete Jurídico	0	0	1	1	0	0	0	0
Prevención de Riesgos Laborales	1	0	0	1	0	1	2	0
Servicio de Biblioteca Universitaria	6	2	37	7	8	7	13	2
Servicio de Conserjerías	1	0	0	0	0	1	1	0
Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes	3	0	4	1	2	1	4	2
Servicio de Deportes	17	8	1	3	5	3	6	2
Servicio de Gestión de la Investigación	0	0	0	1	1	0	3	1
Servicio de Gestión de Recursos Humanos	2	1	1	1	1	0	1	0
Servicio de Gestión Económica	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de Infraestructuras y Equipamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	20	10	16	20	11	14	6	3
Servicio de Obras y Mantenimiento	21	2	8	1	14	8	37	6
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua	0	0	0	0	0	0	1	1
Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad	1	0	0	2	2	1	0	1
Servicio de Relaciones Internacionales	7	1	1	2	1	1	2	2
Servicio Universitario de Empleo	2	1	3	0	3	2	3	0
Servicios Externalizados	7	4	2	0	1	2	6	1
Unidad de Extensión Cultural	2	1	0	0	0	0	1	1
Servicio de Información Estratégica	1	0	0	0	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>55</b>	<b>189</b>	<b>83</b>	<b>89</b>	<b>51</b>	<b>124</b>	<b>30</b>



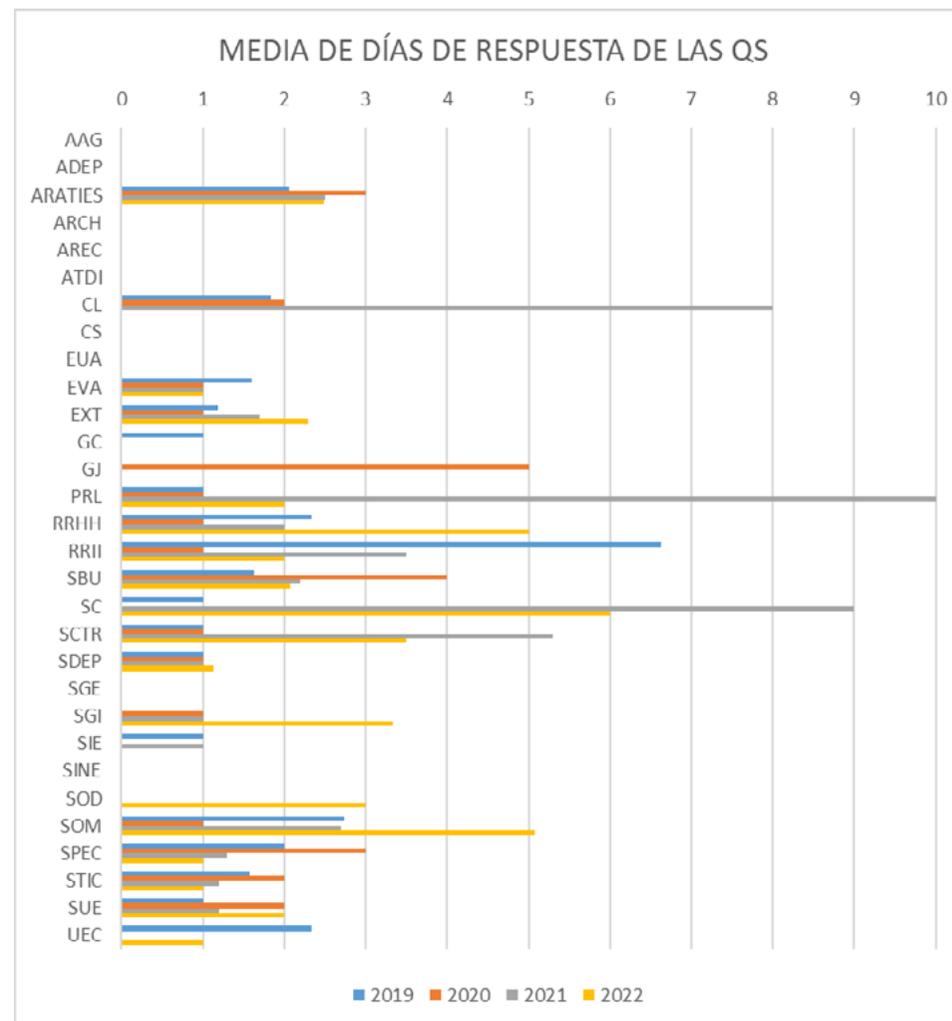
A continuación, mostramos el número de Quejas y Sugerencias registradas por el colectivo de procedencia interpuestas a cada área:

Área	2019				2020				2021				2021			
	PDI	PAS	Alu	Otro	PDI	PAS	Alu	Otro	PDI	PAS	Alu	Otro	PDI	PAS	Alu	Otro
Apoyo a Áreas de Gobierno																
Apoyo a Departamentos																
Apoyo a Rectorado																
Apoyo Técnico a Docencia e Investigación																
ARATIES			62	4	2		116	4	1		36	1	1	1	42	1
Archivo General de la UAL																
Centro de Lenguas			4	2			7				2					
Consejo Social																
Editorial Universidad de Almería																
Enseñanza Virtual			5		1		28				8				1	
Gabinete de Comunicación				1												
Gabinete Jurídico							1									
Prevención de Riesgos Laborales			1			1					1				1	
Servicio de Biblioteca Universitaria	1		7		2		37	5		2	13			3	12	3
Servicio de Conserjerías			1								1		1			
Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes	2		1		5				2	1			2			
Servicio de Deportes		1	19	5	2		2				7	1	2	1	4	1
Servicio de Gestión de la Investigación					1							1	3			
Servicio de Gestión de Recursos Humanos	2			1	1			1			1			1		1
Servicio de Gestión Económica																
Servicio de Infraestructuras y Equipamiento			1						2				1			
Servicio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	5	1	24		2		33	1	2	2	19	2			6	
Servicio de Obras y Mantenimiento	2	1	20		3	4	2		5		17		1	1	38	1
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua													1			
Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad			1				2			2	1					
Servicio de Relaciones Internacionales			8				3				2		1		3	
Servicio Universitario de Empleo			3				3				5				3	
Servicios Externalizados	2	4	3	2			1	1	1	1	1		3	2	1	2
Unidad de Extensión Cultural			2	1												
Servicio de Información Estratégica																
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>162</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>235</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>114</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>111</b>	<b>9</b>



A continuación, mostramos el tiempo medio de respuesta de cada área a las Quejas y Sugerencias recibidas:

Área	Días 2019	Días 2020	Días 2021	Días 2022
Apoyo a Áreas de Gobierno				
Apoyo a Departamentos				
Apoyo a Rectorado				
Apoyo Técnico a Docencia e Investigación				
ARATIES	2,1	3,0	2,5	2,5
Archivo General de la UAL				
Centro de Lenguas	1,8	2,0	8,0	
Consejo Social				
Editorial Universidad de Almería				
Enseñanza Virtual	1,6	1,0	1,0	1,0
Gabinete de Comunicación	1,0			
Gabinete Jurídico		5,0		
Prevención de Riesgos Laborales	1,0	1,0	10,0	2,0
Servicio de Biblioteca Universitaria	1,6	4,0	2,2	2,1
Servicio de Conserjerías	1,0		9,0	6,0
Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes	1,0	1,0	5,3	3,5
Servicio de Deportes	1,0	1,0	1,0	1,1
Servicio de Gestión de la Investigación		1,0	1,0	3,3
Servicio de Gestión de Recursos Humanos	2,3	1,0	2,0	5,0
Servicio de Gestión Económica				
Servicio de Infraestructuras y Equipamiento	1,0		1,0	
Servicio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	1,6	2,0	1,2	1,0
Servicio de Obras y Mantenimiento	2,7	1,0	2,7	5,1
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua				3,0
Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad	2,0	3,0	1,3	1,0
Servicio de Relaciones Internacionales	6,6	1,0	3,5	2,0
Servicio Universitario de Empleo	1,0	2,0	1,2	2,0
Servicios Externalizados	1,2	1,0	1,7	2,3
Unidad de Extensión Cultural	2,3			1,0
Servicio de Información Estratégica				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>





### Inspección de Servicios

La Inspección de Servicios, dentro del marco de la legalidad y la normativa vigentes, se erige, por una parte, como un instrumento estratégico, siempre necesario en los planes estratégicos de la Universidad de Almería, para la mejora continua de los servicios universitarios y la promoción de su calidad, mediante una actividad transparente, basada en la valoración objetiva, las propuestas y recomendaciones de mejora.

Por otra parte, constituye la Inspección de Servicios un esencial instrumento de garantía para la autonomía universitaria, al procurar los recursos que permiten prevenir y reaccionar conforme a la legalidad vigente frente a las eventuales irregularidades y anomalías que pueden presentarse en el regular funcionamiento de los servicios universitarios.

La mejora continua del funcionamiento de la Universidad de Almería constituye el principal criterio que ha de inspirar el desarrollo de las actuaciones de la Inspección de Servicios, en su objetivo de velar por el correcto funcionamiento de la docencia, la investigación y el resto de los servicios universitarios, a través de la supervisión permanente de las actividades que desarrollan los centros, departamentos, servicios y unidades de la Universidad de Almería. El objetivo fundamental del Servicio de Inspección es alcanzar un modelo de funcionamiento coordinado, transparente, eficaz, eficiente, orientado a dar respuesta a las necesidades de los diferentes colectivos universitarios y mostrar un compromiso de servicio público a la sociedad.

Para la consecución de objetivos, El artículo 142.2 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería establece que la actuación de la Inspección de Servicios se basará en el Plan Anual de Inspección, elaborado por la Inspección y aprobado por el Consejo de Gobierno, sin perjuicio de otras actuaciones que puedan serle encomendadas por el Rector. Del Plan Anual de Inspección se informará al Consejo Social.

Puede acceder a toda la información acerca de la Inspección de Servicios en el siguiente enlace. <http://www.ual.es/inspeccionservicios>

### Resolución de conflictos de ámbito jurídico

Durante los cursos 2019/2020, 2020/21 y 2021/2022 no ha habido casos de corrupción confirmados, por lo que no se han tenido que adoptar medidas para ello en estos años. Número de reclamaciones (denuncias, etc) presentadas, abordadas y resueltas mediante

mecanismos formales de reclamación en las siguientes materias en los años 2019, 2020, 2021 y 2022:

- Discriminación (sexo, raza, religión, etc): 0
- Derechos Humanos: 0
- Ambiental: 0
- Cuestiones laborales y económicas:

RECURSOS PRESENTADOS Y RESUELTOS				
AÑO	PRESENTADOS	TIPO	RESUELTOS	TIPO
2019	21	20 CUESTIONES LABORALES	10	6 CUESTIONES LABORALES
		1 ECONOMICAS		4 ECONOMICA
2020	11	9 CUESTIONES LABORALES	15	14 CUESTIONES LABORALES
		2 ECONOMICAS		1 ECONOMICA
2021	24	20 CUESTIONES LABORALES	21	15 CUESTIONES LABORALES
		4 ECONOMICAS		6 ECONOMICA
2022	13	6 CUESTIONES LABORALES	12	11 CUESTIONES LABORALES
		7 ECONOMICAS		1 ECONOMICA

		RECURSOS ABORDADOS					
		TIPO					
CURSO	ABORDADOS	CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	SOCIAL	MERCANTIL	CIVIL	INSTRUCCIÓN	PENAL
2019/20	10	7	2	0	0	0	1
2020/21	14	9	3	1	0	0	1
2021/22	14	11	3	0	0	0	



## 10. ANEXO

Esta memoria ha sido elaborada siguiendo los principios de la Global Reporting Initiative (GRI4). Este estándar de reporting no dispone de adaptación sectorial aplicada al sector universitario por lo que ha sido necesario establecer una equivalencia entre las dimensiones de esta norma y la casuística concreta de la actividad académica universitaria. En las siguientes tablas se recogen las equivalencias entre los contenidos básicos generales del estándar GRI4 y las secciones y epígrafes de la memoria en las que se le dan cobertura si estos son de aplicabilidad al ámbito universitario.

Siguiendo la guía de GRI4, la memoria ha sido elaborada en base a la opción de conformidad esencial, ya que integra los elementos que constituyen un marco mediante el cual las organizaciones transmiten las consecuencias de su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno. Del mismo modo, la memoria presenta información diseñada para ser verificada por una entidad externa de evaluación.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. ASPECTOS GENERALES)

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión	- Declaración del Rector	0.
	G4-3 Nombre de la organización	- Historia, localización y naturaleza	2.1.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	G4-4 Productos y servicios más importantes de la organización	- Oferta formativa - Proyección de la Cultura - Plan Propio de Investigación - Proyectos competitivos videntes - Transferencia de conocimiento	3.2. 6.1. 8.1.2. 8.1.3. 8.2.
	G4-5 Lugar de la sede	Nombre y localización geográfica	2.1.
	G4-6 Países en los que opera	Nombre y localización geográfica	2.1.
	G4-7 Forma jurídica	Nombre y localización geográfica	2.1.
	G4-8 Mercados y clientes	- Demanda formativa - Movilidad	4.1. 4.7.
	G4-9 Escala de la organización: número de empleados, número de operaciones, ingresos netos	- Oferta formativa - Recursos humanos - Recursos materiales y tecnológicos - Demanda formativa	3.2. 3.3. 3.1. 4.1.
	G4-10 Número de empleados por contrato laboral y sexo	>Recursos humanos	3.3.
	G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	>Recursos humanos	3.3.
	G4-12 Cadena de suministro		
	G4-13 Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, estructura, etc.	>No se han producido cambios significativos en el tamaño, etc	-
	G4-14 Cómo se aborda el "principio de precaución"	>Objetivos y Enfoque de gestión >Política y gestión ambiental	1.2. 1.3.
	G4-15 Listado de cartas, principios, e iniciativas externas de carácter económico, ambiental o social suscritas por la organización	>Compromiso con la Proyección de la Cultura >Compromiso con los valores sociales >Compromiso con la Cooperación al Desarrollo >Política y gestión medioambiental	6.1. 6.3. 6.4. 7.1.
	G4-16 Listado de las asociaciones a las que pertenece la organización	>No aplicable	-

Continúa pág. siguiente



Viene de la pág. anterior

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. ASPECTOS GENERALES)

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	G4-17 Listado de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	>Fundaciones Universidad Empresa	8.3.2.
	G4-18 Descripción del proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	>Objetivos y Enfoque de gestión >Proceso de elaboración de la Memoria	1.2. 1.3.
	G4-19 Listado de aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
	G4-20 Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
	G4-21 Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
	G4-22 Consecuencias de la reformulación de la información facilitada en memorias anteriores	>Sin consecuencias	-
	G4-23 Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	>Sin cambios significativos	-
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	G4-24 Listado de los grupos de interés de la organización	>Objetivos y enfoque de gestión	1.2.
	G4-25 Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
	G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
	G4-27 Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés. Describa la evaluación hecha por la organización	>Objetivos y Enfoque de gestión	1.2.
PERFIL DE LA MEMORIA	G4-28 Periodo objeto de la memoria	>Alcance de la Memoria y periodo que cubre	1.1.
	G4-29 Fecha de la última memoria	>Alcance de la Memoria y periodo que cubre	1.1.
	G4-30 Ciclo de presentación de la memoria	>Alcance de la Memoria y periodo que cubre	1.1.
	G4-31 Punto de contacto responsables de la memoria	>Responsables de la memoria y punto de contacto	
	G4-32 Opción de conformidad con la Guía que ha elegido la organización	>Adaptación de la memoria y correspondencia de contenidos con global reporting initiative (G4)	Anexo 1
	G4-33 Verificación de la memoria	>Adaptación de la memoria y correspondencia de contenidos con global reporting initiative (G4)	Anexo 1
GOBIERNO	G4-34 Estructura de gobierno de la organización	>Equipo de Gobierno	2.3.
ÉTICA E INTEGRIDAD	G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización	>Misión, valores y visión de la Universidad de Almería >Valores sociales	2.2. 6.3.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: ECONOMÍA)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto material o sus impactos	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social	1.2.
DESEMPEÑO ECONÓMICO	G4-EC1 Valor económico directo generado y distribuido	>Información económica	3.5.
	G4-EC2 Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio	>No aplicable	-
	G4-EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	>Información económica	3.5.
	G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	>Información económica >Compromiso con la Investigación	3.5. 8.
PRESENCIA EN EL MERCADO	G4-EC5 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones	>No aplicable	-
	G4-EC6 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local	>No aplicable	-
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	>Recursos Materiales y Tecnológicos	3.4.
	G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	>Información económica	3.5.
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	G4-EC9 Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	>No aplicable	-

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto material o sus impactos	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social	1.2.
MATERIALES	G4-EN1 Materiales por peso o volumen	>No aplicable	-
	G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	>No aplicable	-



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
 MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
 (CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENERGÍA	G4-EN3 Consumo energético interno	>Política y gestión medioambiental	-
	G4-EN4 Consumo energético externo	>No aplicable	-
	G4-EN5 Intensidad energética		
	G4-EN6 Reducción del consumo energético	>Reducción del Consumo Energético	7.2.
	G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	>Política y gestión medioambiental	7.1.
AGUA	G4-EN8 Captación total de agua según la fuente	>Compromiso con la reducción del consumo de agua	7.3.
	G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	>Compromiso con la reducción del consumo de agua	7.3.
	G4-EN10 Porcentaje total de agua y volumen de agua reciclada y reutilizada	>Compromiso con la reducción del consumo de agua	7.3.
BIODIVERSIDAD	G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	>No aplicable	-
	G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	>No aplicable	-
	G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados	>No aplicable	-
	G4-EN14 Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	>No aplicable	-
EMISIONES	G4-EN15 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	>Reducción de la Contaminación Atmosférica	7.6.
	G4-EN16 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	>No aplicable	-
	G4-EN17 Otras emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 3)	>Reducción de la Contaminación Atmosférica	7.6.
	G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	>Reducción de la Contaminación Atmosférica	7.6.
	G4-EN19 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	>Reducción de la Contaminación Atmosférica	7.6.
	G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan el ozono	>Reducción de la Contaminación Atmosférica	7.6.
	G4-EN21 NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas	>Sin Datos	-



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
EFLUENTES Y RESIDUOS	G4-EN22 Vertido total de aguas, según su calidad y destino	>Sin Datos	-
	G4-EN23 Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	>Gestión de residuos	7.4.
	G4-EN24 Número y volumen totales de los derrames significativos	>Sin Datos	-
	G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea	>No aplicable	-
	G4-EN26 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	>No aplicable	-
PRODUCTOS Y SERVICIOS	G4-EN27 Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	>Política y gestión medioambiental	7.1.
	G4-EN28 Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	>No aplicable	-
CUMPLIMIENTO REGULADORIO	G4-EN29 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.
TRANSPORTE	G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	>Política y gestión medioambiental >Reducción de la Contaminación Atmosférica >Sensibilización e Investigación Ambiental	7.1. 7.6. 7.7.
GENERAL	G4-EN31 Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	>Política y gestión medioambiental	7.1.
	G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	>Establecimiento de criterios de contratación con proveedores	8.3.3-8.3.7.
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES	G4-EN33 Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	>No hay datos	-
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA	G4-EN34 Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.



**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)**  
**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022**  
*(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO)*

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto material o sus impactos	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social	1.2.
	G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	>No aplicable	-
EMPLEO	G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	>Recursos Humanos	3.3.
	G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones	>Recursos Humanos >Acción Social	3.3. 5.6.
	G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la suspensión por maternidad o paternidad, desglosada por sexo	>No hay datos	3.3.-5.6.
RELACIONES ENTRE TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN	G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	>Comunicación laboral	5.2.3.
	G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	>Mejora de la Salud de los Trabajadores	5.8.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	>Mejora de la Salud de los Trabajadores	5.8.
	G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad	>Mejora de la Salud de los Trabajadores	5.8.
	G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	>Mejora de la Salud de los Trabajadores	5.8.
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	>Actividades formativas de prevención y riesgos	5.8.2.
	G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	>Formación	5.1.
	G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	>Datos no disponibles	-
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	>Recursos humanos >Composición del equipo de gobierno >Evolución de catedráticas e investigadoras principales	3.3. 5.3.2. 5.3.3.
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES	G4-LA13 Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	>Evolución de catedráticas e investigadoras principales	5.3.3.
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES	G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	>Establecimiento de criterios de contratación con proveedores	8.3.3.-8.3.7.
	G4-LA15 Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto	>No aplicable	-
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS	G4-LA16 Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.



**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)**  
**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022**  
*(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL DERECHOS HUMANOS)*

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto material o sus impactos	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social en la UAL	
INVERSIÓN	G4-HR1 Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	>Establecimiento de criterios de contratación con proveedores	8.3.3.-8.3.7.
	G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	>No aplicable	-
NO DISCRIMINACIÓN	G4-HR3 Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	G4-HR4 Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	>No aplicable	-
TRABAJO INFANTIL	G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	>No aplicable	-
TRABAJO FORZOSO	G4-HR6 Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	>No aplicable	-
MEDIDAS DE SEGURIDAD	G4-HR7 Porcentaje de personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	>No aplicable	-
DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	G4-HR8 Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	>No aplicable	-
EVALUACIÓN	G4-HR9 Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	>No aplicable	-
EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	G4-HR10 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	>Establecimiento de criterios de contratación con proveedores	
	G4-HR11 Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	>No aplicable	-
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	G4-HR12 Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
(CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL Y SOCIEDAD)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto material o sus impactos	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social en la UAL	1.2.
COMUNIDADES LOCALES	G4-SO1 Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	>Compromiso Social.	6.
	G4-SO2 Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	>No aplicable	-
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	G4-SO3 Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	>Compromiso Social.	6.
	G4-SO4 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social en la UAL	1.2.
	G4-SO5 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.
POLÍTICA PÚBLICA	G4-SO6 Valor de las contribuciones políticas por país y destinatario	>No aplicable	-
PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL	G4-SO7 Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	>No aplicable	-
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	G4-SO8 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.
EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	G4-SO9 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la reputación social	>Establecimiento de criterios de contratación con proveedores	8.3.3-8.3.7.
	G4-SO10 Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	>No aplicable	-
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN	G4-SO11 Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD GRI (G4)  
 MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UAL 2019-2022  
 (CORRESPONDENCIA DE CONTENIDOS. CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES GRI 4	MEMORIA UAL 2019-2022	EPÍGRAFE
ENFOQUE DE GESTIÓN	G4-DMA Indique por qué el aspecto es material. Señale sus impactos. Describa cómo se gestiona el aspecto	>Objetivos y Enfoque de gestión de la responsabilidad social en la UAL	1.2.
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	G4-PR1 Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	>No aplicable	-
	G4-PR2 Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	>No aplicable	-
ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	G4-PR3 Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	>No aplicable	-
	G4-PR4 Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados	>No aplicable	-
	G4-PR5 Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	>Índices de satisfacción	4.9.
COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA	G4-PR6 Venta de productos prohibidos o en litigio	>No aplicable	-
	G4-PR7 Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción	>No aplicable	-
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	G4-PR8 Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos a los clientes	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	G4-PR9 Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	>Resolución de conflictos de ámbito jurídico	9.1.2.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

## **Memoria Responsabilidad Social**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Periodo 2019-2022

### **Memoria elaborada por:**

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado  
Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad

---

### **Diseño y maquetación:**

Eloísa Oliva Moreno



IN LUMINE SAPIENTIA  
UNIVERSITAS ALMERIENSIS